

# OBRADOIRO

COMISION DE CULTURA DO C.O.A.G. • XUNIO DE 1978 • NUM. 0



concurso  
pra ordenacion  
do "relleno"  
de Sada

ARQUITECTURA  
CONTEMPORANEA  
ALBALAT  
BAR BOO

# PRESENTACION

Unha das aspiracións constantes da Comisión de Cultura, case dende o seu nacemento, foi e é dotar ao Colexio, e a traveso del á sociedade galega, dunha revista que fora un instrumento aberto de información, estudio e discusión sobre de todo o relacionado coa arquitectura, o urbanismo, a construción e o medio ambiente. Non obstante, este obxectivo era ao principio demasiado cobizoso, tanto polas limitacións e a inexperiencia dos que terían de facer esa revista como pola aínda moi reducida receptividade do público específico ao que había ir destinada.

De ahí que se optara por unha publicación moito máis modesta, o Boletín, que sóo pretendía ser unha primeira escola de aprendizaxe. Concebido no comén como simple órgano de información bibliográfica, foi incorporando gradualmente colaboracións e artigos de arquitectos e de especialistas noutros eidos afíns. Hoxe, á altura do seu número 8, podemos dicir que é relativamente coñecido e apreciado dentro do restrinxido círculo dos profesionais e intelectuais de Galicia.

Coidamos, porén, que ese Boletín cumpríu sobradamente o seu papel, que é chegada a hora de cambearlo, superándoo. Cambear, en primeiro lugar, o seu formato e máis o seu grafismo pra convertilo nunha verdadeira revista e facelo visualmente máis atractivo. Cambear, en segundo lugar, o seu contido, introducindo temas de maior actualidade e rebaixando abondo a dosis de academicismo do anterior.

E eisí, presentamos a todos os colexiados este número EXPERIMENTAL, simple ensaio, sobre do cal pedimos, porque somos imprescindibles pra seguirmos adiante, o meirande número posible de críticas e suxerencias, tanto encol de cuestións de presentación gráfica como en relación coas diversas seccións ou a organización e funcionamento do equipo de redacción que se explica a seguir.

Pra a súa confección tivéronse en conta os resultados da enquisa que a Comisión de Cultura remesóu a todos os colexiados xunto co Boletín n.º 7.

## AS SECCIONS

A Comisión de Cultura discutíu e aprobóu o seguinte esquema provisional de composición:

1. Artigos, sobre de construción, tecnoloxía, urbanismo, ordenación do territorio e medio ambiente, preferente adicados a Galicia.
2. Tribuna colexial. Espacio reservado a aportacións e polémicas entre colexiados. Pode adoptar a forma de artigos consecutivos, entrevistas ou mesas redondas organizadas pola propia Comisión de Cultura ou polo Consello de Redacción da revista. Neste derradeiro caso, e pra certos temas, poderían participar especialistas e persoas alleas ao Colexio.
3. Arquitectura galega actual. Destinada a difundir o coñecemento da arquitectura que se está a facer en Galicia dende hai vinte anos. Publicarásese en cada número unha ou dúas obras. A tal fin pedimos xa a todos os compañeiros que nos envíen canto antes un dossier de aquelas súas obras que consideren dignas de interés. O dossier haberá constar dos planos e fotos que, a xuício do autor, sexan necesarios pra definir a obra, eisí como dun texto explicativo.
4. Arquivo histórico. Nesta sección caben dous tipos de información: a) simples fichas de edificios hastra 1950, do mesmo tipo que a sección anterior. b) artigos que estudien máis a fondo edificios concretos, conxuntos, movementos arquitectónicos ou aspectos do urbanismo antigo das cidades galegas.
5. Arquitectura e urbanismo internaciónais. Esta sección manterásese case exclusivamente de traducións de revistas estranxeiras.

6. **Cultura.** Recolleráanse os feitos máis relevantes da actividade cultural, con atención moi preferente a Galicia e a aquelas ramas da cultura máis afíns aos eidos propios deste Boletín. Nesta sección figurará tamén a crónica das actividades exteriores da Comisión de Cultura.

7. **Críticas e reseñas de libros.**

8. **Adquisicións da Biblioteca.**

Naturalmente, non todas as sección teñen por qué estar presentes en cada número. Eso dependerá da cantidade e calidade dos materiais que cheguen á redacción.

## REDACCION

Diante de todo ha quedar claro que a revista está aberta sin limitación algunha ás opinións e colaboracións de todos os arquitectos de Galicia. Sóio cando a gran maioría dos colexiados considérenla algo propio, interesante e ao seu servicio, teráse logrado xustificar realmente a súa existencia.

Pro esta apertura non contradí senón que exige unha organización do traballo da Redacción pra que a revista poida saír cada tres meses. Pra elo, a Comisión de Cultura propón o seguinte organigrama:

—Unha Secretaría de Redacción, encargada dos traballos técnicos e administrativos, e de executar as directrices do Consello de Redacción. Estaría formada por funcionarios da Comisión de Cultura.

—Un Consello de Redacción, que marque a liña da publicación e fixe o contido de cada número. A composición deste Consello, o método pra a súa elección e o seu grado de autonomía son custións da competencia da Xunta de Goberno e/ou a Xunta Xeral. Non embargantes, a súa decisión axeitaráse tanto mellor ao sentir da maioría canto maior sexa o número de compañeiros que manifesten a súa opinión ao respecto respostando á enquisa que acompaña a este número.

E máis nada. Sóio agardar que acollades positiva e activamente esta iniciativa.

## A COMISION DE CULTURA



## ■ CONCURSOS

---

# Concurso de estudios de Remodelación dos espacios libres e Anteproiecto de edificios no paseo marítimo de Sada



# DOCUMENTOS

## BASES PARA EL CONCURSO

BASES PARA EL CONCURSO DE ESTUDIOS DE REMODELACION DE ESPACIOS LIBRES Y ANTEPROYECTO DE EDIFICIOS EN EL PASEO MARITIMO DE SADA

### I CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de Sada convoca concurso de anteproyectos entre Arquitectos superiores que, bien individualmente o formando equipo, están en posesión del título profesional correspondiente y habilitados legalmente para el ejercicio de la profesión.

### II OBJETO DEL CONCURSO

El objeto de este concurso es la selección por la Corporación municipal de Sada, previa proposición del Jurado que se constituirá al efecto, de un estudio de los presentados para Remodelación de espacios libres y Anteproyecto de Edificios en el Paseo Marítimo de Sada.

### III CARACTERISTICAS

Se tendrá en cuenta la mejor urbanización de la zona, considerando las necesidades de espacios verdes, parques y lugar de esparcimiento al aire libre y ajustándose a los siguientes condicionados:

A.—Zona edificable. Comprende una parcela situada en el costado Oeste de la carretera general. Está prevista para construir en ella una superficie de 1.000 m<sup>2</sup>, con un volumen no mayor de 15.000 m<sup>3</sup>, de los cuales 6.000 se dedicarán a Apart-Hotel, Restaurante, Cafetería e instalaciones públicas, y el resto a viviendas, con accesos independientes. En principio se sugiere situar las instalaciones públicas en las dos plantas inferiores y las viviendas en las plantas superiores (se señala en el plano con la letra A).

B.—Se programará la zonificación de la superficie restante, destinada a usos públicos, atendiendo en forma preferente a dotar a la ciudad de parques adecuados y áreas de esparcimiento en las que pueden incluirse instalaciones deportivas. Se incluirán las edificaciones que se estimen necesarias para el servicio de estas áreas, recomendando que su superficie total no exceda de 400 m<sup>2</sup> ni el volumen de 1.500 m<sup>3</sup>. (Se señala en el plano con la letra B).

C.—Se respetará el volumen de 550

m<sup>3</sup> y la situación de la caseta de servicio de autobuses que se señala en el plano adjunto con la letra C.

D.—Los datos referentes a edificación dados en los apartados anteriores son simplemente orientativos, pudiendo el proyectista proponer las pequeñas modificaciones que considere oportunas, siempre que no se varíen las superficies o volúmenes en más del 10%.

E.—Con carácter general se establece el principio de respeto al uso público de la zona situada en el costado del mar de la carretera.

F.—Se tendrá principalmente en cuenta en la selección de anteproyectos la funcionalidad y aspecto estético de las edificaciones y la zonificación de los espacios abiertos.

G.—Las zonas que en el plano se indican como aparcamiento de vehículos son meramente orientativas, pudiendo el proyectista proponer las que estime más idóneas.

### IV PREMIOS

Los premios quedan establecidos en la siguiente forma:

PRIMER PREMIO: 350.000 pts. más Encargo de Proyecto (Importe del Anteproyecto más encargo de redacción de Proyecto).

SEGUNDO PREMIO: 350.000 pts.  
TERCER PREMIO: 175.000 pts.

### V INFORMACION

Los concursantes tendrán en la Secretaría del Ayuntamiento y a su disposición la información que necesiten para distribución y ubicación del edificio y toda la documentación pertinente de las Normas Subsidiarias de Planeamiento y del «Proyecto de Paseo Marítimo y Ordenación de un Tramo de Costa contiguo a la Villa de Sada».

### VI INSCRIPCION

El plazo de inscripción se fija en 30 hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación oficial, más 10 días para los Arquitectos de las provincias insulares.

Una vez efectuada la inscripción, se facilitará a cada concursante copia de la documentación.

### VII PERIODO DE REDACCION

El plazo del período de redacción se fija en 90 días naturales, a contar desde el siguiente a la terminación del período de inscripción, siendo de obligado cumplimiento para todos los concursantes, cualquiera que sea el lugar de residencia.

La recepción de anteproyecto y documentación, tendrá lugar durante este período en la Secretaría de este Ayuntamiento, consignando únicamente el lema utilizado por el autor o autores del trabajo, y se expedirá bajo lema el correspondiente recibo.

### VIII DERECHOS DE INSCRIPCION

Los derechos de inscripción se fijan en 5.000 pts.

### IX DOCUMENTACION MINIMA

Los concursantes presentarán los siguientes documentos:

1º.—Anteproyecto, que estará integrado por:

Memoria descriptiva, en donde se razonará el número, forma, volúmenes y situación de las edificaciones previstas, junto con sus alturas y materiales a emplear.

Asimismo se justificará la zonificación y distribución de espacios libres, con los correspondientes aprovechamientos y servicios previstos, con el fin de salvaguardar las condiciones de estética, capacidad, utilidad, seguridad y comodidad de uso de esta zona. Y teniendo en cuenta la proximidad del mar y playas, y las posibles instalaciones complementarias de éstas.

2º.—Planos de planta y alzados de los edificios propuestos, a escalas 1/1.000, 1/500 y 1/200.

Planos de zonificación a escala 1/1.000 y 1/500 con la distribución de los diversos espacios y parcelas destinadas a cada uso.

Planos complementarios que definan perfectamente el aprovechamiento de cada parcela y en particular en los jardines la distribución de plantaciones elegidas de acuerdo con la justificación de la Memoria.

3º.—Un sobre cerrado y lacrado, en el que figurará: Al exterior el lema utilizado por el concursante; en el interior el nombre y dirección del concursante o equipo concursante.

### X CONSTITUCION DEL JURADO

El Jurado que habrá de actuar en este Concurso estará integrado por los siguientes miembros:

A.—El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

B.—El Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Obras y Servicios.

C.—El Secretario de la Corporación.

D.—Cuatro Arquitectos en representación del Colegio Oficial.

### XI ADMISION DE LOS TRABAJOS

Los trabajos recibidos dentro del plazo, serán presentados al Jurado, que si procediese, los considerará admitidos definitivamente, levantando acta dentro de los cinco días siguientes al de terminación del período de redacción en la que figurará numerada una relación de los mismos, según el orden de presentación y con la indicación del lema correspondiente. El acta se fijará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y se hará pública a través de los medios de información local.

### XII FALLO

El fallo del Jurado que se concretará en la correspondiente acta del resultado del Concurso, contendrá una relación de prelación, bajo lema, de todos los trabajos presentados.

La Corporación hará forzosamente la adjudicación del Concurso al concursante propuesto con el número 1 por el Jurado. Se emitirá dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha del acta de admisión definitiva. Durante este período, el Jurado se reunirá cuantas veces lo estime oportuno, para deliberar sobre los trabajos presentados.

El acta del resultado del concurso se elevará a la más próxima sesión plenaria municipal que se celebre, que decidirá en definitiva el resultado del mismo.

En dicha sesión plenaria se procederá a la apertura del sobre recibido bajo el lema que haya resultado premiado, dando lectura al nombre o nombres de los autores del trabajo.

Los interesados que asistan al acto pueden solicitar de la Presidencia la exhibición de este sobre antes de su apertura, a fin de comprobar que permanece cerrado y lacrado, tanto el premiado como los que no lo han sido.

### XIII EXPOSICION DE LOS TRABAJOS

Después de resuelto el concurso, los anteproyectos se expondrán al público con indicación del premiado, durante un período de diez días. Al término de este plazo, los interesados, podrán retirar los anteproyectos no premiados y el sobre con el lema bajo el cual se concursó, sin abrir, previa devolución del correspondiente recibo de admisión.

El plazo para retirar los trabajos no premiados será dentro de los treinta días siguientes al cierre de esta exposición. Los trabajos no retirados en dicho plazo, serán destruidos o quedarán a libre disposición del Ayuntamiento.

El trabajo premiado quedará de la propiedad del Ayuntamiento, quien podrá hacer del mismo el uso que estime conveniente.

### XIV OBLIGACIONES DE LOS CONCURSANTES

Se entiende que los concursantes, con la presentación a este Concurso, se obligan a aceptar los acuerdos del Jurado y fallo definitivo de la Corporación municipal, así como todas las condiciones establecidas en esta Convocatoria.

### XV DISPOSICIONES TRANSITORIAS

En lo no previsto en estas Bases regirá el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sada, 25 de Mayo de 1977

LA COMISION  
DE OBRAS Y SERVICIOS



## ACTA DEL JURADO

### ACTA DEL JURADO

En la Ciudad de Sada, el día veinte de Diciembre de mil novecientos setenta y siete, se reúne el Jurado, compuesto por el Alcalde Presidente del Ilustrísimo Ayuntamiento, el Sr. Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Obras y Servicios, el Sr. Secretario del Ilmo. Ayuntamiento, y los Sres. Arquitectos don Rafael Baltar Tojo, don Andrés Fernández-Albalat Lois, don Juan Ignacio Rey-Cabarcos Vázquez y don Miguel Silva Suárez, nombrados y en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia.

Conforme a la Base XII del Concurso, levantan la presente Acta, en la que se hace constar:

UNO.—El Jurado estima de gran calidad varios de los trabajos presentados. En este sentido, ruega a la Presidencia haga llegar al Ilmo. Ayuntamiento Pleno esta opinión, así como el reconocimiento por haber optado por la vía del Concurso para este tipo de decisiones municipales.

DOS.—Los anteproyectos presentados bajo los lemas «Lagoa» y «Dos Hitos» se entiende que incumplen las Bases, al alterar sustancialmente la red

viaria, por desviación de la carretera comarcal Perbes-Fontán, que de un modo explícito figuraba señalada en la documentación a que se refiere la Base V.

Por tal motivo estos dos anteproyectos se declaran fuera de concurso.

TRES.—Después de los correspondientes análisis y deliberaciones, el Jurado emite el fallo de adjudicación de premios, con indicación del lema a que corresponden, del siguiente modo:

Primer premio, al Anteproyecto bajo lema «Pateiro».

Segundo premio, al Anteproyecto bajo lema «S.78».

Tercer premio, se declara desierto.

CUATRO.—A fin de cumplimentar lo estipulado en la Base XII, se establece el siguiente orden de prelación de los trabajos admitidos:

Primero, lema «Pateiro».

Segundo, lema «S.78».

Tercero, lema «Vixia».

CINCO.—Este Jurado quiere dejar constancia de los valores y aportaciones de gran calidad que, según su criterio, se contienen en el Anteproyecto figurado bajo el lema «Lagoa». Por su planteamiento conceptual y desarrollo creativo.

## ALEGACIONES (LAGOA Y DOS HITOS)

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SADA

D. JOSE MANUEL CASABELLA LOPEZ, mayor de edad, casado, con domicilio en c/Teresa Herrera, 15-2.º en la ciudad de La Coruña, y con D.N.I. 33.539.549, D. JULIAN MORENAS AYDILLO y D. DANIEL NOGUERA GARCIA, mayores de edad, arquitectos y con domicilio en Santiago de Compostela c/Generalísimo Franco 58-7.º C, autores, el primero de ellos del anteproyecto presentado bajo el lema LAGOA y los dos restantes del encabezado con el lema DOS HITOS, ante ese Excmo. Ayuntamiento comparecen y como mejor proceda dicen:

Que a medio del presente escrito interponen recurso ante ese Excmo. Ayuntamiento sobre fallo de concurso de Estudios de Remodelación de Espacios libres y anteproyecto de edificios en el paseo Marítimo de SADA, en base a las siguientes ALEGACIONES:

PRIMERO: Que con fecha de 20 de Diciembre de 1977 el jurado designado para decidir el concurso a que se hizo mérito, hace constar:

«Los anteproyectos presentados bajo los lemas LAGOA y DOS HITOS se entiende que incumplen las bases, al alterar sustancialmente la red viaria, por desviación de la carretera comarcal Herves-Fontán que de un modo explícito figuraba señalada en la documentación a que se refiere la base V.

SEGUNDO: Que los recurrentes entienden que en modo alguno han incumplido base alguna del concurso y menos aun la base V, a la que se hace mención en el acta del Jurado, y ello en base a las siguientes argumentaciones:

a) En la base V del concurso no figu-

ra para nada determinación alguna que haya que cumplir «explícitamente». Por ello sería necesario que en su determinación se hiciera constar que todo anteproyecto debería ajustarse estrictamente a las mencionadas normas de planeamiento.

Pero es que además la base V se refiere exclusivamente a normativa y planos pero en modo alguno señala requisitos o especificaciones concretas a cumplir por los concursantes, sino tan solo datos informativos que el concursante pudiese precisar para la situación de los edificios o para la remodelación de los espacios libres.

b) Que las únicas condiciones a cumplir por los concursantes son las que taxativamente se señalan en la base tercera apartado A, B, C en lo que se refiere a la situación de los edificios (a situación), superficie y volumen de los mismos, zonificación de los espacios libres y edificaciones para uso público, y siendo la base tercera la única que «taxativamente» debe cumplirse lo confirma el apartado D al prever la posibilidad de que las superficies y volúmenes de los apartados a, b y c pueden sufrir modificaciones de hasta el 10%.

c) Que dicha base tercera apartados a y b fue ostentosamente incumplida por el proyecto bajo lema PATEIRO al sobrepasar las superficies y volúmenes especificadas en las bases en cantidades muy superiores al 10% admisible y que el edificio principal compuesto por 40 viviendas y 20 apartamentos y zonas de uso público supera los 20.000 m<sup>3</sup> edificados con lo que claramente incumple dicha base.

d) Que la desviación de la carretera de Herves-Fontán que expresamente se

prevé en los proyectos bajo el lema LAGOA y DOS HITOS tienden a evitar precisamente uno de los mayores problemas de la villa de SADA y se considera incluido entre los temas de estudio y análisis de los anteproyectos debido a su carácter de «remodelación» y a la insistencia que a lo largo de las bases se hace sobre la urbanización de la zona y zonificación, etc. que comúnmente incluyen trazados viarios, aparcamientos, etc. Por otro lado la desviación de la citada carretera es perfectamente posible y, estimamos que necesaria, mediante el oportuno expediente ante el Ministerio de Obras Públicas y demás organismos competentes.

e) Que precisamente, el propio Jurado, entendió que el contenido de la base V era meramente informativo al no descalificar el anteproyecto bajo lema PATEIRO que modificaba profundamente y suprime en algunos puntos, el paseo Marítimo ya ejecutado de acuerdo con el «Proyecto de Paseo Marítimo y Ordenación de un tramo de costa de la villa de Sada». Modificación que, por otra parte, comporta graves perjuicios a ese municipio al tener que efectuar obras de demolición de elevado costo.

f) Que, asimismo, la base III del apartado C fue incumplida por el anteproyecto bajo el lema S-78 al no respetar la situación de la caseta de servicio de autobuses que expresamente se señala en el P.P.M. y O.T.C.S.

III.—Por otro lado, es de tener en cuenta que siendo un anteproyecto, en realidad lo que se hace es trazar las líneas generales, pudiendo producirse modificaciones en el mismo, por lo que bien pudiera ser, que los dos anteproyectos descalificados pudiesen ejecutar-

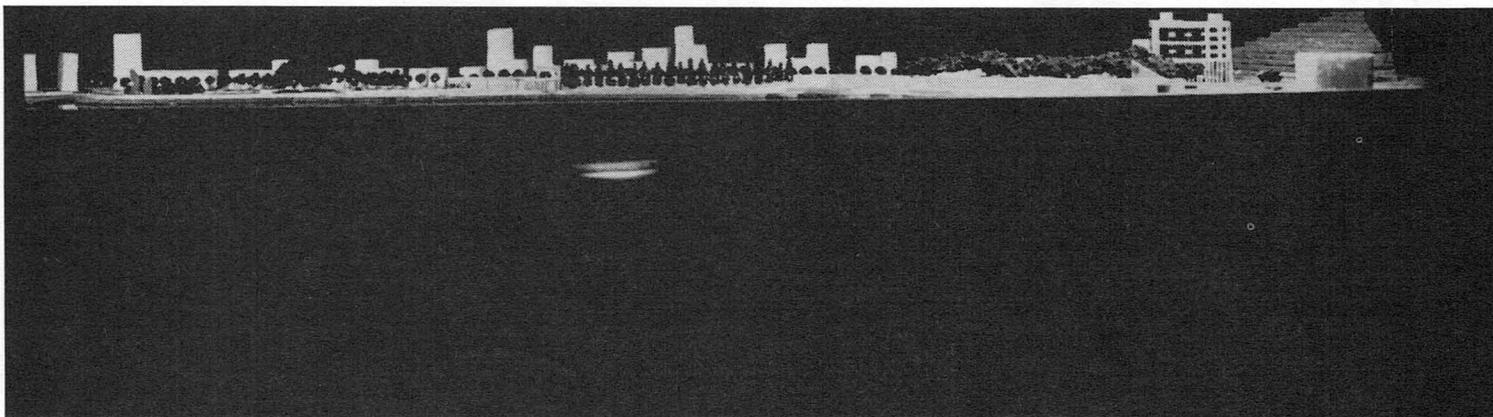
se, con la no modificación de la desviación propuesta. Tal criterio, puede ser, en definitiva, lo que acontezca con respecto al presentado con el lema PATEIRO a la hora de su ejecución.

CUARTO: Al margen de las consideraciones anteriores y en orden al cumplimiento de las condiciones concurso las establecidas en las bases, es evidente que el Jurado ha incumplido la base X al no haber levantado acta en la que figurarían los trabajos presentados y admitidos y la base XII referente al fallo, por cuanto debería haberse incluido en el acta del fallo del concurso una relación de prelación, bajo lema, de todos los trabajos presentados, siendo así que en el acta del fallo se establece un orden de prelación solo de los trabajos admitidos.

Por todo lo expuesto

SUPPLICAMOS A ESE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SADA que habiendo por remitido el presente escrito en tiempo y forma se digne admitirlo y en su virtud tener por formulado recurso a todos los efectos contra el fallo del Concurso de Estudios de remodelación de espacios libres y anteproyecto de edificio en Paseo Marítimo de Sada y estimando el mismo se acuerde la no descalificación de los proyectos presentados bajo el lema LAGOA y DOS HITOS y en consecuencia se dicte nuevo fallo del expresado concurso previa declaración de nulidad del emitido en fecha de 20 de Diciembre y en todo caso se anule el mismo dejándolo sin efecto.

Por ser de justicia que se pide en La Coruña para Sada en fecha de 18 de enero de mil novecientos setenta y ocho.



# 1º premio PATEIRO M. Jaen e M.A. Ruiz Larrea

## LAS BASES

La primera lectura de las bases del «Concurso de Remodelación de Espacios Libres y de Anteproyecto de Edificios del Paseo Marítimo», convocado el pasado julio por el Ayuntamiento de Sada para una zona de más de 6 Ha. de superficie de «relleno», mostraba a nuestro juicio una importante falta de homogeneidad de la convocatoria, que se ponía de manifiesto en lo siguiente:

a) el diferente objeto de cada una de sus partes (se trataba al mismo tiempo de ordenar una zona verde de uso público y de hacer una propuesta arquitectónica para un solar adyacente a ella); y

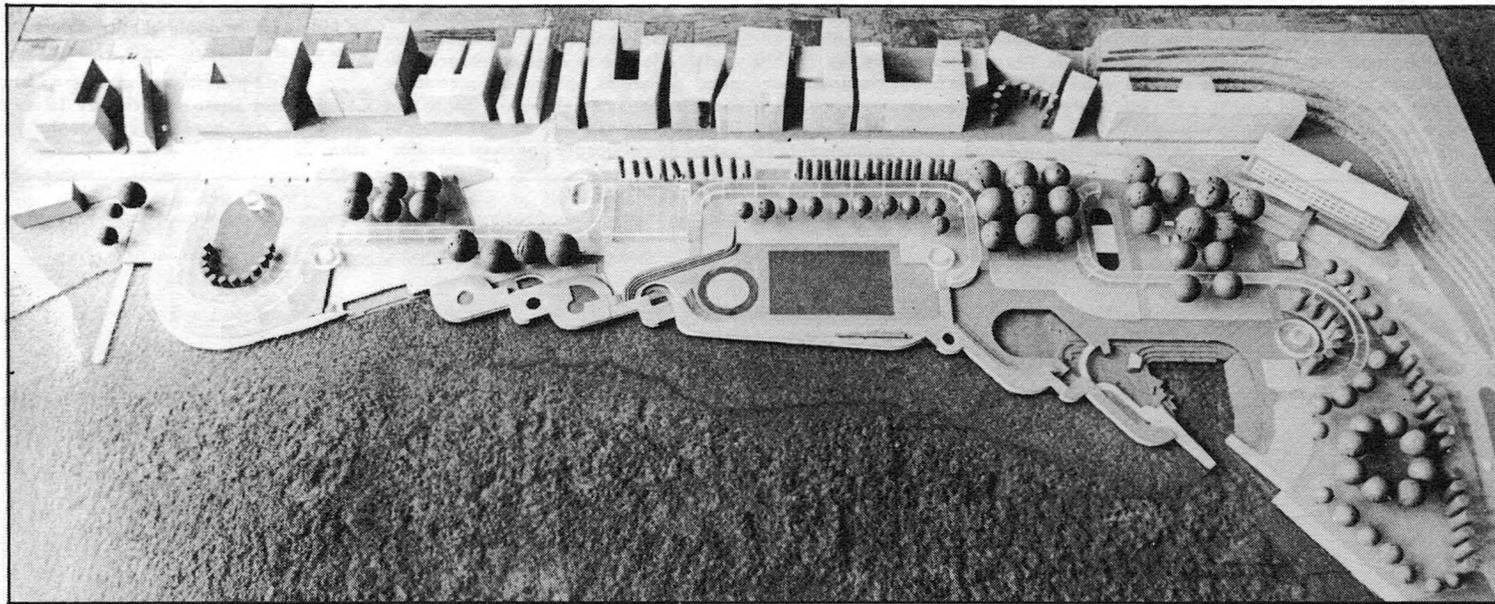
b) el diferente grado de determinación exigido (nivel de idea para la propuesta de ordenación de la zona de uso público y nivel de anteproyecto para la edificación).

En nuestra opinión, esta falta de homogeneidad daba origen a una indeterminación

sobre cuál de los dos componentes del concurso —en cierto modo heterogéneos— constituía el móvil esencial de la convocatoria. Esquemáticamente, se podía pensar, bien que se trataba fundamentalmente de un concurso sobre un edificio destinado a aparthotel y viviendas, que incluía de modo marginal una somera ordenación de la extensa zona pública adyacente al edificio, o bien que, por el contrario, de lo que se trataba en realidad era de ordenar lo mejor posible la zona de uso público, no teniendo el anteproyecto del edificio otra utilidad que la de proporcionar al Ayuntamiento una imagen para su estrategia de financiación de las obras de urbanización mediante la enajenación del solar edificable. En nuestra opinión, esta indeterminación inicial no ha sido ajena a la aparición de un número bastante diverso de enfoques en el, sin embargo, escaso número de propuestas finalmente presentadas a concurso.

En nuestro caso, la indeterminación se resolvió por la segunda de las alternativas, en virtud de dos tipos de razones. En primer lugar porque la importancia de Sada en el contexto comarcal, su relación con La Coruña —que, en nuestra opinión, irá progresivamente en aumento hasta llegar posiblemente a transformar Sada en una zona residencial de La Coruña— y el tamaño del «relleno» —igual al del núcleo urbano actual— coinciden en señalar la superior importancia de la zona de uso público frente a la del solar edificable, cuya incidencia urbana es, aun desde varios puntos de vista, considerablemente más reducida, a pesar de su situación «singular».

En segundo lugar, porque las características físicas del «relleno» —resultado del procedimiento utilizado para obtenerlo— le confieren una importancia suplementaria, sobre



*Vista xeral da proposta*

todo por el riesgo de inducir un tratamiento erróneo que implica la combinación de dos de ellas especialmente sobresalientes: el gran tamaño y la absoluta horizontalidad. Esquemáticamente de nuevo, se podría decir que un edificio «común y corriente» que cumpliera simplemente algunas condiciones generales podría satisfacer los requisitos necesarios para instalarse en el solar edificable; mientras que, muy al contrario, una zona verde «común y corriente» —es decir, tratada al modo indiferenciado que suele ser habitual— apenas haría otra cosa que poner más en evidencia los problemas que plantea el «lugar». Finalmente, habría que añadir que la convocatoria pública de una propuesta física para un espacio urbano de estas características despertaba en nosotros —por lo infrecuente en este país— un notable interés que nos inclinaba a conceder más importancia a la zona pública que a la propuesta propiamente arquitectónica.

Una segunda característica de las bases se reveló esencial a la hora de proceder a una lectura más detallada, encaminada a configurar la propuesta: su inconcreción. Las bases apenas decían nada sobre el «programa» del edificio y menos aún sobre la zona pública. Aunque en el primer caso la casi inexistencia de programa no planteaba un problema demasiado grave, puesto que en cierto modo la práctica profesional ha fijado ya en sus rasgos fundamentales el contenido de las edificaciones destinadas a «aparthotel» y a «viviendas», no ocurriría así en el caso de la zona de uso público, en la que, por su notable preponderancia, era imprescindible conocer los usos que debía albergar. Las bases decían nada más que «se programará la zonificación de la superficie destinada a usos públicos atendiendo en forma preferente a dotar a la ciudad de parques adecuados y de áreas de esparcimiento» y que «se tendrá en cuenta la mejor urbanización de la zona, considerando las necesidades de espacios verdes, parques y lugares de esparcimiento al aire libre». En ningún momento se señalaban cuáles podían ser esas «necesidades de espacios verdes»; lo único que se sabía era que, en cualquier caso, todas las posibles actividades deberían tener lugar al aire libre, puesto que en el conjunto de la zona pública no se podía edificar un volumen superior a los 1.500 metros cúbicos.

Aunque, en nuestra opinión, la operación de ganar al mar unos terrenos para destinarlos a un uso público hubiera sido una buena ocasión de ajustar su tamaño a las necesidades de ocio y esparcimiento de la localidad y de la comarca —para cuya determinación hubiera sido necesario realizar algunos estudios básicos—, lo cierto es que, debido quizá a la ausencia de esos estudios, las bases no señalaban nada sobre el tipo de usos a localizar. Ello nos indujo a pensar que probablemente un objetivo implícito —si no inconsciente— en la convocatoria del concurso, tras el genérico de ordenación de espacios libres, lo constituía la determinación y concreción de aquellas actividades de ocio y esparcimiento más adecuadas para ser localizadas en el Paseo Marítimo de Sada; es decir, en otras palabras, que por medio del concurso se trataba de dotar del mejor contenido a ese espacio indeterminado rescatado al mar. En este sentido, y ante la imposibilidad por nuestra parte de sustituir esos estudios por otra cosa que la intuición —lo que no parecía, desde luego, satisfactorio— concluimos que la mejor manera de cumplir esos requerimientos, posibilitando al mismo tiempo la mayor flexibilidad en la transformación de las actividades futuras, era disponer una serie lo más variada posible de espacios, de uso indeterminado y de carácter polivalente, muy interconectados entre sí.

## LOS PROBLEMAS

Los problemas cuya solución intentamos acometer con nuestra propuesta procedían de las características físicas que configuran la superficie del «relleno». En síntesis, estos problemas eran los siguientes:

A. Tamaño. El «relleno» tiene una superficie de más de 6 Ha., lo que, en cierto modo, obliga a realizar una cierta compartimentación para dotar el conjunto de una escala adecuada a su uso.

B. Horizontalidad. Por efecto del procedimiento utilizado en su construcción, el «relleno» ha resultado de una horizontalidad absoluta, más acusada aún por sus grandes dimensiones: en cualquiera de sus puntos la cota es invariablemente de 5,10 metros sobre el nivel BMVE. Dos consecuencias importantes trae consigo este hecho: en primer lugar, elimina cualquier posible sugerencia es-

pacial, como suele hacer con frecuencia el movimiento natural del terreno; y en segundo lugar, acentúa aún más la necesidad, ya mencionada, de compartimentar espacialmente el conjunto.

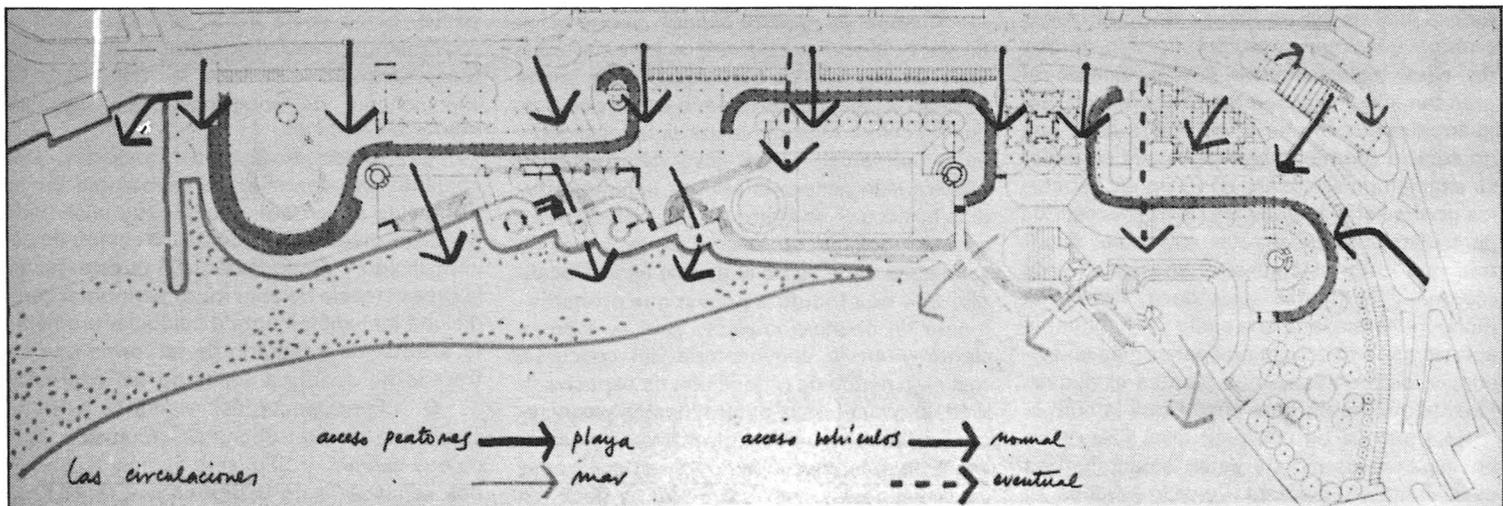
C. Rígido trazado del malecón. Del conjunto de elementos preexistentes en la zona, éste es quizá el que impone unas limitaciones más fuertes, por la extensión de su complicado y rígido trazado. A nuestro juicio la preexistencia de este muro perimetral condiciona ineludiblemente a cualquier propuesta a tratar de integrarlo de tal forma que su trazado no aparezca separado del conjunto.

D. Prepotencia del viario. La existencia de una vía interurbana de circulación rápida que delimita y, al mismo tiempo, divide en dos zonas —la de uso público y la edificable— a todo el área, tiene a nuestro juicio graves consecuencias en el correcto uso y funcionamiento de ambas.

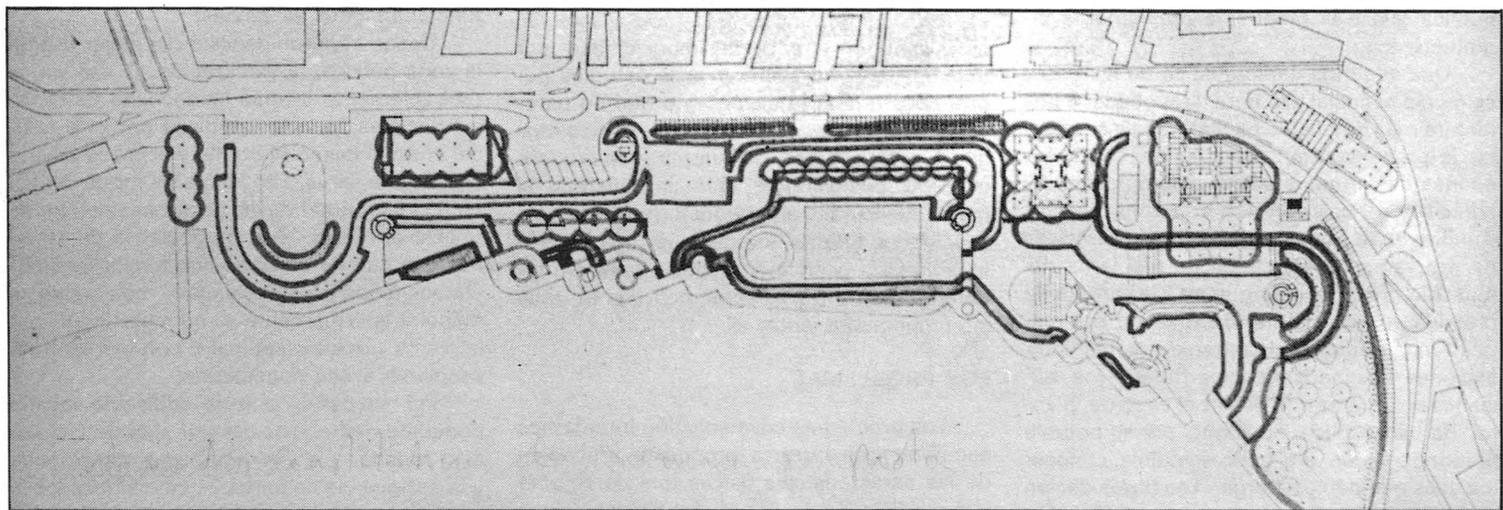
Desde el punto de vista del mejor uso de la zona pública, la localización de esa vía es probablemente la más inadecuada de todas las posibles, ya que establece un corte radical entre el Paseo Marítimo y el casco urbano al que éste sirve. Ello afecta de modo decisivo a la seguridad de las personas que han de utilizar el Paseo —en particular la de aquellas que han de utilizarlo con mayor frecuencia: los niños y los ancianos—, con lo que se dificulta enormemente su correcta unión con la trama urbana peatonal y con los centros escolares a ella conectados.

Por su parte, la zona edificable resulta completamente rodeada por vías de circulación rodada —la interurbana ya mencionada y la antigua vía de borde—, cuyos trazados le confieren además una forma peculiar que condiciona notablemente a la edificación. En nuestra opinión, el intento de conseguir la más alta valoración posible del solar —base de la estrategia del Ayuntamiento para la financiación de las obras de urbanización— hubiera debido conducir, por el contrario, a localizarlo en continuidad con la zona pública, reforzando con ello su carácter «singular», sin que tal localización hubiese de implicar necesariamente dificultad adicional alguna para la enajenación.

E. Relación conflictiva La Terraza-Estación de Autobuses. La contigüidad de la Estación de Autobuses y La Terraza —fijada obligatoriamente por las bases del concur-



Esquema de circulaci3n



so— establecía una relación conflictiva entre ambas, fundamentalmente por las razones siguientes: primero, porque de este modo se constreñía y dificultaba la disposición alrededor de La Terraza de un espacio suficientemente amplio, adecuado a su importancia arquitectónica; y segundo, porque también de ese modo se dificultaba la adecuada conexión de La Terraza con el resto del Paseo Marítimo, por el estrangulamiento que produce el imprescindible aparcamiento de la Estación de Autobuses.

F. Conflictiva integración del edificio.

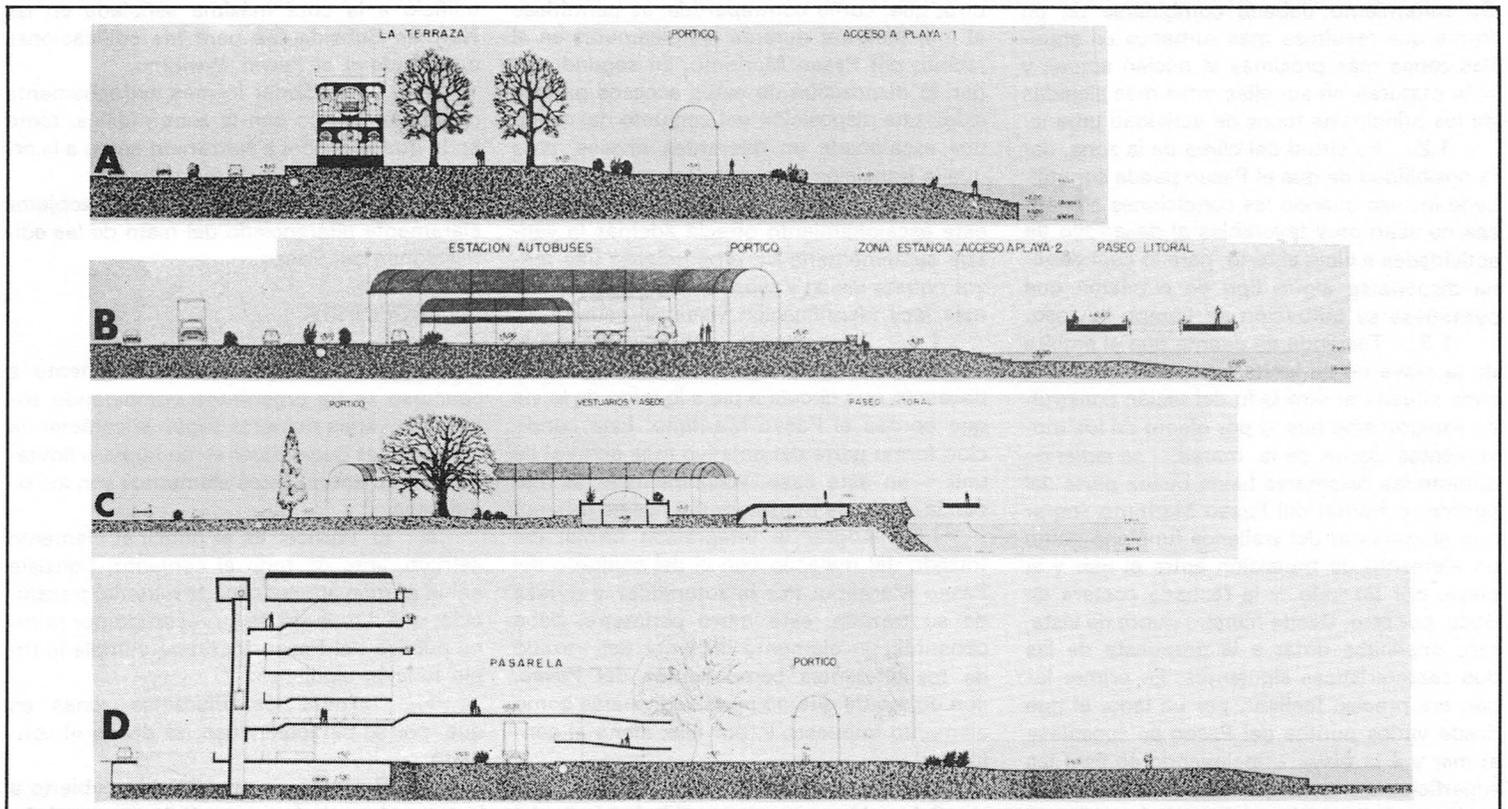
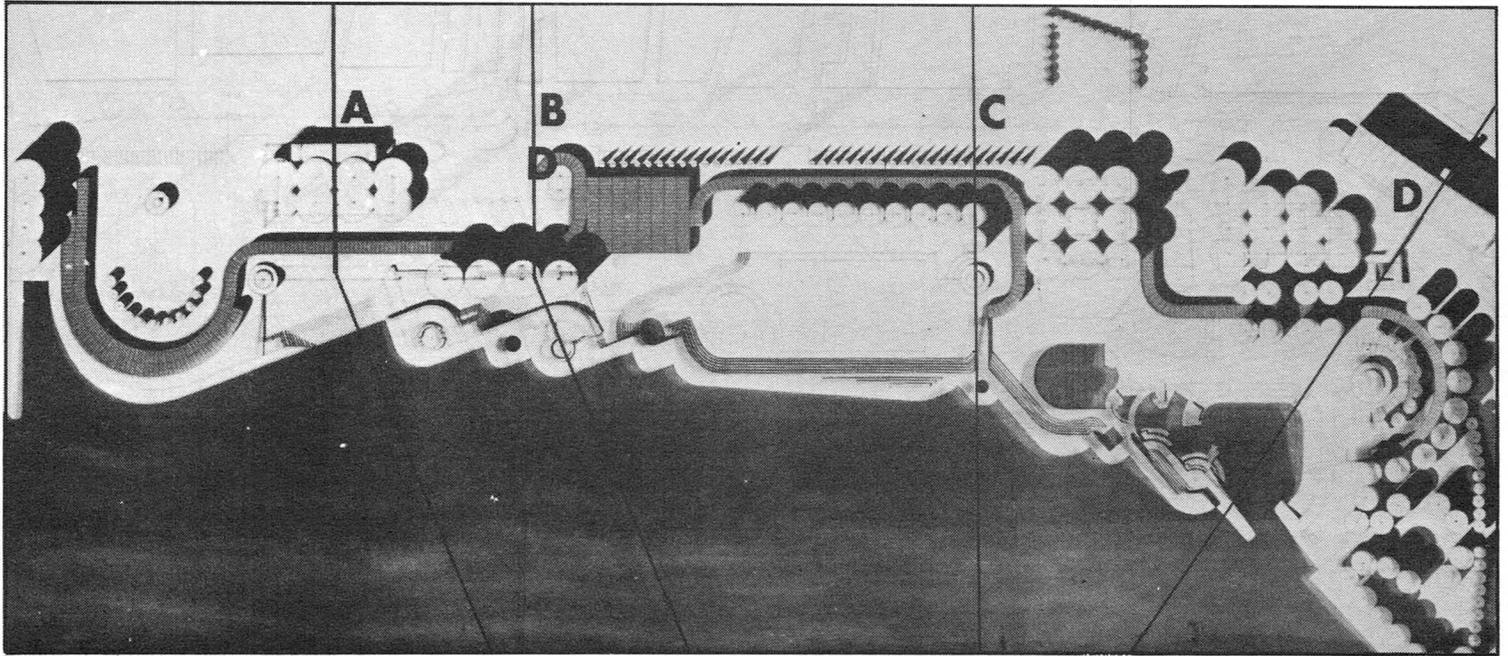
Por lo que se refiere a la zona edificable, todos los problemas que planteaba el edificio giraban alrededor de su integración en la «fachada marítima» del núcleo urbano. En nuestra opinión, la acumulación de un volumen como el asignado en las bases (16.500 m<sup>3</sup> máximo) podía dar lugar a roturas importantes de escala, sobre todo en un solar de las características de éste: pequeña superficie (1.600 m<sup>2</sup>), extraña forma radicalmente constrictora de toda solución arquitectónica, condición de «isla» rodeada de tráfico y localización fuera de la alineación definida por la «fachada marítima» del Paseo.

#### LOS OBJETIVOS

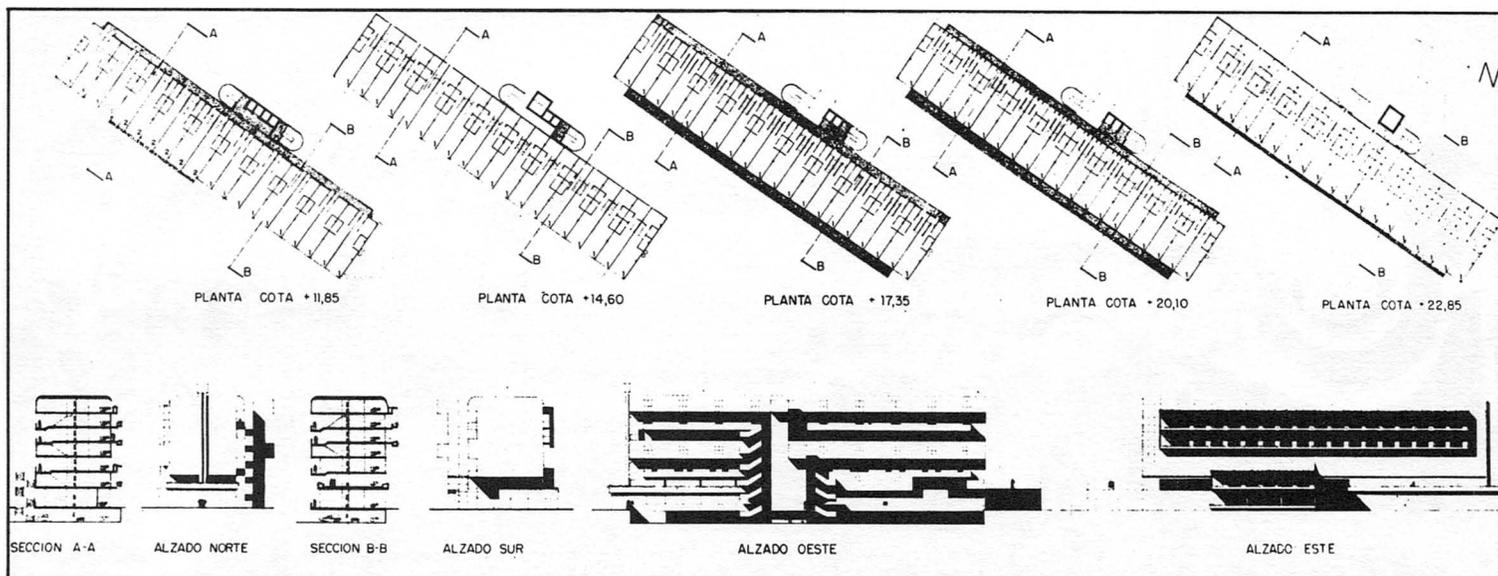
A la vista de los problemas, establecimos los siguientes objetivos, que nuestra propuesta debería tratar de alcanzar:

1. En la zona pública:

1.1. Organizar una amplia serie de espacios, de características y dimensiones variadas, capaz de albergar una amplia gama de actividades de ocio y esparcimiento no fijadas ni localizadas previamente, evitando en lo posible toda funcionalidad inmediata de los espacios. La especialización funcional de cada espacio debería venir dada por el uso y, en todo caso, no quedar fijada para siempre.



Secciones



Anteproyecto para o aparthotel

Su tratamiento debería combinarse de tal forma que resultase más «urbano» en aquellas zonas más próximas al núcleo actual, y más «natural» en aquellas otras más alejadas de los principales focos de actividad urbana.

1.2. En virtud del clima de la zona, dar la posibilidad de que el Paseo pueda ser utilizado incluso cuando las condiciones climáticas no sean muy favorables al desarrollo de actividades a cielo abierto, para lo cual debería disponerse algún tipo de cubrición que permitiese su utilización en tiempo lluvioso.

1.3. Teniendo en cuenta que el ámbito de la playa no se limita exclusivamente a la zona situada al otro lado del recién construído espigón sino que —por efecto de los movimientos diarios de la marea— se extiende durante las bajamares hasta buena parte del perímetro frontal del Paseo Marítimo, lograr que el conjunto del «relleno» funcione como un elemento de transición entre el mar y la playa, por un lado, y la fachada costera de Sada, por otro. Desde nuestro punto de vista, esto implicaba dotar a la propuesta de las dos características siguientes. En primer lugar, era preciso facilitar, por un lado, el que desde varios puntos del Paseo se accediese al mar y a la playa —incluyendo en ésta las superficies arenosas que aparecen dos veces al día en los recodos del malecón— y, por

otro, que, como contrapartida, se permitiese al mar penetrar durante las pleamares en el recinto del Paseo Marítimo. En segundo lugar, la disposición de estos accesos parecía exigir una disposición del conjunto del «relleno» escalonada en diferentes niveles, para que la transición no apareciese excesivamente brusca en ningún momento. Finalmente, este escalonamiento ofrecía además la ventaja suplementaria de proporcionar una mayor riqueza visual y espacial al conjunto y una más fácil identificación visual al usuario.

1.4. A ser posible, mantener despejada hacia el mar, en todo su recorrido, la vista del paseante que circula a pie a lo largo de la vía que bordea el Paseo Marítimo. Esta condición forma parte del objetivo más general de unir —en este caso, visualmente— el mar con la «fachada marítima» del núcleo urbano.

1.5. Lograr la integración formal del trazado del malecón con el del conjunto del Paseo Marítimo. Por la rotundidad y dureza de su trazado, este muro perimetral debe constituir un elemento iniciador del trazado de los diferentes componentes del Paseo, con objeto de que no pueda adivinarse como elemento impuesto y, por ello, ajeno al conjunto.

2. En la zona edificable:

2.1. Ajustar en lo posible la altura del

edificio a la cota máxima señalada en las Normas Subsidiarias para las edificaciones que bordean el Paseo Marítimo.

2.2. Relacionar lo más estrechamente posible el edificio con la zona pública, tanto en lo que se refiere a su trazado como a la organización de los usos que alberga.

2.3. Tratar el edificio como un «objeto» claramente diferenciado del resto de las edificaciones del Paseo.

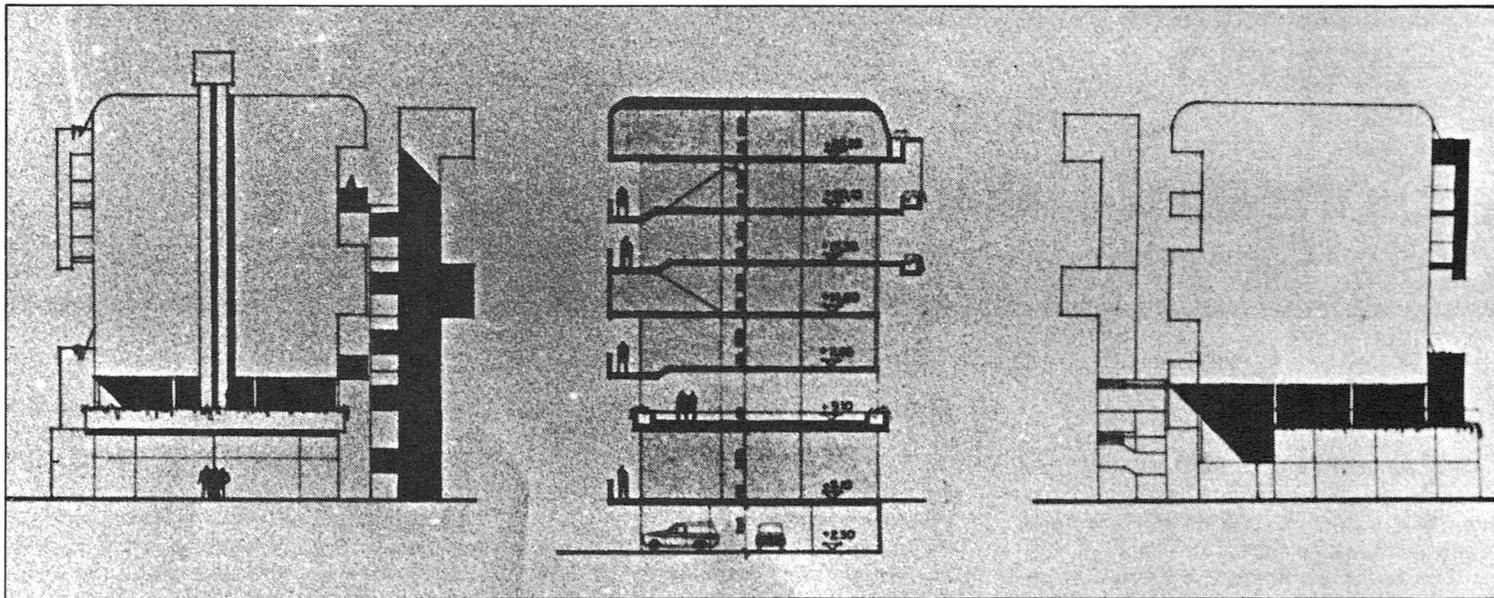
## LA PROPUESTA

La propuesta presentada finalmente a concurso se ha organizado combinando entre sí de varias maneras según el carácter de los espacios que definen — un número limitado de elementos. Estos elementos son los siguientes:

A El Pórtico. Es el principal elemento estructurante de todo el conjunto. Consiste en un pórtico abovedado, de material translúcido, que a lo largo de su recorrido por la zona pública del Paseo Marítimo cumple la triple función siguiente:

1. Delimita las diferentes zonas en que, por su carácter y uso, se divide el conjunto.

2. Proporciona un recorrido cubierto a lo largo de toda la zona pública y, en algún



*Alzados laterais e sección*

punto, un techo suficiente para el desarrollo de actividades a cubierto.

3. Determina la forma y localización de las escasas construcciones permitidas: la Estación de Autobuses, la Cafetería y los Aseos y Vestuarios.

B. Los Desniveles. Este elemento cumple una doble función:

1. Junto con el Pórtico, delimita y «señala» las diferentes áreas espaciales de la zona pública.

2. En caso necesario, facilita también la disposición de espectadores para aquellas actividades deportivas que pudieran requerirlo.

La transición entre dos planos situados a distinto nivel se realiza, según los casos, por medio de alguno de los siguientes elementos:

a) Taludes. Es el procedimiento normal de transición. Su pendiente es muy suave —en ningún caso supera el 10%—, lo que les permite cumplir una doble función: servir de acceso peatonal y, en caso necesario, de estancia de espectadores. En general están situados entre la vía perimetral y el nivel infe-

rior del Paseo, sirviendo de principal acceso a éste.

b) Gradas. Según su destino, son de dos tipos:

1. Suaves. Localizadas en los accesos al mar y a la playa. Su menor inclinación les permite ser utilizadas al mismo tiempo como acceso de peatones y como grada de espectadores propiamente dicha.

2. Fuertes. Se destinan específicamente a albergar a los espectadores, tanto los de las actividades ligadas al agua como los de aquellas que se desarrollan en tierra. Su inclinación, por ello, es más acusada.

C. El Arbolado. Junto con el Pórtico y los Desniveles, el Arbolado ha sido utilizado en nuestra propuesta con criterios de delimitación y cubrición de espacios, cumpliendo en todo caso las limitaciones que en materia de especies se deducen del clima y del tipo de terreno sobre el que deben asentarse. En este sentido, los criterios para la selección de especies han sido los siguientes: a), autóctona o grado de introducción en Galicia; b), nivel de mantenimiento necesario; c), grado de

resistencia a las bajas temperaturas; d), grado de resistencia al ambiente marino; e), densidad y época de sombra; f), color y su variación estacional; g), olor; h), velocidad de crecimiento; e i), forma y dimensiones. En general, y salvo en puntos muy concretos, se han utilizado especies de copa alta, con objeto de salvaguardar la vista al horizonte del paseante.

De la combinación de estos elementos ha resultado un conjunto de espacios diferentes. Para disintuuirlos, a cada uno de ellos se le ha asignado un nombre específico, en función del uso preferente al que parece estar, en principio, destinado por su tamaño, localización, disposición de los elementos que lo componen y relación con el conjunto y con el núcleo urbano. Estos nombres son los siguientes: el Mirador, la Plaza de Ferias, «La Terraza», la Estación de Autobuses, la Estancia, el Espacio Múltiple Cubierto, el Espacio Múltiple Descubierta, la Plaza, el Juego de Niños, el Paseo Litoral y los Accesos al mar y a la playa.

Marzo 1978

# 2º premio S.78

## J. Gonzalez Cebrian Tello e Julia Fernandez de Calella

### EL CONCURSO

El Ilmo. Ayuntamiento de Sada convocó concurso de «Estudios de remodelación de espacios libres y anteproyecto de edificios en el paseo marítimo de Sada».

Las bases planteaban la ubicación de una zona edificable con una ocupación de 1.000 m<sup>2</sup> y un volumen de 15.000 m<sup>3</sup> en el extremo NW del relleno, permitiendo un incremento o disminución del 10% sobre estas cantidades.

En cuanto a la superficie restante destinada a usos públicos, las bases planteaban la necesidad de dotar a la ciudad de parques adecuados y áreas de esparcimiento en las que pudieran incluirse instalaciones deportivas, posibilitándose las edificaciones necesarias para el servicio de estas áreas y recomendando que su superficie total no excediera de 400<sup>2</sup> ni el volumen de 1.500 m<sup>3</sup>.

### EL MARCO FISICO

Sada, situada en la ría de Betanzos, próxima a La Coruña, presenta la característica de los municipios costeros, donde los distintos usos, superponiéndose, configuran una población que se vuelca hacia la ría.

La zona marinera se sitúa al norte en torno al núcleo pesquero de Fontán; la agrícola hacia el interior, siguiendo las áreas enmarcadas entre las carreteras locales.

La zona residencial se localizará entre las puntas de Fontán y Corbeiroa, en su eje N-S siguiendo la ría y en torno al cruce de las carreteras locales y caminos vecinales, siguiendo sus márgenes inicialmente y completando las áreas por ellas definidas en un paso posterior.

En esta situación urbanística, se plantea una operación de relleno del espacio ocupado por la ría en el frente de la población, de unas dimensiones análogas a la superficie urbana actual.

El relleno de zonas de litoral ha sido una de las formas más frecuentes de obtención de terrenos para uso público. La utilización de este sistema se acentúa en las poblaciones gallegas próximas a las rías, por su especial facilidad. Casos como los de La Coruña, Ortigueira y actualmente Sada y Cee lo justifican.

Estos rellenos tienen generalmente una característica en común, y es su desarrollo frente a una vía de características urbanas importantes, situación totalmente lógica, si se entiende su proceso de formación.

Este tipo de actuaciones encaminadas a proporcionar a las poblaciones aquellos espacios libres de que normalmente se carece, no están libres de ciertas concesiones al uso privado, que se justifican ante la necesidad de sufragar unas obras, muy costosas en general, que la hacienda municipal y las posibles subvenciones a obtener no cubrirían.

Esta necesidad económica se podía desprender de la interpretación de las bases del concurso, al fijar la utilización de 1.000 m<sup>2</sup> de superficie para la construcción de un aparthotel y viviendas.

### PROPUESTA

La propuesta que se presentó se basaba fundamentalmente en el intento de mantener la visión de la ría desde el casco urbano, en el entendimiento de ser esa situación la usual en el desarrollo urbano, y la que en gran medida había condicionado la forma de la ciu-

dad. El relleno representaba por lo tanto una actuación urbanística básica, en cuanto a ofrecer una superficie a ordenar de análoga superficie el casco actual, desgajada del núcleo urbano por el paseo marítimo, y por lo tanto susceptible de ser tratada con entidad propia, sin necesidad de intentar nexos de unión con el casco urbano.

Por otra parte se pretendía mantener la situación del núcleo de cara a la ría, evitando la presencia de ningún «elemento urbano» que interrumpiese la relación paisajística existente. La propuesta, por lo tanto, era realizada a través de la utilización estricta de elementos naturales que servían para la ordenación del relleno.

Entendida la propuesta como eminentemente paisajística, la ordenación pretendía resolver desde criterios económicos, emanados de una visión realista del problema, los siguientes apartados:

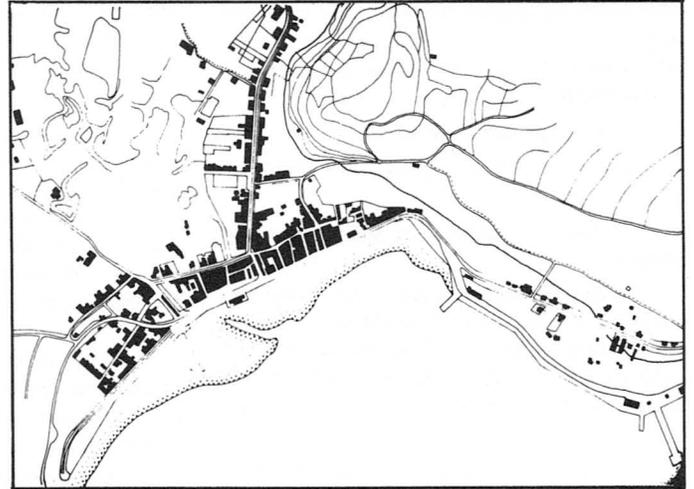
1. Localización de las instalaciones deportivas propuestas en el extremo norte del terreno, por las siguientes razones:

a, se establece una zona con atracción propia en la parte de menor densidad de población.

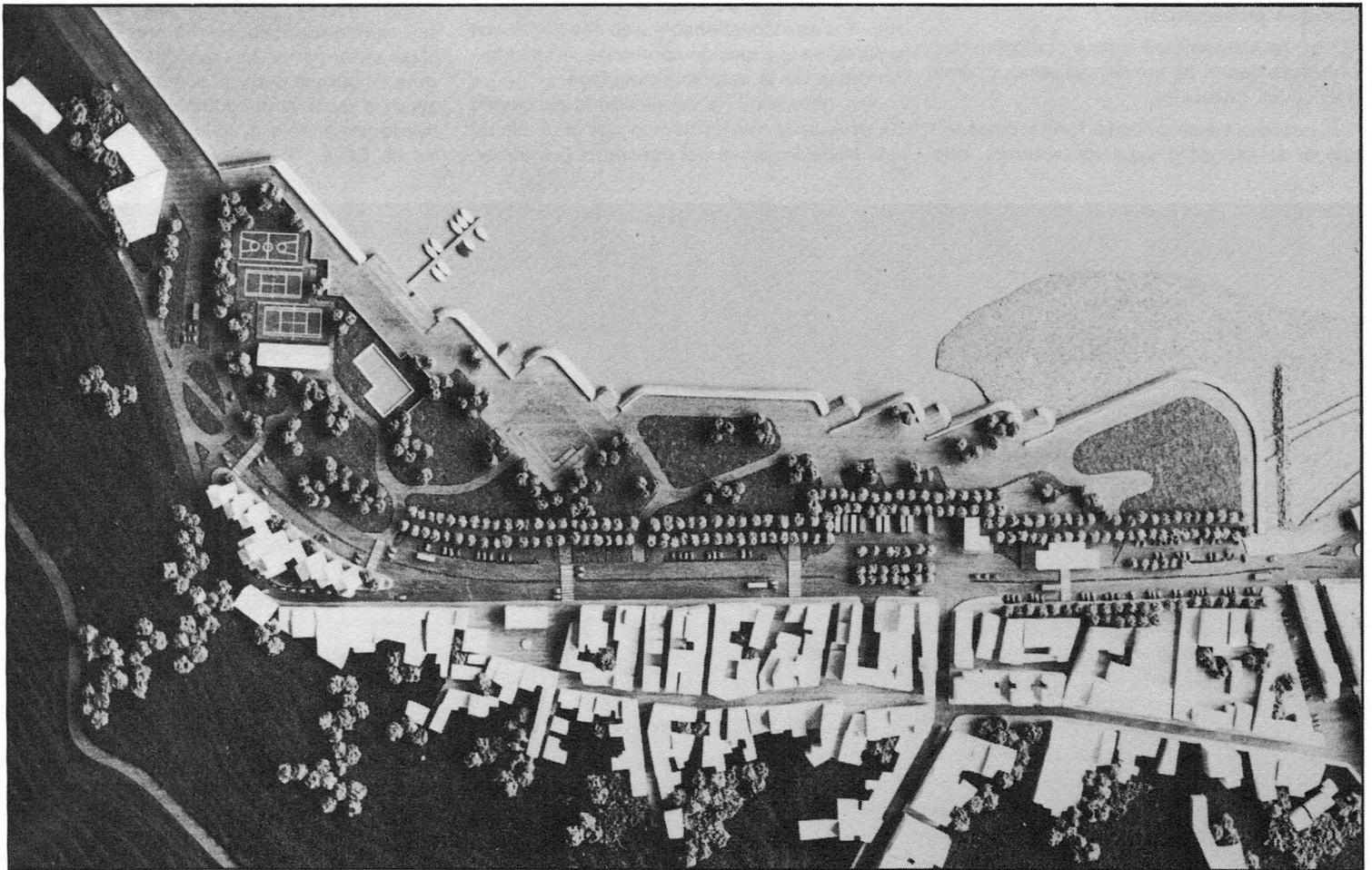
b, potenciar, mediante la atracción que supone la proximidad de instalaciones deportivas, el hotel y viviendas colaborando así en una más alta rentabilidad de la parcela a edificar, generadora de los recursos para la obra de relleno.

2. Se plantean dos vías de unión de los extremos del relleno con el mismo significado que el anteriormente jugado por la vía frente a la ría:

a, alameda o rambla, a base de arbolado frondoso que permita el inicial cobijo ante un



*Situación anterior á realización do recheo*



*Maqueta da proposta de urbanización*

imprevisto aguacero. Se plantea con un carácter urbano por su proximidad al casco, permitiendo la relación visual con éste y el nuevo espacio público.

Su función principal es:

1.º Unir los dos extremos de Sada que dan al mar.

2.º Ser una barrera de los vehículos al parque.

3.º Ser transición entre zonas urbanas y espacios verdes, consiguiendo un paseo urbano que goza por su altura mayor (elevado 1,60 m. de la rasante de las aceras) de las mejores vistas sobre el parque y la ría sin entrar en él.

4.º Es vía de enlace por medio de sendas que parten de ella con los distintos espacios interiores proyectados.

5.º Es elemento de enlace con cafeterías y terrazas donde se prevén verbenas y otras actividades musicales.

b, paseo al borde de la ría, formado por sucesión de sendas y espacios abiertos, que

permite un itinerario próximo al mar, al mismo tiempo que va uniendo entre sí los espacios libres propuestos:

Creación de zonas libres y de relación organizadas a través de espacios abiertos en forma de plazas comunicadas entre sí y que permitan el desarrollo libre de las actividades que generen los usuarios de las zonas. Se plantean los espacios como susceptibles de albergar distintos tipos de actividades, en vez de rígidos en función de alguna actividad concreta.

En la de mayor tamaño se proyectan desniveles en forma de grada que permitan la concentración de personas en sus distintas finalidades.

#### 4. Aparcamientos.

La necesidad de dotar a Sada de aparcamientos es incuestionable y se desprende del análisis de la situación conflictiva, fundamentalmente en la estación veraniega.

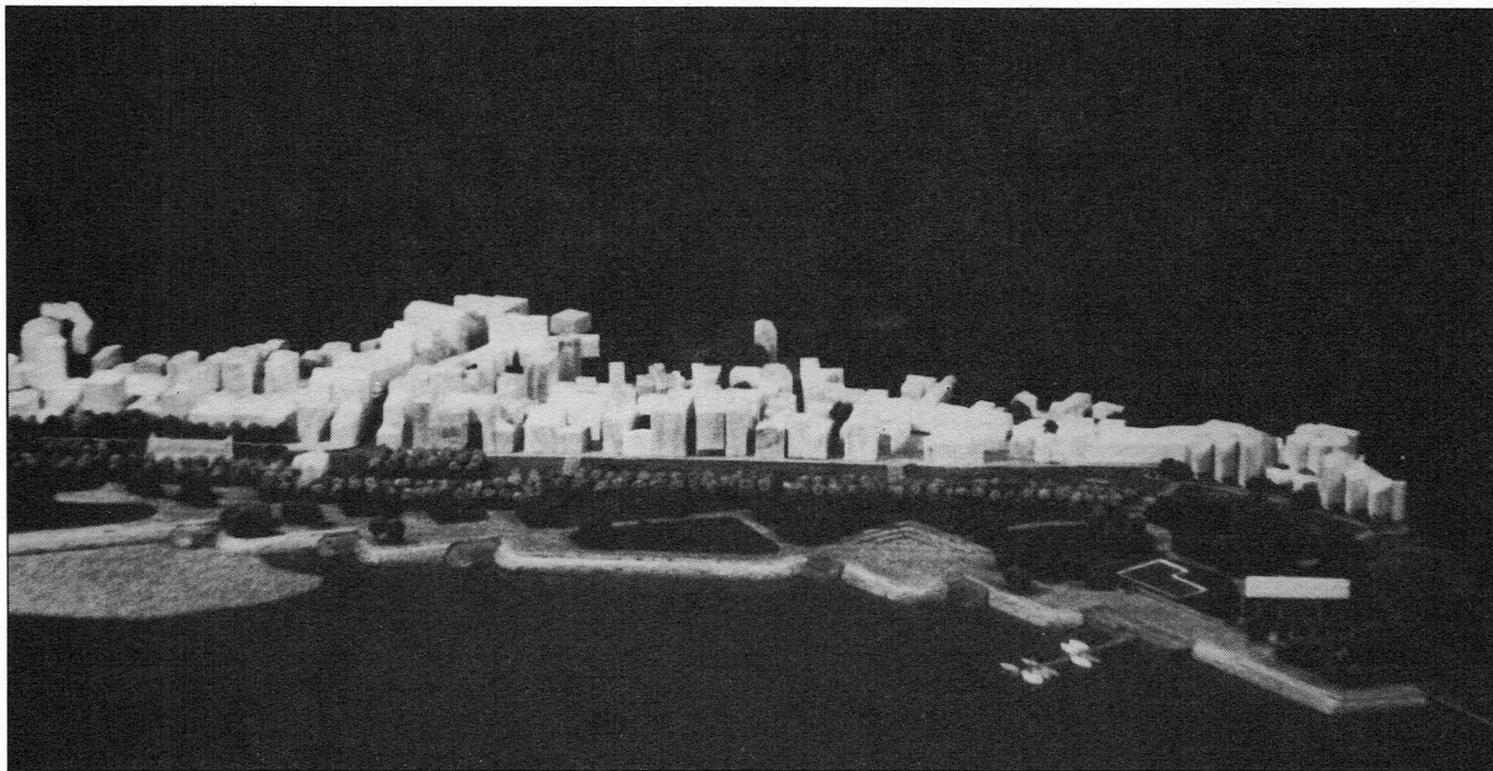
Por todo ello, y entendiendo la necesidad de aparcar al mismo tiempo que el deseo de una transformación del transporte privado en

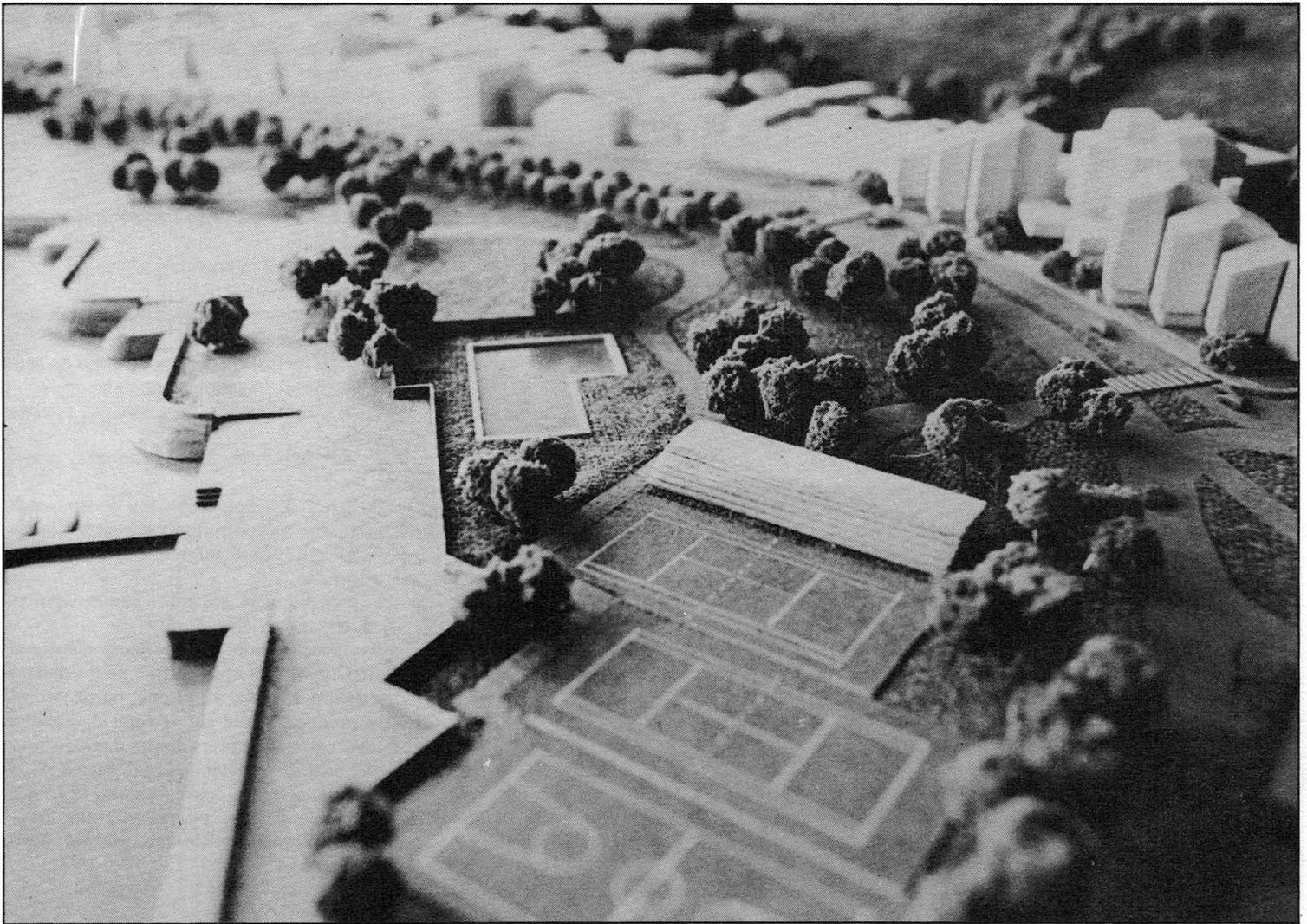
aras a un incremento del transporte público, se plantean los aparcamientos siguientes:

1, aparcamiento de aubotuses. Su importancia se pretende reflejar en su ubicación. Se prevé aparcamiento para 16 autobuses al tiempo que se ocultan tras una fila de arbolado.

2, aparcamientos de turismos. Se sitúan periféricamente al parque y se proyectan hundidos 0,40 m con respecto al viario y 1,80 m con respecto al paseo arbolado que enmarca el parque para evitar la visión de los vehículos. El número de plazas de aparcamiento que se han estudiado de esta forma son 100, a las que hay que añadir otras 50 resultantes de la ampliación del aparcamiento frente al edificio de la Terraza.

5. Importancia del Ayuntamiento en la imagen de una ciudad de estas características, revalorizándolo con la creación de una plaza en su frente, que sirve de transición a la zona de parque público, al mismo tiempo que ayuda a resolver el conflicto circulatorio motivado por el enlace de las dos vías principales de Sada.





*Aspecto dos campos de deportes*

## ZONA EDIFICABLE

En la parcela definida en las bases se proyectan edificios de viviendas y apart-hotel basados en los siguientes puntos:

1. Posibilitar una actuación edificatoria más acorde con las condiciones económico-constructivas de la zona.

En efecto, del análisis de Sada puede verse que el volumen de las edificaciones son de una cuantía muy inferior a la que resulta-

ría de la edificación conjunta de los 1.000 m<sup>2</sup> y 15.000 m<sup>3</sup> que permiten las bases. Esto llevaría quizás a una mayor dificultad en el acometer esa obra.

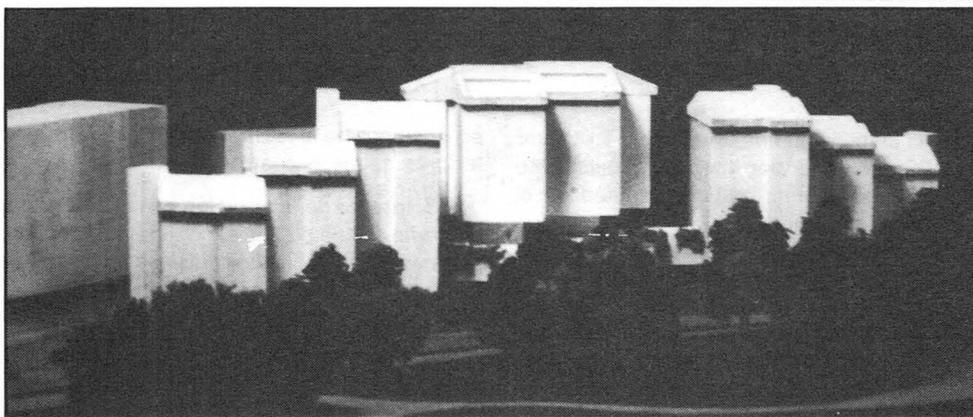
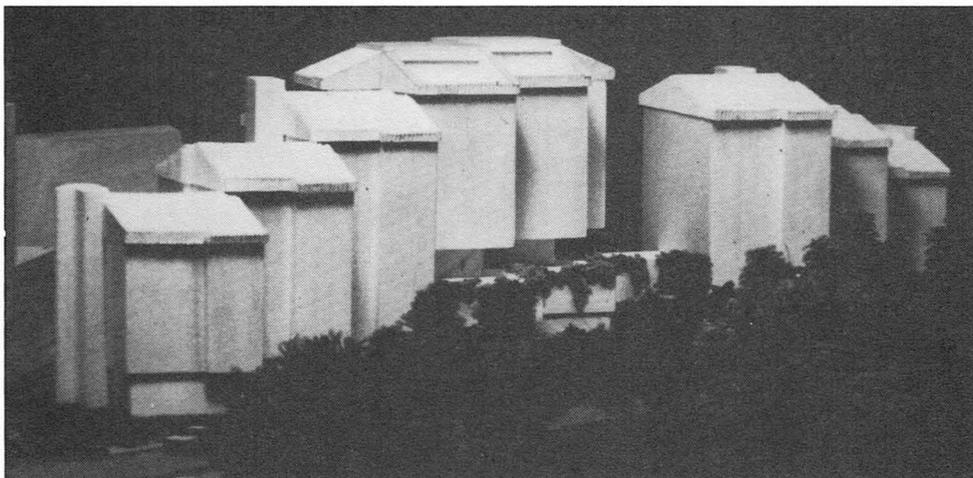
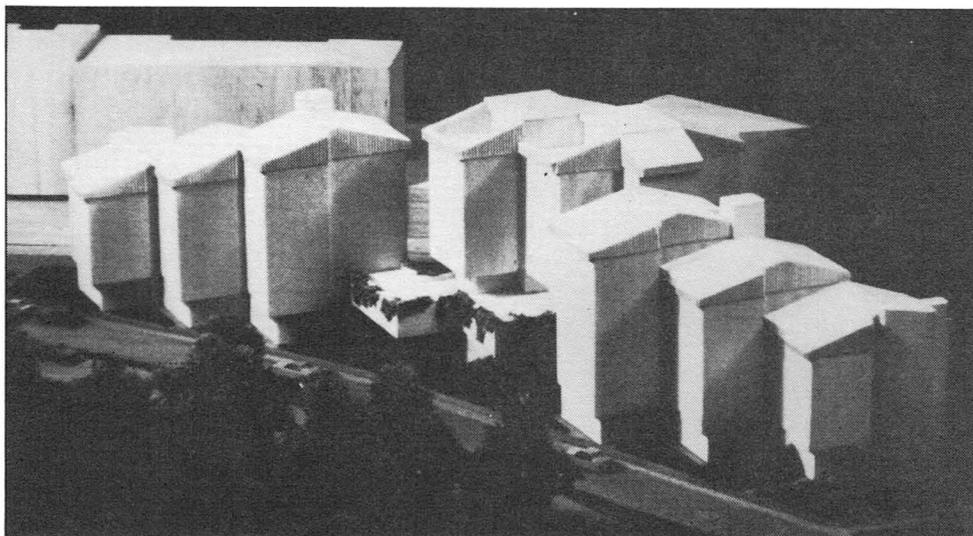
La propuesta que se formula en tres bloques (dos para viviendas y el central para hotel) pretende poder realizar con independencia las viviendas o el hotel, así como acometer la obra en distintas fases.

2. Intenta situar la edificación buscando la mejor orientación y vistas, al mismo tiem-

po que permite la realización de viviendas exteriores a tres o cuatro fachadas.

3. Intento de adaptación de la edificación al medio donde se ubica, configuración topográfica de la esquina donde se coloca el edificio marcando la edificación una línea de contorno semejante al fondo paisajístico.

4. Realización de una edificación singular, como elemento de ruptura entre dos ordenaciones urbanísticas: la lineal, reflejada



en las 6 plantas al paseo marítimo, y la que a partir de la parcela objeto del proyecto se pretende como de vivienda unifamiliar.

El programa propuesto se desarrolla en tres elementos o bloques, con unidad interna cada uno (programa suficiente y autónomo), al mismo tiempo que formando parte activa del conjunto proyectado y configurando espacios de uso colectivo entre sí.

El programa de la edificación planteada es el siguiente:

- Bloques 1 y 3: Viviendas.
- Bloque 2: Apart-hotel.

P. sótano: garaje, locales para instalaciones.

P. baja: recepción, salones y zona de servicios del hotel (lavado, planchado, etc.).

P. 1.<sup>a</sup>: restaurante, bar, cocina, oficinas, servicios.

P. 2.<sup>a</sup>: cafetería, snack, terrazas, servicios.

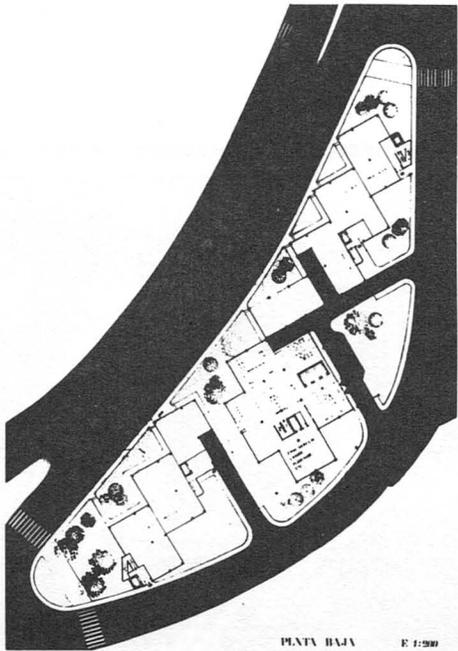
P. 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>: apartamentos compuestos de baño, cocina, dormitorio y estar.

P. 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup>: habitaciones dobles y sencillas con baño.

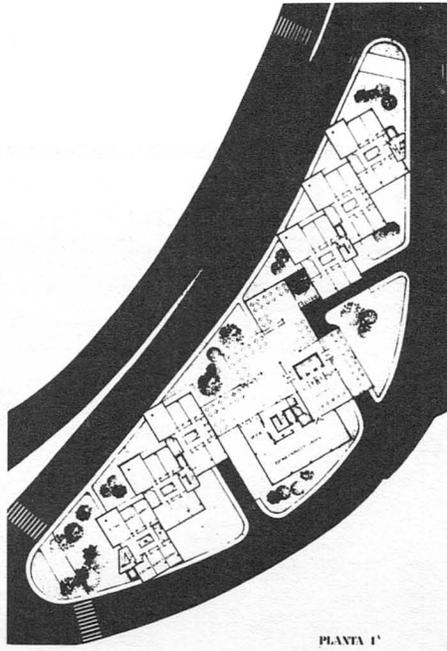
P. bajo cubierta: solarium, sauna, vestuarios, duchas, servicios.

La necesidad de aparcamiento que tiene un hotel, unido a la muy posible necesidad de cimentación especial a base de muros pantalla de hormigón (por ser terreno de relleno con nivel freático prácticamente a ras de suelo) llevó a la aceptación de la utilización de la planta sótano como aparcamiento; la forma de utilización de éste puede ser, bien independientemente por viviendas y hotel, o en su totalidad.

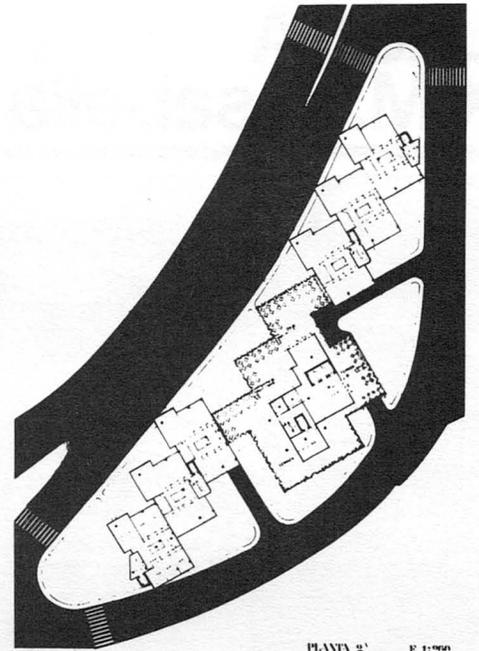
*Aparthotel (perspectivas)*



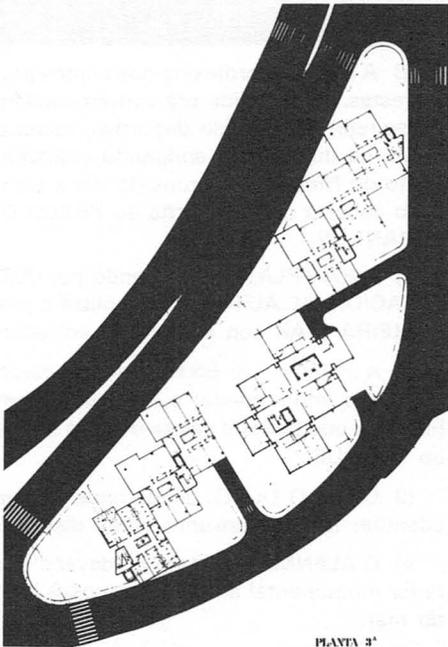
PLANTA BAJA E 1:200



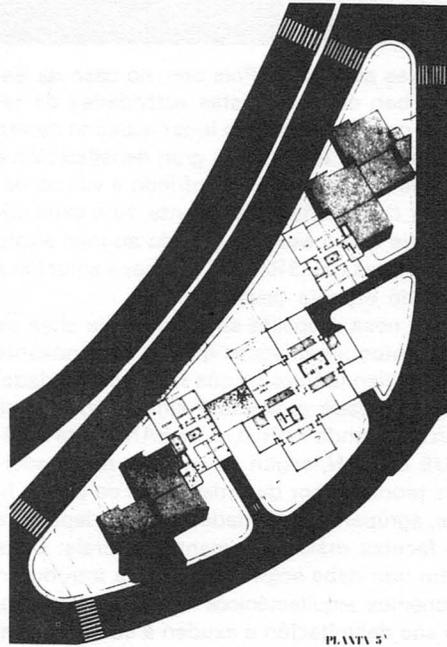
PLANTA 1'



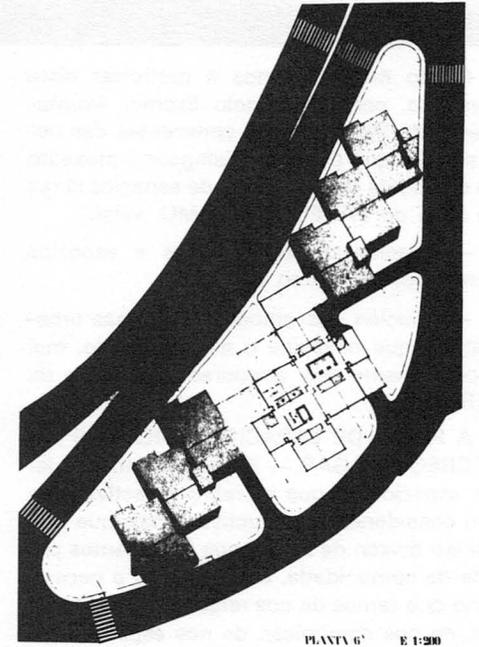
PLANTA 2' E 1:200



PLANTA 3'



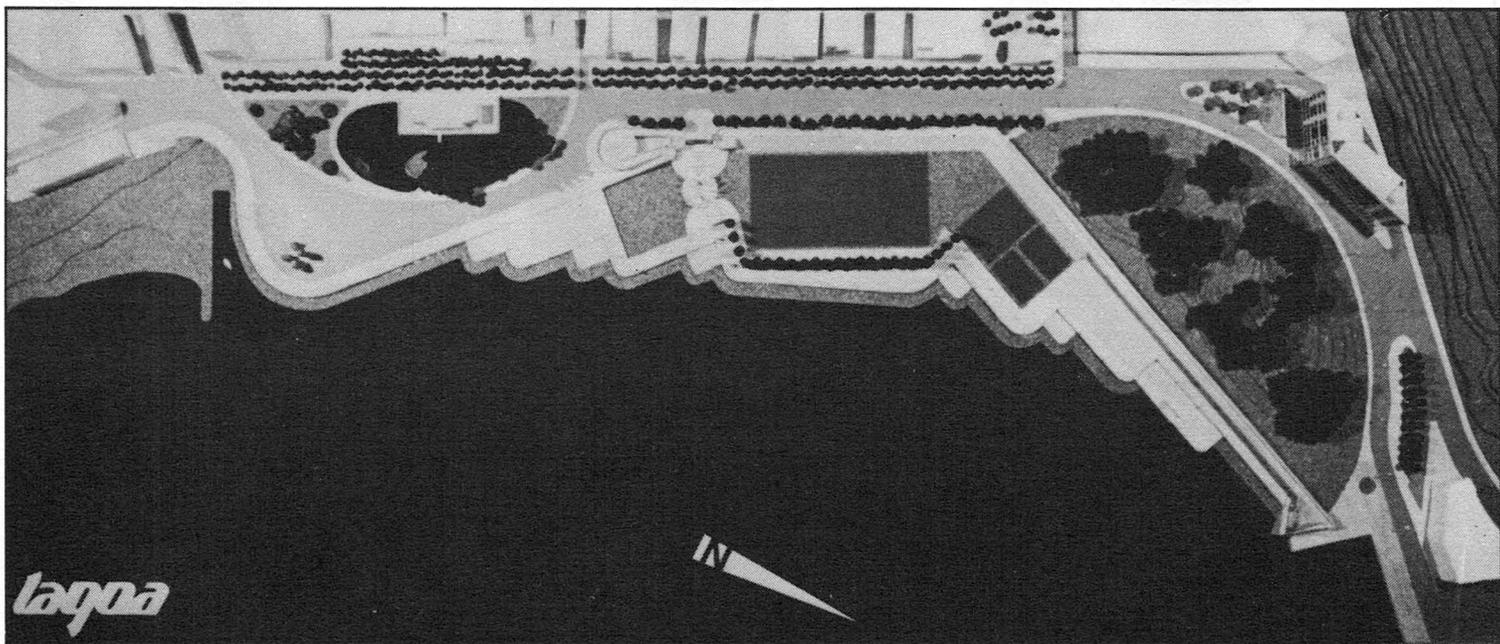
PLANTA 5'



PLANTA 6' E 1:200

# LAGOA

## X.M. Casabella



Cando nos decidimos a participar neste concurso, convocado polo Excmo. Axuntamento de Sada, éramos conscentes das necesidades que tiña de satisfaguer o proxecto do estudo de remodelación de espazos libres da zona do PASEO MARITIMO, velaf:

— Creación de zonas libres e espazos destinados ao recreo e vagar.

— Solución dos grandes problemas urbanísticos que ocasiona o tráfico rodado, moi especialmente nos arredores do edificio da TERRAZA.

**A FALLA DE ESPACIOS ADICADOS AO RECREO E VAGAR.**— Podemos sintetizar estes espazos no que se refire ás actividades non consideradas productivas, mais que non por iso deixan de ser menos importantes prá vida da comunidade. E ben sabida a necesidade que temos de nos relacionar, de nos aillar, de nos comunicar, de nos espallar; que xustifica a aparición de lugares coma os paseos, os parques, xardíns, prazas, zonas de

portivas auditorios. Pois ben, no caso de Sada é ben certo que istas actividades de recreo, non dispoñen dun lugar axeitado dentro do conxunto urbán, pola gran densificación e aproveitamento que foi sufrindo a vila no decorrer da historia máis recente. Non cabe dúbida de que o espazo ganado ao mar, xunto cos terreos das BRAÑAS ven ser a solución á falla do espazo devandito.

Na nosa proposta situamos unha chea de elementos urbanísticos que no seu conxunto constituíen (dentro da súa heteroxeneidade) unha unidade proxectual similar ao que se ven chamando PARQUE URBAN. Niste PARQUE URBAN, según se entende nas modernas teorías sobor da satisfacción do tempo libre, agrúpanse actividades coma o deporte, e as facetas máis típicamente culturais. Deste xeito non debe solprender que se introduzan elementos arquitectónicos que marquen fitos na súa delimitación e axuden á comprensión, disfrute e personalización, podendo enumeralos do seguinte xeito:

a) A GRADA, protexida dos ventos por alciprestes, é tan válida prá contemplación de calisquera espectáculo deportivo, coma dun mitin, ou dun recital; abrigando ademais do vento do Nordés a isa zona da vila e crea un paso cuberto que ensancha ao PASEO DOS LARANXOS.

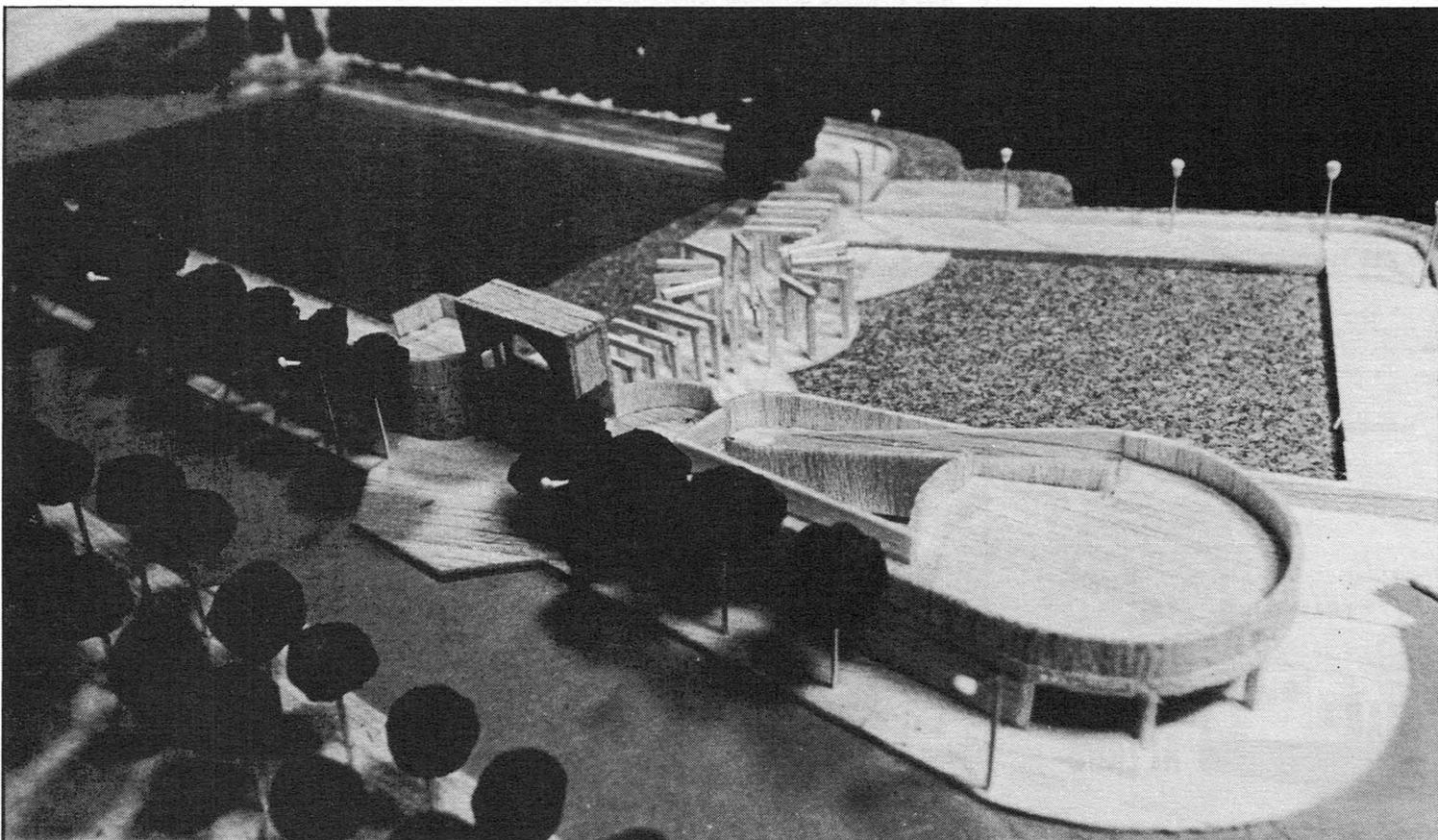
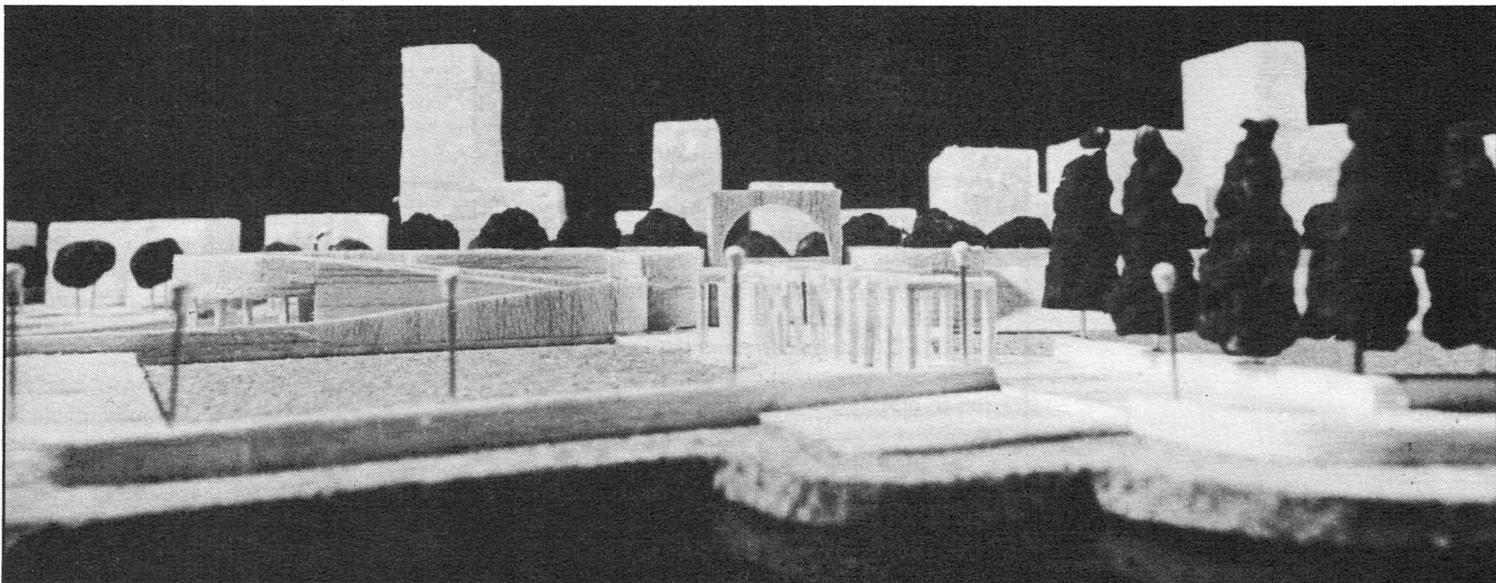
b) A RAMPLA, que brincando por riba da ESTACION DE AUTOBUSES enlaza o paseo de BEIRA MAR con a porta da entrada:

c) A PORTA DE ENTRADA, de carácter evocativo, monumental e ao mesmo tempo histórico que sinala e valora o aceso principal ao PARQUE.

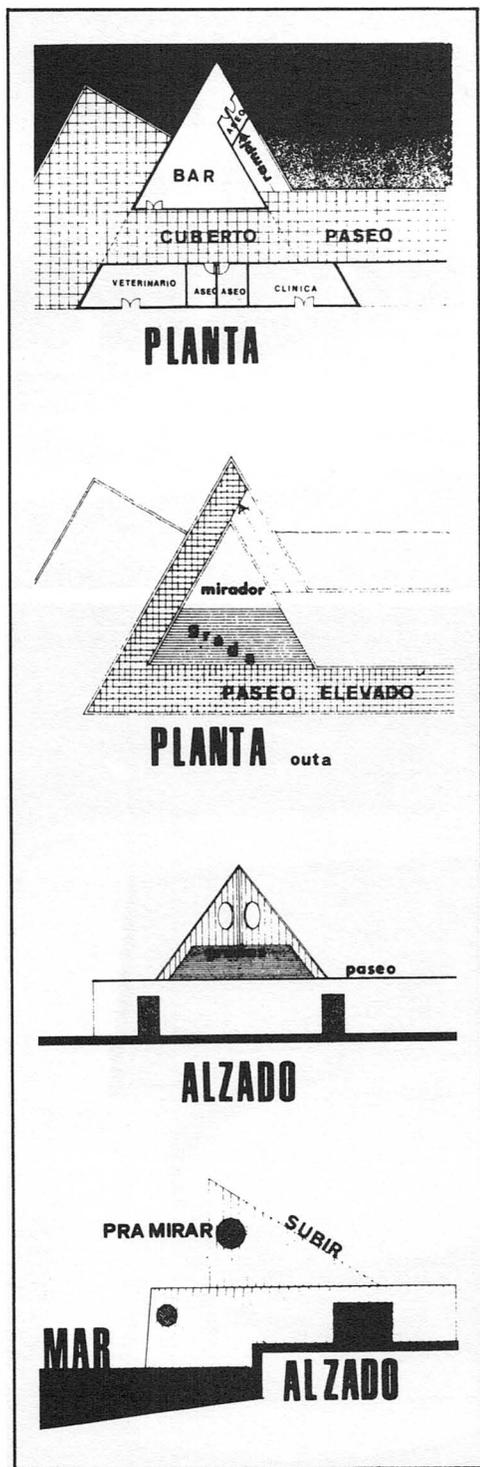
d) O PASO OUTO, dende onde podemos ademirar todo o conxunto urbán dista zona.

e) O ALENMAR, remate do devandito mirador monumental adicado aos nosos homes do mar.

f) A PERGOLA, entre a porta e o PASEO DE BEIRA MAR, pra que poidan por ela



Porta de entrada, estación de autobuses e pérgola



Alenmar

aganchar as roseiras ou edras que lle darán aos visitantes o primeiro toque de ledicia color, e olor.

g) O PASEO DE BEIRA MAR, que en certos tramos do seu percorrido espállase convertíndose no máis insólito museo de construcións ARTISTICAS E POPULARES GALEGAS, misturándose na paisaxe un cabozo, unha dorna, un carro do país, ou un cruceiro. E tomando os nomes dos elementos ornamentais que conteña ao seu paso, así por exemplo se chamará PASEO DOS ALCI-PRESTES na zona correspondente, que servirá de cortina vexetal que amparará dos ventos ao grande prado facendo un recinto ao aire libre cunha moi acetable acústica.

h) EMBARCADEIRO no que se poderán atracar toda clase de embarcacións e que será ademais o lugar de asento pra sección naval do devandito museo.

i) O XARDIN BOTANICO E ZOOLOXICO, que xunguirá especies botánicas do país coma: toxo, xesta, carballo, castiñeiro, piñeiro, camelio, acacia, abelao, buxo, loureiro, salgueiro, abidueira, bimbio, morodo, carqueixa, canas, fiuncho, folgueira, figueira,... e máis outras alleas coma unha sequoia, cicas, dafnes, etc...

No Zoolóxico preténdese que haxa unha mostra da fauna galega así coma de exemplares de outras partes do mundo. Escollendo principalmente pola banda das nosas especies: o golpe ou raposo, o porco teixo ou teixugo, o lobo, a garza, o gato do monte, o xabarín, o corzo, o furón, o ourizo cacho, o moucho, a curuxa, a lóndrega o xílgaro, a rula, o azor, o urogallo; e pola banda das alleas, as que as posibilidades permitan escollendo o león, a xirafa, o elefante, o oso polar, mona de Xibraltar, chimpancés, gorilas e hipopótamos.

ORDENACION DO TRAFICO RODADO E ZONIFICACION DOS ESPACIOS LIBRES, unha parte moi importante do noso proxecto é a modificación radical no tráfico rodado no encontro do paseo MARITIMO coa hoxe carretera da Cruña. A nosa proposta comprende:

1) O desvío da carretera cara a Betanzos por detrais do edificio da Terraza. Na marxen esquerda do novo trazado queda o edificio prá parada de AUTOBUSES e un xigantesco APARCAMENTO situado estratéxicamente no comenzo do paseo de BEIRA MAR, perto

do centro de Sada. Na marxen dereita sitúase unha lagoa, aproveitando a auga doce do río, e que reproduce a situación que no seu tempo tivo o edificio da Terraza na zona peatonal dos xardíns da MARINA na veciña cidade da Cruña.

2) O desplazamento cara o mar, e ensanchamento, da carretera de Fontán, creando o PASEO DOS LARANXOS dunha amplitude de máis de 10 metros de ancho que enlazará o antergo edificio da Terraza co moderno de APART-HOTEL e vivendas, requerido nas bases do concurso.

LOCALIZACION DOS APARCAMENTOS.— En función da súa meirande utilidade e funcionalidade situámoslos da seguinte maneira:

a) Un grande aparcamento, coma xa dixemos, no comenzo do PASEO DE BEIRAMAR, a carón da concurrida praia de Sada, da estación de AUTOBUSES, do edificio da TERRAZA e do PASEO DOS LARANXOS.

b) Aparcamentos linealmente dispostos a todo o longo do PASEO DOS LARANXOS e moi especialmente nos arredores do edificio adicado a APART-HOTEL, e vivendas, co que se multiplican por tres as previsións do propio Concello de Sada.

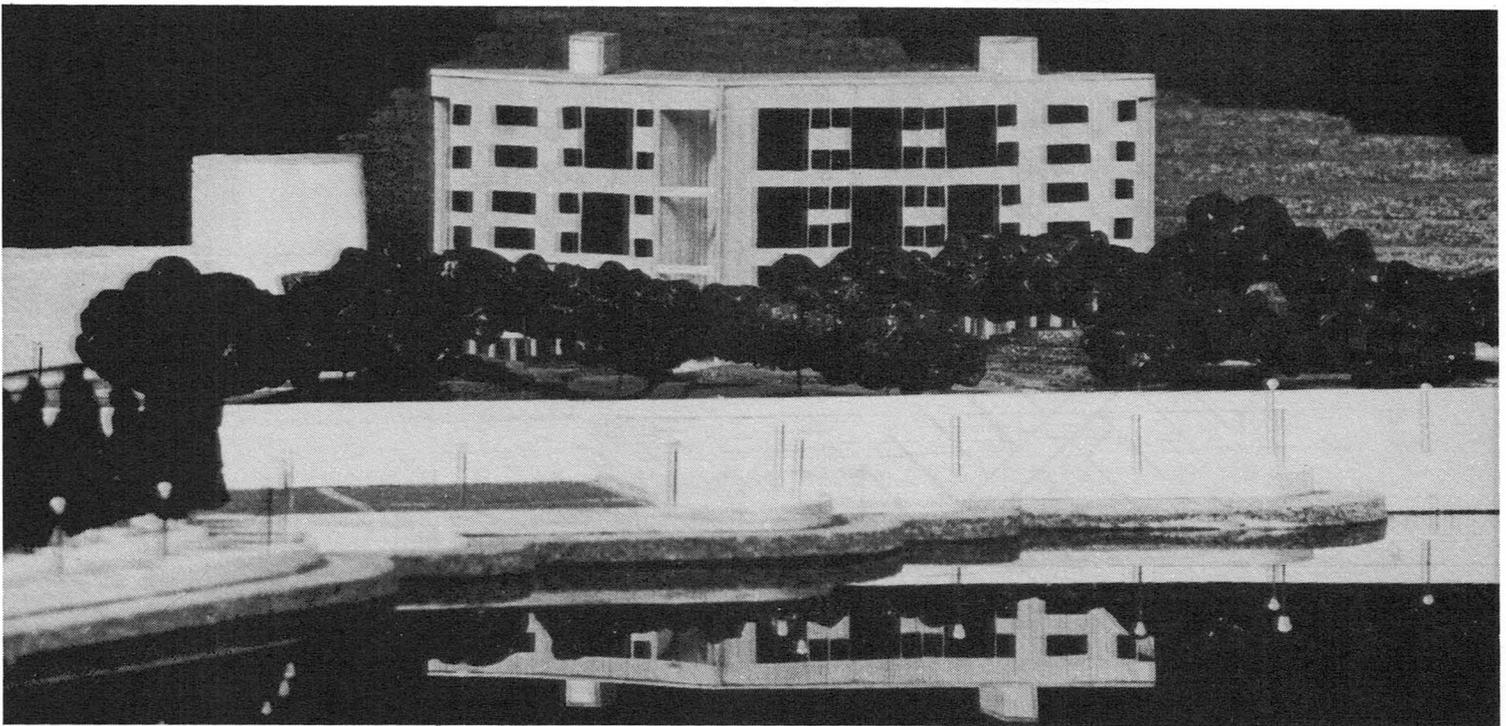
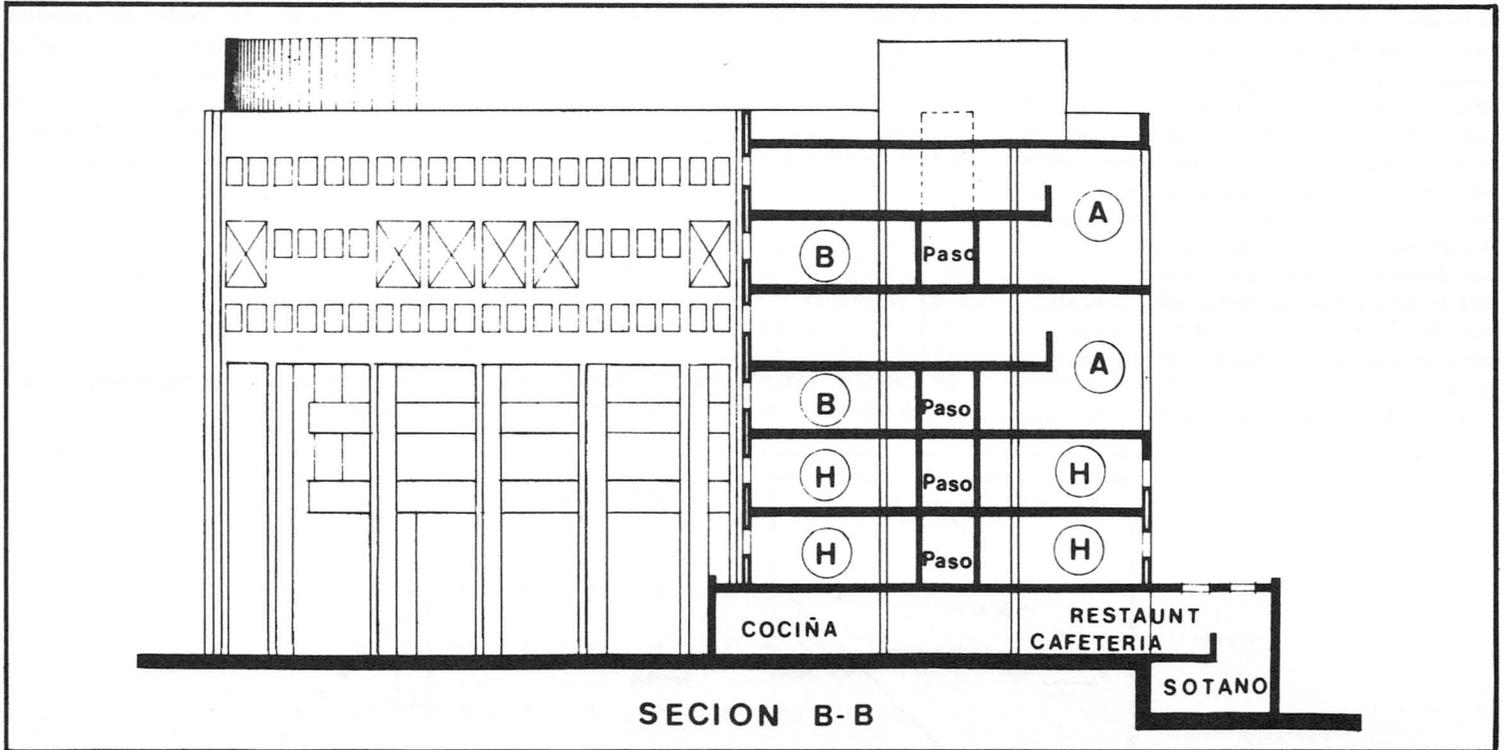
ESPECIES BOTANICAS ESCOLLEITAS PRA OS ESPACIOS LIBRES.— Seleccionáronse coidadosamente pra crear o ambiente preciso en cada unha das parcelas, tendo en conta: a súa outura, color, follaxe, adaptabilidade ao medio, ao terreo, forma, crecemento e integración no conxunto, desta maneira quedan:

LAGOA E PARQUE PRA NENOS: salgueiros, castiñeiros, abidueiras, roseiras, bimbios e sauces.

PASEO E ZONAS URBANS: camelios, laranxos, paulownias e arces.

ZONAS DEPORTIVAS: os alciprestes.

EDIFICIO ADICADO A APART-HOTEL E VIVENDAS.— Preocupounos dende o primeiro intre o aillamento que tiña o solar deste edificio e foi ún dos aspectos que motivou a disposición e importancia dada ao PASEO PEATONAL. Tamén nos preocupou que as súas dimensións e características supuxesen unha rotura dentro do tecido urbanístico de Sada e descompuxesen as proporcións e escala do conxunto da vila. A nosa proposta intenta, adaptándose ás características volu-



métricas e funcionais especificadas nas bases do concurso que o edificio non lesione a paisaxe. Como pode apreciarse nos planos, dibujo, maqueta, e fotografías do anteproxecto, o edificio está arrodeado dunha inmensa cantidade de arbolado e zona verde na que, a virtualidade da súa construción vai quedar perfectamente integrada. No tocante á composición e ordenación interna do edificio, tívose moi en conta o liberar a maior cantidade de espazo na planta baixa e superiores, de maneira que a súa configuración externa se adaptase ao medio, coa creación de un grande porche na parte baixa do edificio, que facilita o seu uso pra acoller diferentes

actividades ainda nos días de maiores inelencias climatolóxicas. O edificio consta de: planta baixa, planta entrechan e planta primeira pra uso da cafetería, do restaurante, dos servicios do APART-HOTEL e das habitacións do mesmo; e planta segunda, terceira, cuarta e quinta pra uso das vivendas. A cafetería e o restaurante pódense integrar facilmente, e así está previsto no proxecto, co APART-HOTEL, facendo diste xeito un servcio de verdadeiro Hotel.

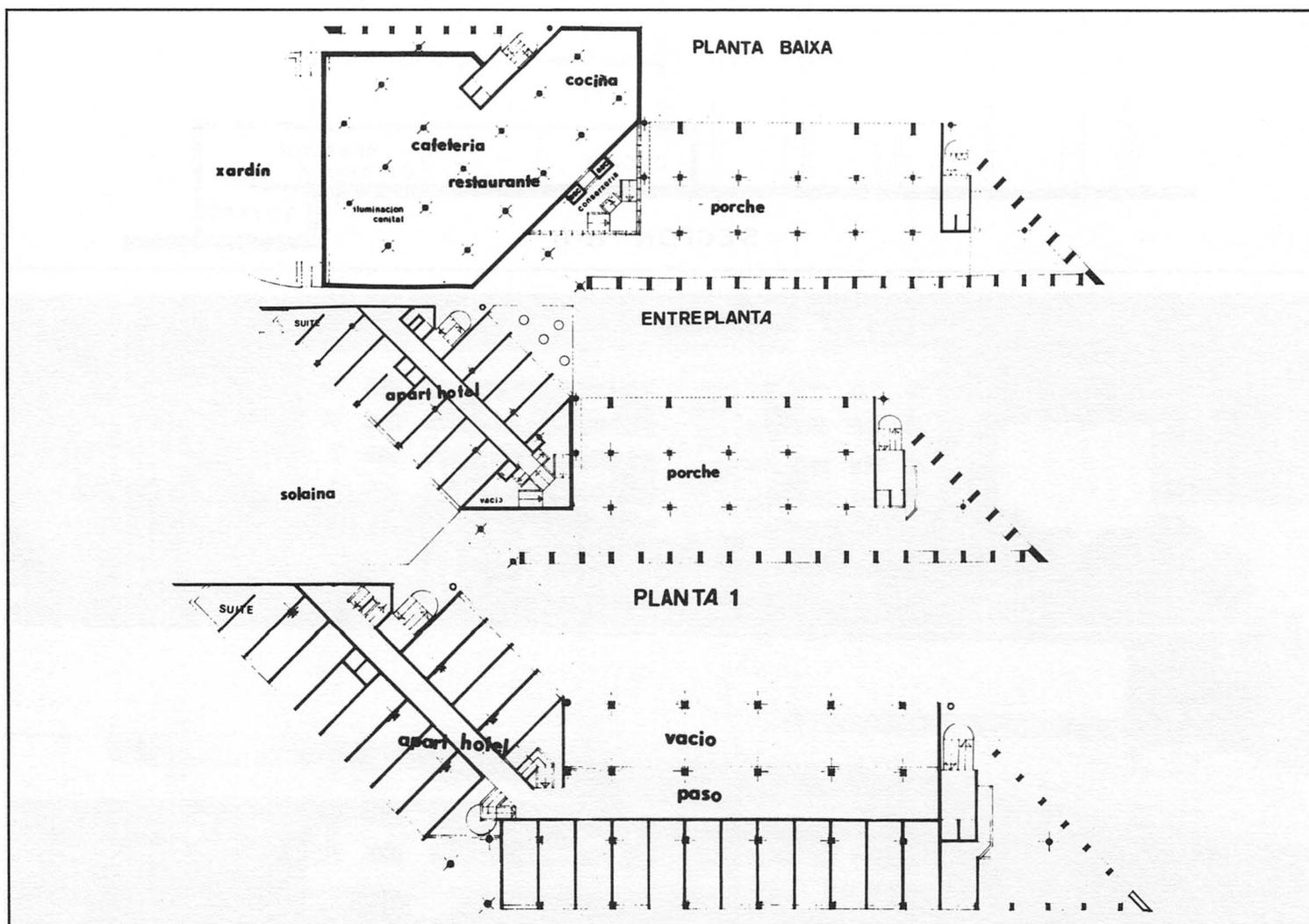
As entradas a cada unha distas unidades realizarase por separado.

En canto á organización do Apart-Hotel como pode verse nos planos e a clásica de

habitacións-celdas con baño incorporado, coa posibilidade de unión de dúas habitacións en casos excepcionais dispón dunha escaleira principal que comunica a entrada coas dúas plantas destinadas a habitacións; e dous montacargas e escaleiras de servcio complementarias.

En canto as vivendas ellexíronse tres tipos diferentes:

- Unha vivenda en duplex tipo A.
- Unha vivenda en unha planta pra os terceiros do edificio, tipo C.
- Un apartamento de reducidas dimensións tipo B.



Istes tres tipos de vivendas artéllanse espacialmente a través de corredores lonxitudinais e dous xogos de escaleiras e ascensores, que dan lugar a un conxunto espacial fluido e funcionalmente satisfactorio.

**RESUMEN DE SUPERFICIES E PEZAS DO EDIFICIO.—**

—A planta baixa ten unha Sup. aproximada de ..... 703,— M<sup>2</sup>  
 —A entreplanta ..... 388,— M<sup>2</sup>  
 —A planta primeira ..... 550,— M<sup>2</sup>  
 1.641,— M<sup>2</sup>

Istas tres plantas están adicadas a cafetería (sala baile), restaurant, apart-hotel, etc.

**APART-HOTEL.—** Componse de 2 suites de 35 m<sup>2</sup>, 32 habitacións dobles (con baño completo) teñen de superficie arredor de 20 m<sup>2</sup> cada unha.

Como locais comúns existe un prá comu- nidade de propietarios; o 65% da planta bai- xa destinase a porche.

**VIVENDAS**

**TIPO A.—** 16 vivendas duplex de aproxima- damente 100 M<sup>2</sup>

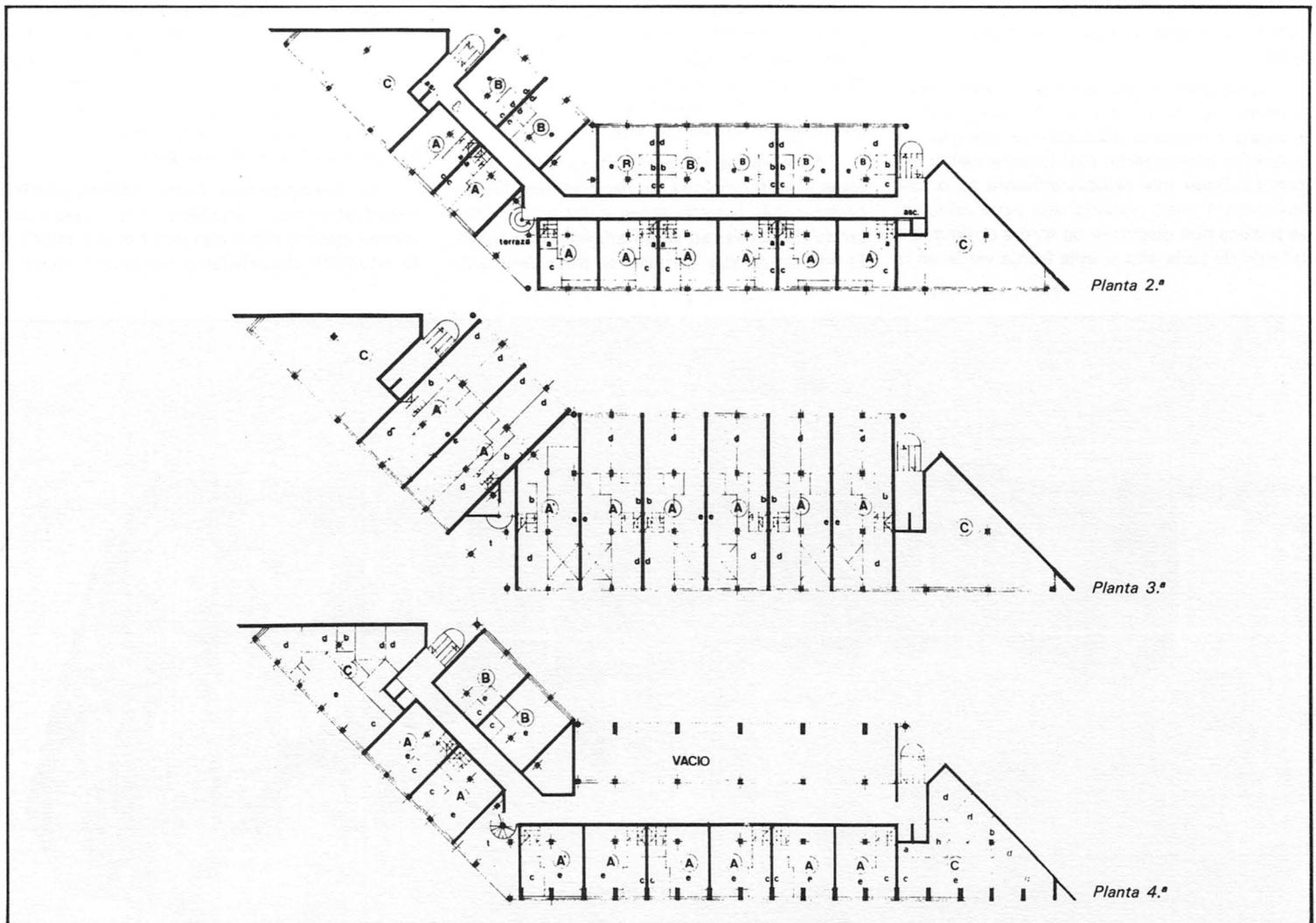
**TIPO C.—** 8 vivendas de unha soia planta.

**TIPO B.—** 9 apartamentos de 36 M<sup>2</sup>.

**VOLUMEN EN METROS CUBICOS ADICADOS A VIVENDAS ... 8.840,— M3**  
**CAFETERIA, RESTAURANT, APART-HOTEL ..... 5.862,— M3**  
**M3 DE EDIFICACION**

**TOTALES 14.702,— M3**

Polos cálculos feitos o coste de edifica- ción, de urbanización e ordenación, serían aproximadamente menos de 40.000.000.— pts. que quedarían cubertos cos beneficios resultantes da concesión por parte do conce- llo, dos dereitos pola construción do edificio e polo usufruto dos locais comerciais das edi- ficacións.



# DOS HITOS

## J. Morenas e D. Noguera

Trasladar visual y funcionalmente la trama urbana de Sada que actualmente queda limitada por la carretera de Sada a Fontán, más allá de la misma, hasta el paseo marítimo que se proyecta bordeando el dique, requería una intervención clara sobre dicha vía al objeto de ralentizar su tráfico, disminuir su entidad, resolver los problemáticos estacionamientos y todo ello sin condicionar su viabilidad.

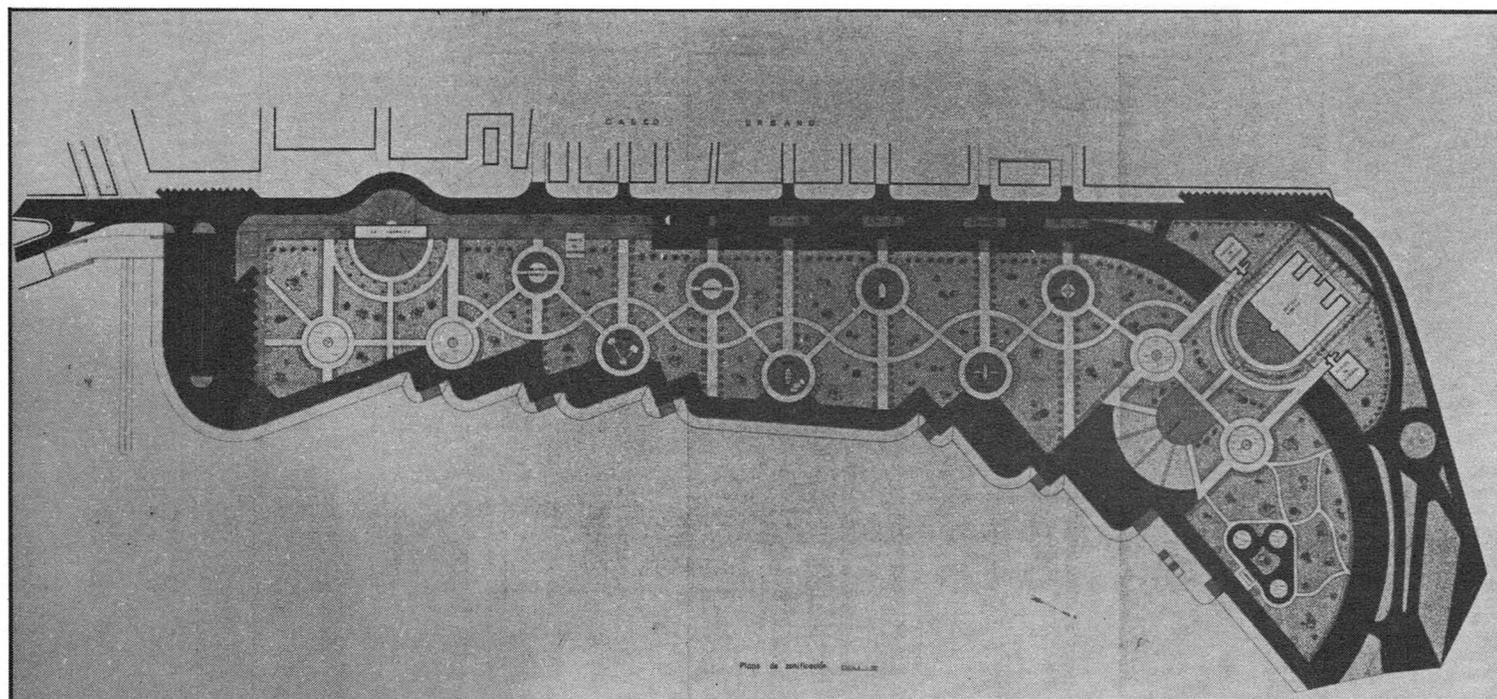
La ordenación proyectada de este modo, pretende acusar el carácter de tránsito entre el casco y el paseo marítimo: es por ello por lo que se prolongaron físicamente calles del frente urbano que ortogonalmente se orientan hacia el mar, creando una serie principal de paseos que discurren de forma ordenada a lo largo de toda una amplia franja verde en la

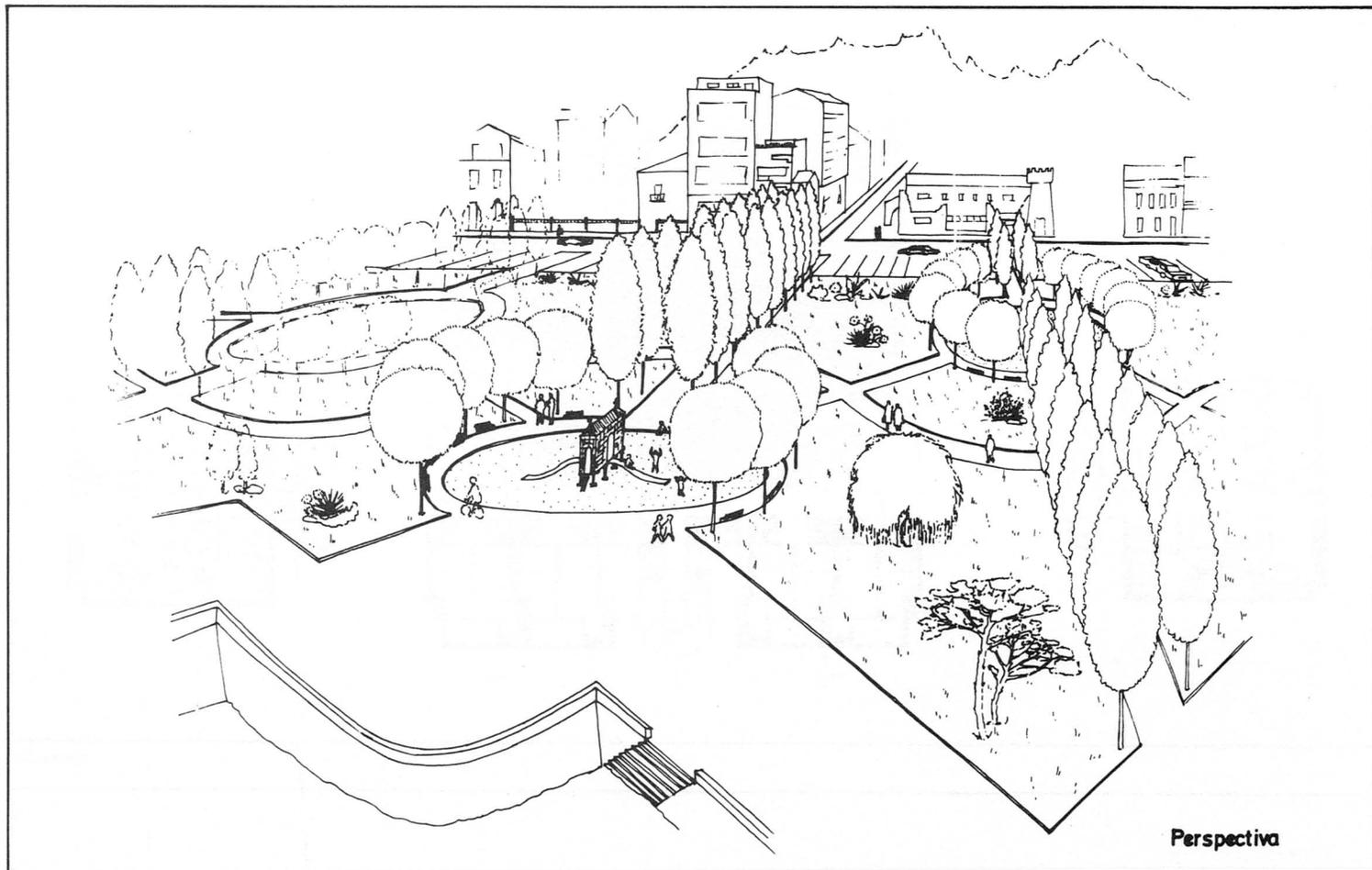
cual se proyectan integradas las dos arquitecturas del parque. Se pretende que estos accesos no sean simplemente caminos de paso y así se les dota de zonas de estar y referencia concretadas en ensachamientos circulares que en disposición alternada alojan bancos perimetrales y elementos característicos que a la vez sirven de puntos de referencia de los accesos de la trama principal y constituyen el conjunto de elementos de entretenimiento y juego de todo el parque: biblioteca infantil, fosos de arena, pajarera, cascarón de un barco, etc...

A las zonas extremas, base física de los hitos arquitectónicos, se les pretende dar un carácter más representativo y diferenciado tratando de acusar su singularidad y diseño: a) El edificio de «La Terraza» se trata dentro de

un plano único horizontal potenciando su presencia más allá del propio tráfico al que se condiciona mediante la lazada proyectada tratando de evitar físicamente una circulación rápida. b) El «Edificio Público» proyectado y su entorno se disponen hundidos en el terreno como potenciando su representatividad sobre un recinto semicircular, convertido en una plaza cerrada y protegida de los vientos. Se hizo preciso aquí también y en aras de una remodelación y planeamiento integral, la supresión de la doble vía que aislaba el edificio público de la totalidad del parque al que se abre y se incorpora.

Se concibió este como edificio público especialmente; resultándonos, evidentemente incompatible con una función pública, la situación de privilegio de unas viviendas





que forzosamente planteaban las bases y que alojamos de forma convencional en sendas torres, con la intención de su posible supresión en el proyecto.

Se concibe así el edificio público como principio o final de una serie desarrollada en el parque, que hace de hito arquitectónico contrapuesto al que ya de por sí constituye la propia «Terraza» de Sada.

Formalmente responde a un volumen único, semiparalelepípedo, con escaso movimiento de fachadas, anulado por lo rotundo de la forma pura y simple del contenedor que constituye.

Nos pareció de gran interés la consideración del hecho de ser, en este caso, el edificio propuesto el último del casco urbano de Sada en la dirección de su puerto. Auténtica charnela o hito alrededor de la cual se pliega

en curva el trazado viario que conduce a aquel.

La sobrecarga de condiciones exigentes de una función social y colectiva nos indujo un camino generador de la forma final: el orden formal extrínseco concretado en un volumen fuerte, contundente, singular, público y representativo: fue lección aprendida de valorar la preexistencia de la Terraza de Sada.

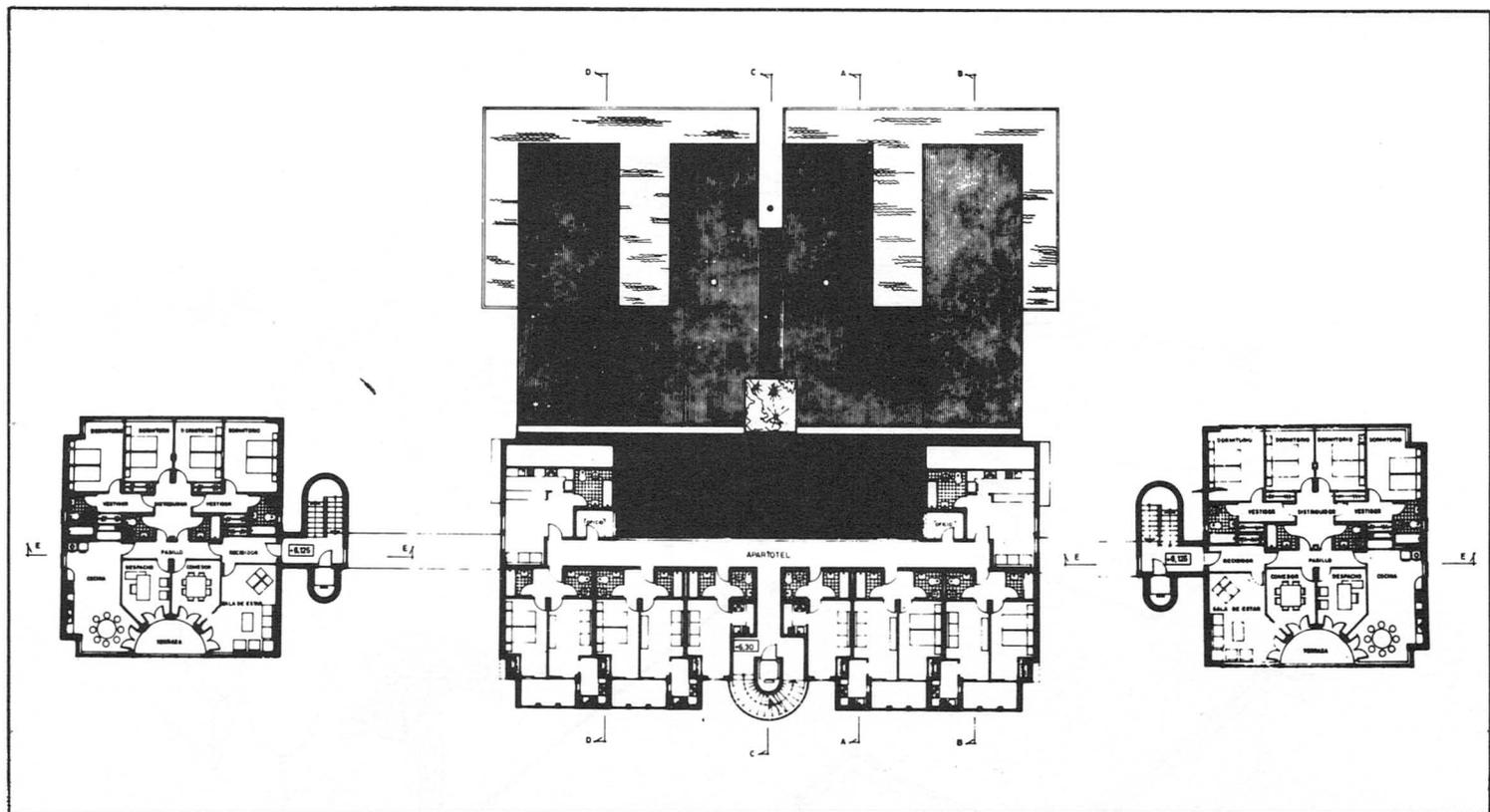
Se adoptó como válida una estética basada en la realidad de los problemas implicados limitando la extensión de las funciones interiores generadoras a una unidad simple y controlada, de materiales claros, blancos y amplia cubierta de teja árabe que se sumerge en el agua que reconduce, logrando al propio tiempo reducir en uno el número de planos de exposición al exterior del edificio.

Se ha pretendido crear un edificio con

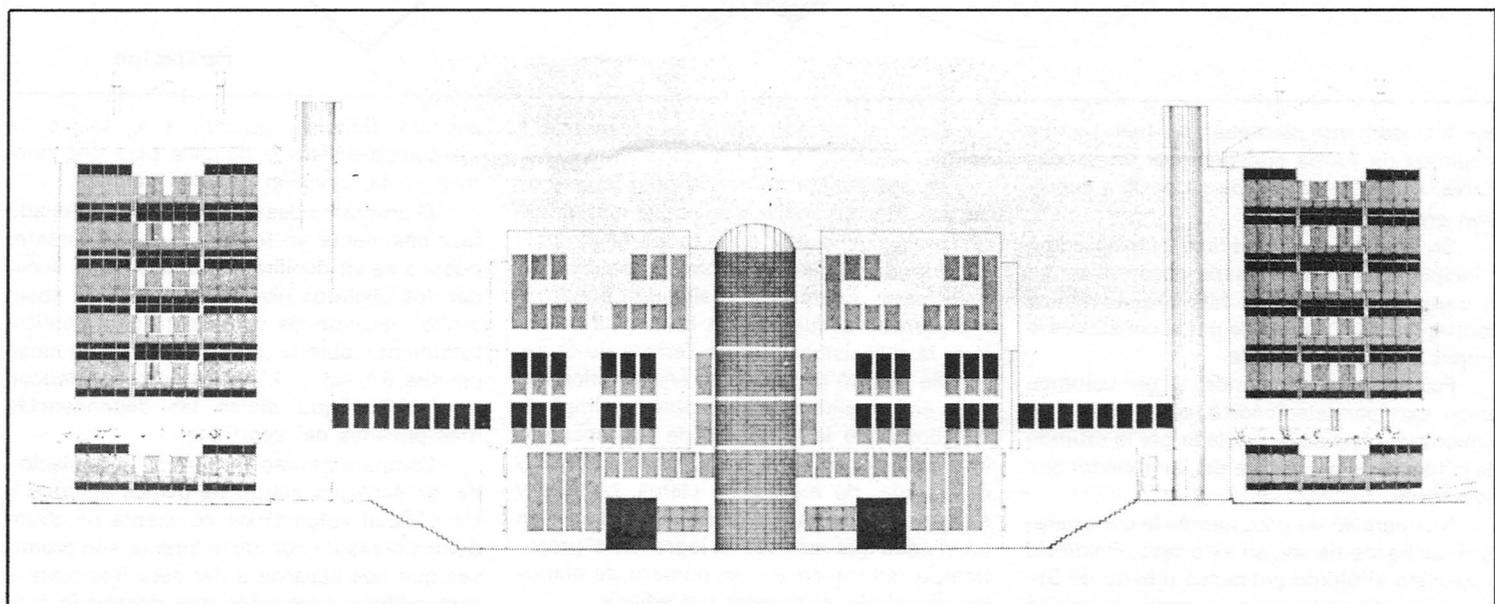
espacios fluidos y expresivos no sólo entre los compartimientos de cada piso sino también en la conexión de cada planta.

El programa desarrollado se ha ordenado funcionalmente en forma tal que el carácter público se va debilitando conforme se suceden los distintos niveles de planta de abajo arriba, pasando de una planta baja pública, totalmente abierta consigo misma a unas plantas 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> de carácter residencial semipúblico que alojan las dependencias más privadas del aparthotel.

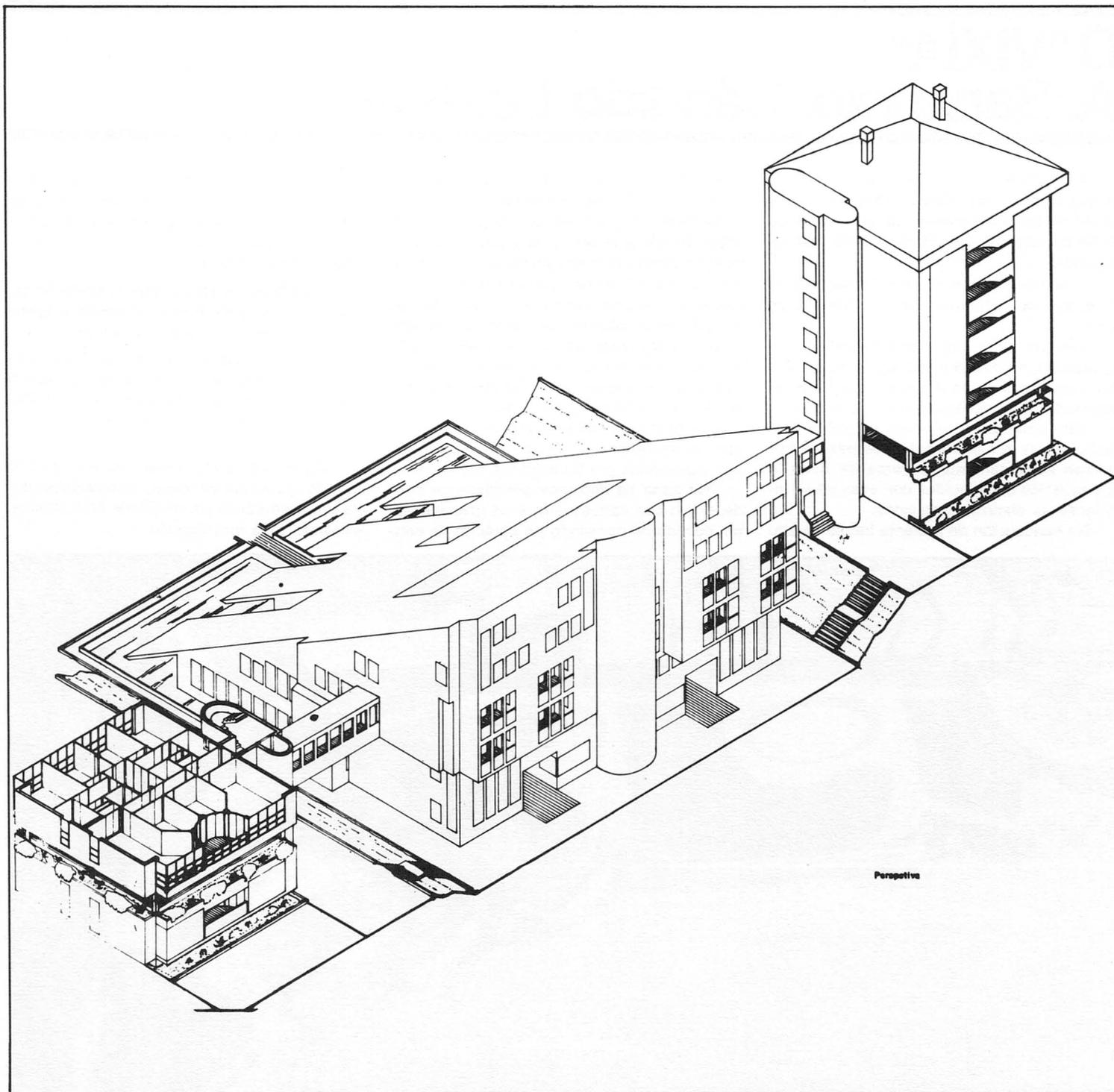
Compartimentación formal, articulación de los espacios dentro de planos abiertos y simplicidad volumétrica no exenta de abundantes áreas de contraste interior son premisas que nos llevaron a dar esta respuesta a este edificio, pensamos que dominado a la vez que flexible.



Planta 3.ª



Alzado principal



Perspetiva

*Perspectiva do aparthotel*

# O «VIXÍA»

## A. Sanxurxo, Cándido Losada

A proposta plantexóuse a nivel comarcal porque Sada é, indubidablemente, un foco de atracción tanto do turismo de vran como do de fin de semana. Os criterios xerais eran os seguintes:

—utilizar sempre elementos propios da zona, que respostaran ao carácter costeiro de Sada;

—evitar unha exaxerada fragmentación do espazo, mediante a utilización de taludes moi soaves pra darlle á aba na que Sada vai recostada unha continuidade cara o mar.

Básicamente, o proxecto compónse de símbolos; as zonas verdes e os paseos enmarcan perfectamente o nome de Sada, e nos espazos conseguidos con esas letras inclúense as distintas dotacións.

Na concepción do proxecto inflúe en alto

grado a rede viaria, sendo unha das vías principais, tal como se contempla nas normas subsidiarias, a que entra pola beira sul do recheo. Dende este punto de vista, e tendo en conta a demanda punta dos fins de semana e do vran, pensóuse na necesidade duns aparcamentos a gran escala. A solución parcial do problema dábase mediante un aparcamento subterráneo con capacidade pra 270 ou 280 vehículos, o que supón aproximadamente unha terceira parte da demanda que ten Sada nun fin de semana. Na superficie do aparcamento preveíase unha rosaleta e zonas de céspede. A estación de autobuses, con capacidade pra 9 vehículos, iba cuberta.

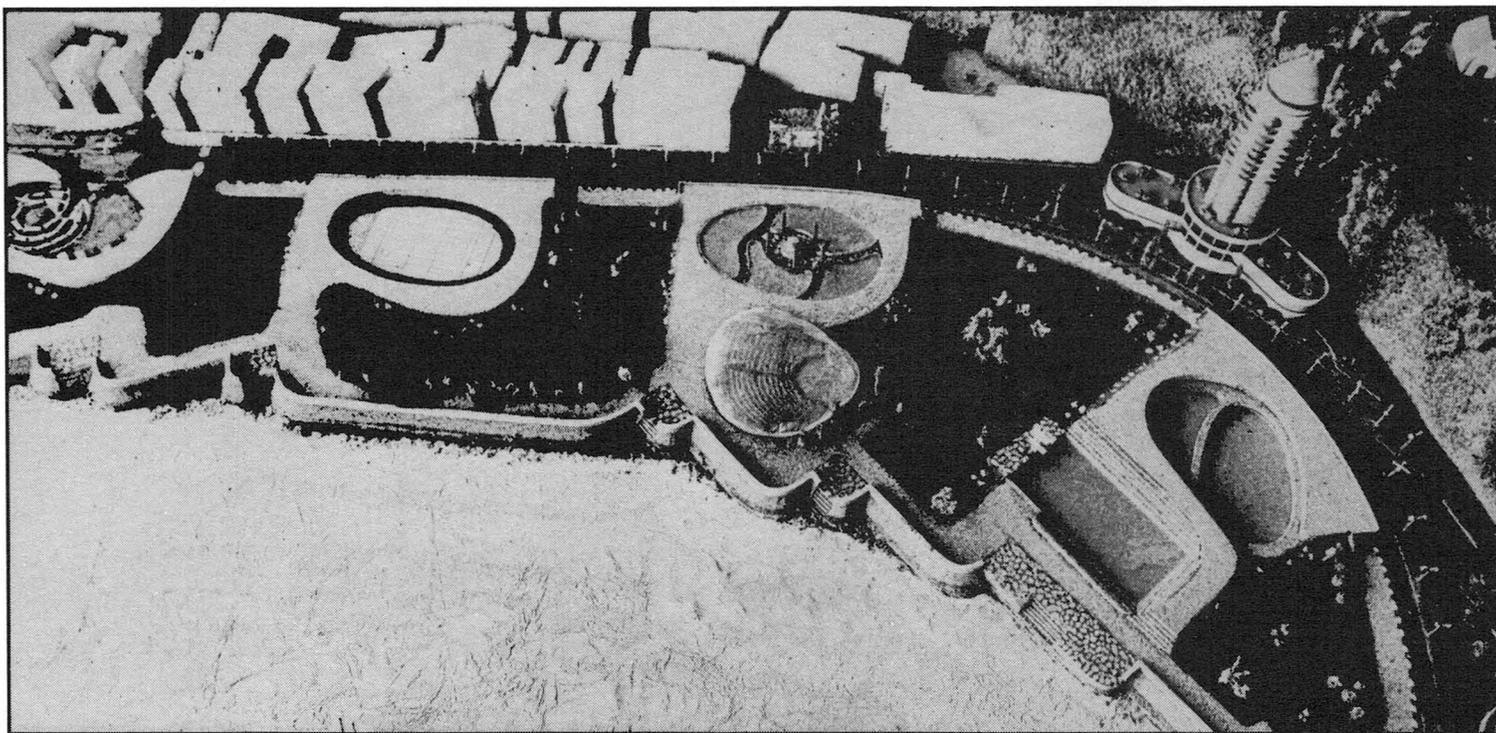
Na zona de deportes preveíase un polideportivo con varias pistas e un gran auditorio, concebido pensando no carácter de cen-

tro comarcal atribuído a Sada, de cara a grandes concentracións. Dábaselle a forma dun elemento característico da zona, unha cuncha de vieira, e podería ir cuberto cun in-chable transparente.

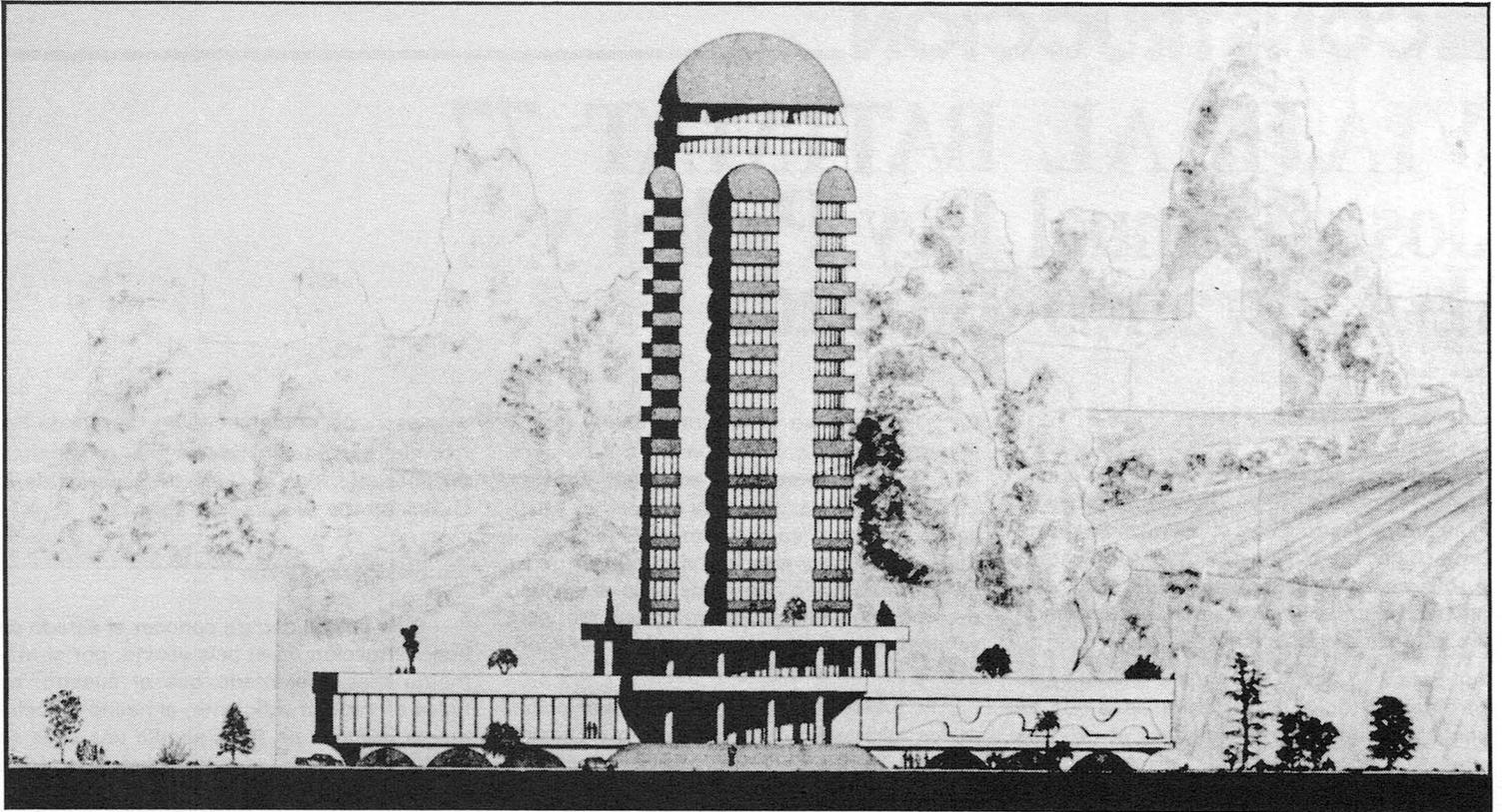
O edificio de apart-hotel concebíase tamén dun xeito simbólico, dándolle a forma dun fato que dominaba o conxunto.

Unindo todos os elementos devanditos —polideportivo, auditorio, piscinas, apart-hotel— plantéxanse zonas verdes protexidas dos ventos dominantes e con especies resistentes.

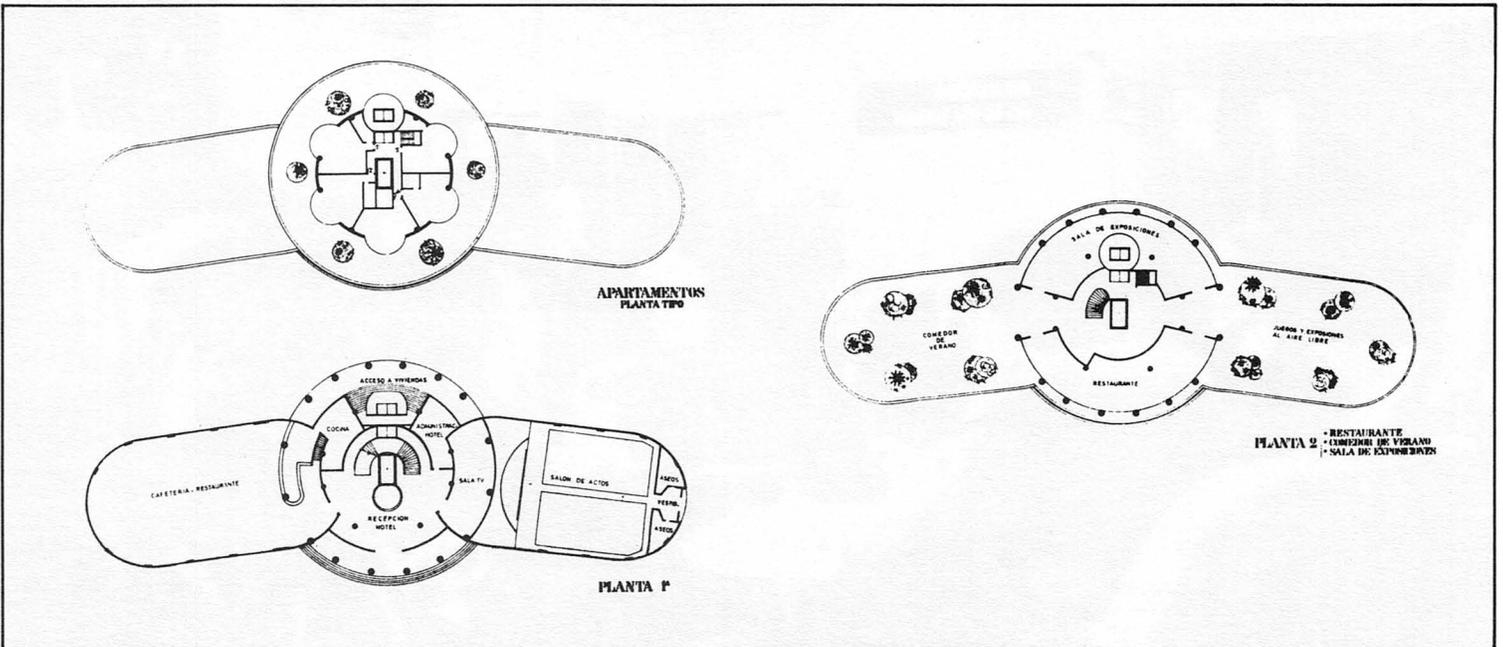
O paseo á beira do mar está configurado pola forma actual do recheo e se tentaba darlle unha simbólica continuidade cara Oleiros, evitando toda interrupción.



Vista xeral da proposta



Alzado principal



# ■ CONSTRUCCION

## VIAJE AL BATIMAT 77 Jose Manuel Rey Pichel y J. A. Franco Taboada

Qué es el BATIMAT 77

«La edificación es un todo del que el BATIMAT es el reflejo», en palabras de Pierre Le Prince, Comisario General del 11.º Salón Internacional de la Construcción e Industrias Auxiliares, abreviadamente BATIMAT 77, que se desarrolló en París, del 24 de noviembre al 4 de diciembre de 1977.

Este 11.º Salón, como sus precedentes, se dirigía a todas aquellas personas que de una u otra forma participan en el proceso constructivo, y en particular a los Arquitectos,

razonando su Comisario General que el Arquitecto ya no es el hombre del lapicero, que no pensaba más que en líneas y trazos. Es un generalista, que debe traducir su arte y su pensamiento en materiales, es incluso un maestro de obra con la obligación de tener un contacto físico con la increíble diversidad de productos existentes en el mercado, para saber concretar en la obra lo que ha sido concebido en el estudio.

El BATIMAT 77, bajo el alto patrocinio de los ministerios de Equipamiento y Ordenación del Territorio y el de Industria, Comercio

y Artesanado, contaba con un Comité de Patrocinio compuesto por veinte organismos encabezados por el Consejo Superior de la Orden de los Arquitectos franceses.

Motivos para el viaje

Si la posibilidad de conocer el estado de la construcción en el país vecino, por el momento más adelantado que el nuestro, no fuese un motivo suficiente; el hecho de celebrarse el Salón en París añadía una serie de motivos suplementarios de interés a la visita.



Siempre es agradable pasear por los barrios antiguos y entrar en contacto con la vida bohemia de la que aún hoy es capital internacional del Arte, pasear por el bulevar de los italianos, cenar en el Café de La Paz... Encontrarse con la sorprendente imagen industrial de la arquitectura del Centro Pompidou, cuya detallada visita, que incluye el Museo de Arte Moderno, justifica por sí solo un viaje a París.

La visita a Les Halles es un interesante ejercicio de imaginación, puesto que el estado actual de las obras, cuando aún quedan restos del antiguo mercado, apenas permite entrever lo que resultará del controvertido proyecto de renovación urbana del Taller de Arquitectura de Bofill; interesante sobre todo para nosotros al tratarse de la obra de un español universal, y por encima de críticas o de adhesiones, de un buen Arquitecto.

Pero también esta visita permite comprobar el agobiante modo de vida de una gran ciudad moderna, el enrevesado tráfico, los precios elevados, en fin, todo aquello que ha movido a uno de los grandes partidos políticos, a encabezar su propaganda electoral en las municipales con el lema «La vida es muy dura en París».

#### La organización

El BATIMAT 77 se celebraba en el Parque de las Exposiciones, en la Puerta de Versailles. La entrada era gratuita para los visitantes extranjeros, tenían a su disposición azafatas hablando diversos idiomas, entre ellos el castellano.

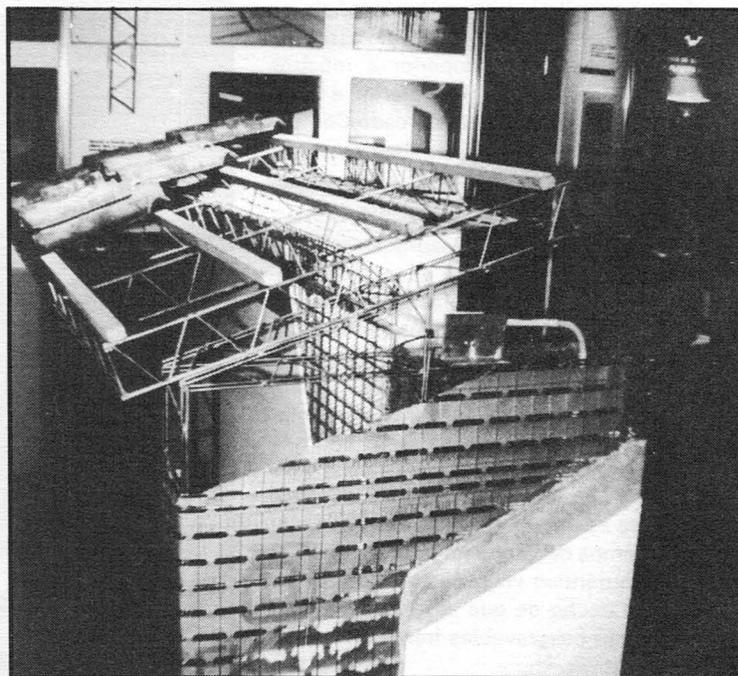
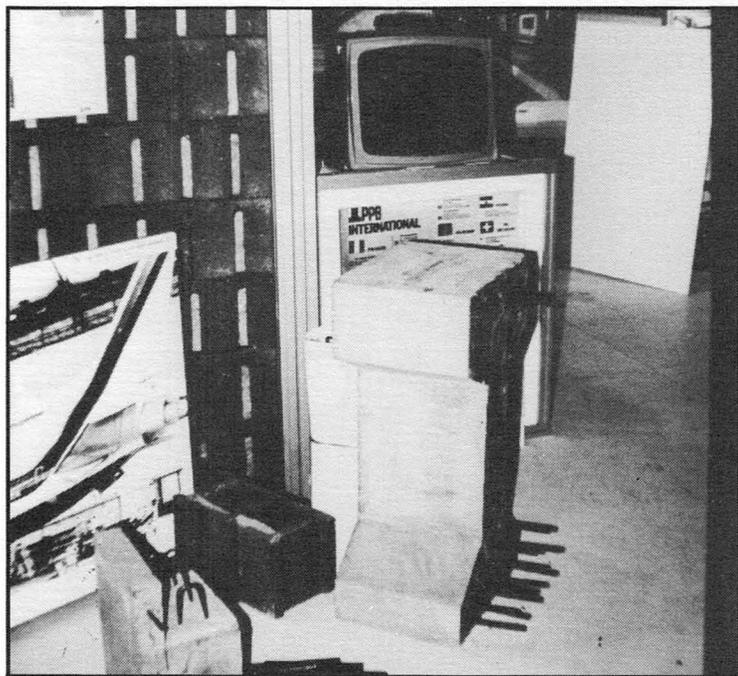
En cuanto a disposición de los pabellones y señalización desde la llegada al Salón, aparatos luminosos permitían saber inmediatamente, por simple presión sobre el botón correspondiente al nombre del expositor o de la familia de productos buscada, hacia cual de los seis pabellones debía uno dirigirse. Planos-guía luminosos en cada planta permitían encontrar el stand que uno deseaba.

Uno de los detalles de organización que conviene resaltar era la «Baticarta», carta plástica de identificación profesional establecida a vuestro nombre, a manera de las tarjetas de crédito (como la del Banco de Bilbao), que permitía en cada stand y en apenas unos instantes, sin posibilidad de equivocación, registrar vuestros datos; a fin de poder recibir documentación complementaria o una visita técnica al margen del Salón.

#### La colaboración ministerial

Con un espíritu de diálogo y de servicio, el Ministerio de Equipamiento y Ordenación Territorial, participaba ampliamente en el Salón bajo el lema: «El equipamiento en directo con usted». Entre los servicios ofrecidos cabe destacar el TELEFONO NARANJA, que permitía interrogar directamente los servicios del Ministerio. El TELEFONO BLANCO difundía diversas informaciones técnicas. Asimismo en un PLATEAU T.V. se sucedían entrevistas, debates y presentaciones mañana y tarde. Periódicamente el periódico de T.V. BATIMAT daba información de la jornada. En la fotografía puede apreciarse uno de los debates en el que precisamente participaba el Presidente del Consejo Superior de la Orden de los Arquitectos franceses. Estas intervenciones eran retransmitidas a todas las dependencias del Salón.

Paralelamente a la actividad general del Salón se desarrolló un programa muy completo de conferencias entre las que cabe destacar una sobre el planeamiento de fuentes de energía no convencionales, como la solar y otra sobre el color en la Arquitectura, dada por VASARELY, asistido por un Arquitecto de su Fundación.

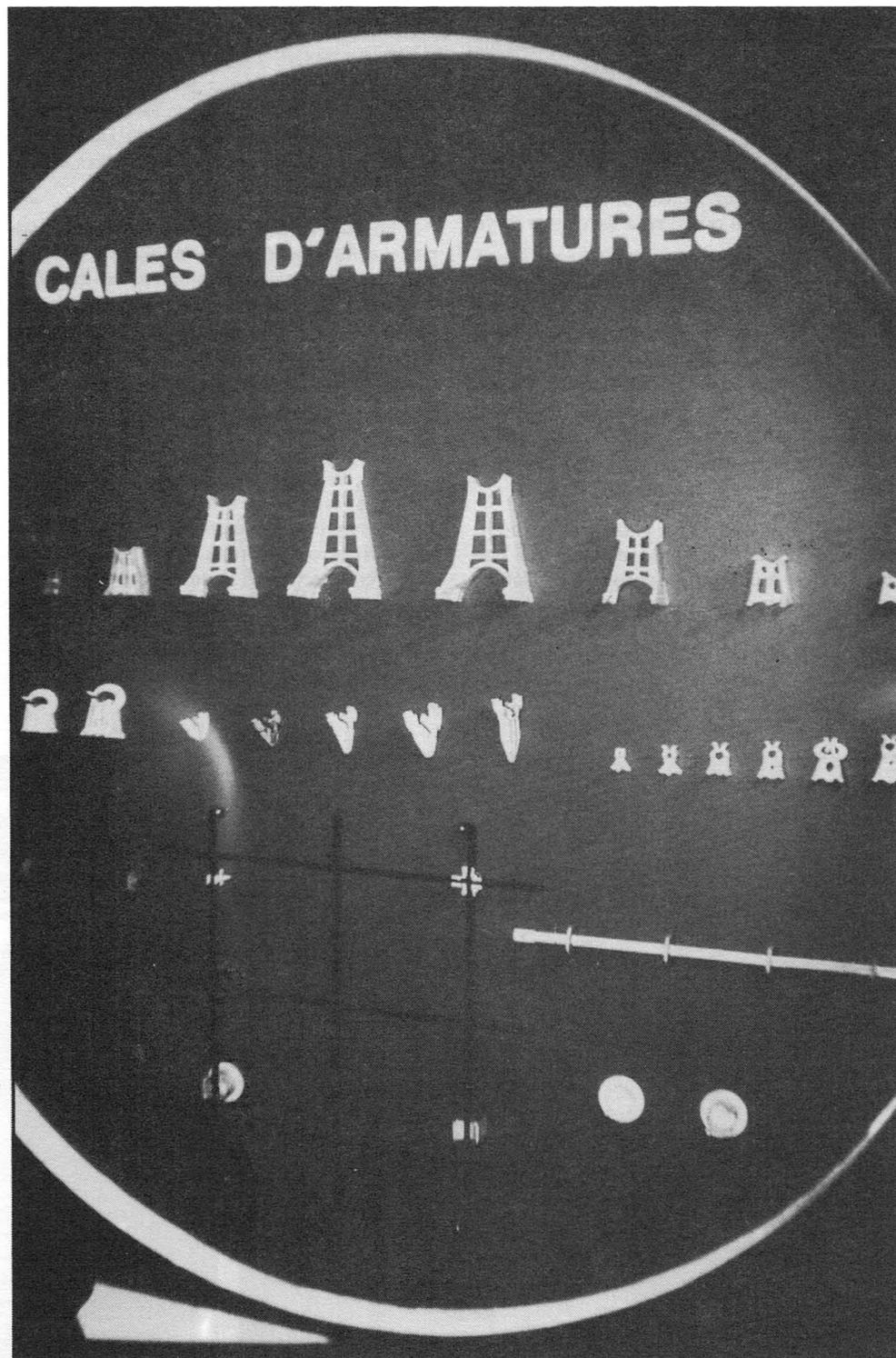


## Las enseñanzas del Salón

El BATIMAT 77 nos ha permitido comprobar que realmente no hay grandes diferencias técnicas en el sentido de innovación entre nosotros y el país vecino. Ahora bien, en el hecho particular de la práctica constructiva, sí parece que la diferencia es grande. En efecto, se emplean y están ampliamente comercializados, una serie de elementos auxiliares tan elementales como separadores de armaduras, ganchos de unión de las mismas, etc., que aquí son prácticamente desconocidos, pero no por eso se puede decir que no sean necesarios, sino que demuestran unos niveles mucho más artesanales de la práctica constructiva y que producen unos resultados obviamente muy inferiores. La cuidadosa selección y abundancia de tipos de áridos, los cuidados encofrados para la prefabricación, los miles de pequeños accesorios como los ya citados, la maquinaria auxiliar, etc., son la gran enseñanza de este Salón a los visitantes españoles. Claro está que el llegar a esos niveles, supone un gran aumento de costes que nos pondrán a nivel europeo, pero ello será indispensable para poder competir con un mínimo de dignidad y posibilidades.

En cuanto a la participación española en el Salón se elevaba a más de medio centenar de expositores; si bien superior a muchos países, como el Japón, muy inferior a la de los países pertenecientes al Mercado Común. Entre las actividades representadas, la mayoría de los expositores pertenecían al sector vitrocerámico.

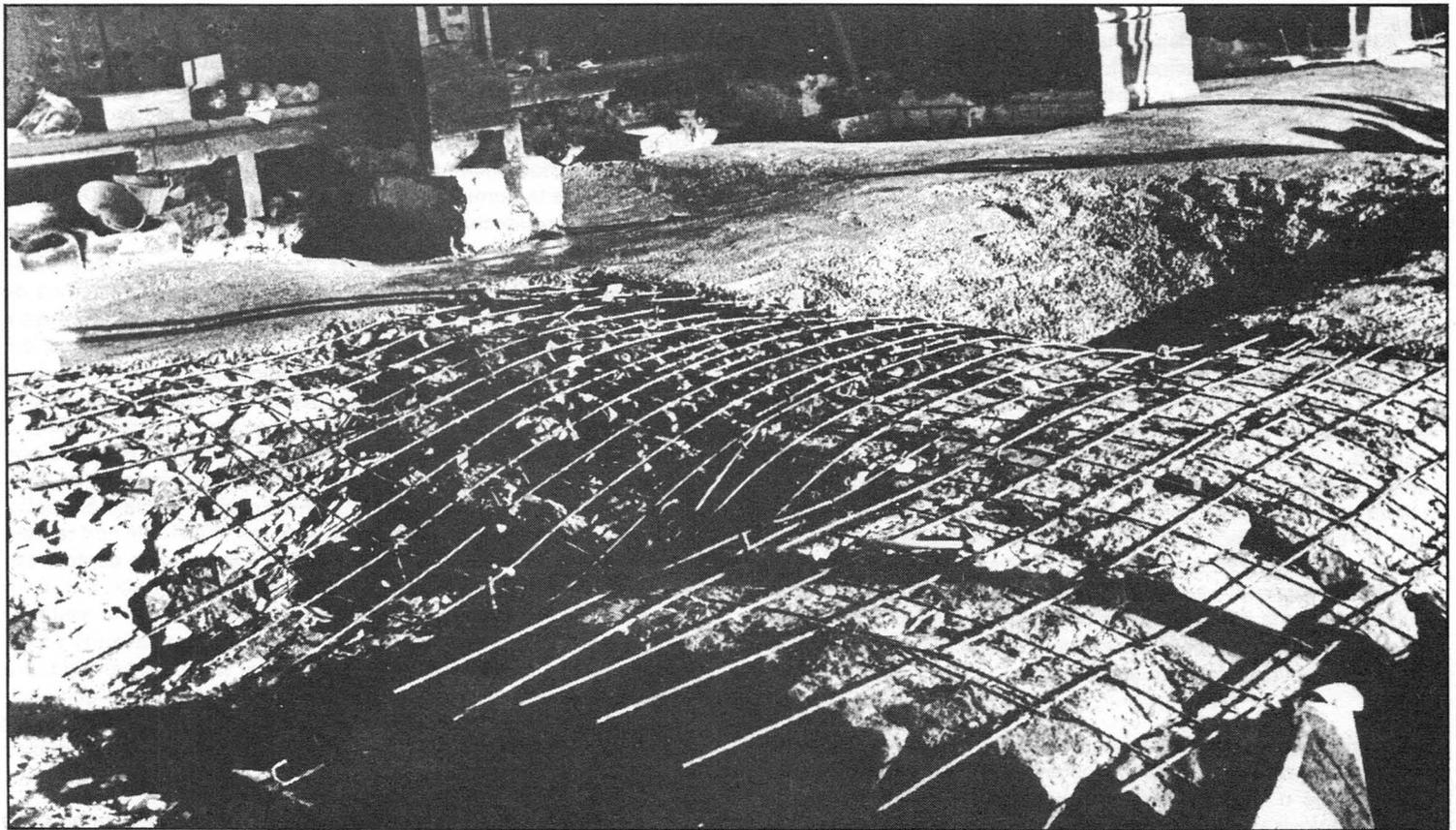
Para terminar estos apresurados apuntes sobre el Salón, diremos que después de haber dedicado los primeros días de nuestra visita a actividades más o menos profesionales, además del BATIMAT 77, como la visita a Les Halles, al centro LA DEFENSE, el Centro Pompidou, etc., y cuando nos disponíamos a pasar nuestras últimas horas en París dedicadas a un bien merecido descanso y diversión, una inoportuna huelga de Air France nos obligó a adelantar el viaje de regreso, por lo que podemos decir que nuestra visita a París fue un auténtico viaje de trabajo, consolándonos el hecho de que al menos los gastos resultaban desgravables frente a Hacienda.



# Obras polémicas na catedral de Santiago

A comenzos do ano 1978 a «Dirección General de Arquitectura», a traveso do seu «Servicio de Monumentos y Conjuntos arquitectónicos», comenzaba obras de restauración na zona de acceso á fachada do Obradoiro da Catedral de Santiago. O motivo era correxir as filtracións de humidade que se producían na bóveda da cripta, conocida popularmente como a «Catedral Vella». O proxecto orixinal do arquitecto adscrito ao devandito «Servicio» Sr. Pons Sorolla, foi realizado pola empresa «Emilio Suárez».

Ao principiar a levantar as lousas do pavimento da plataforma da escalinata do Obradoiro, constatouse que varias de aquélas estaban traballadas pola parte inferior. Producíanse os primeiros achados o 12 de xaneiro. Tratábase, ao parecer, de fragmentos do coro pétreo, obra do mestre Mateo. O 27 de xaneiro tíñanse recollido 16 pezas, fundamentalmente doséis. Unha vez levantado o pavimento da plataforma, procedéuse a valeirar os seos da bóveda da cripta e, como material de recheo, asoelláronse novas pezas (fragmentos de



*Emparrillado da placa de hormigón  
colocado enriba da «Catedral vella»*

arcos de medio punto, pequenas columnas, restos de sitíais, fragmentos de capitéis e de frisos). Os achados, pois, saíron á luz en dúas fases: a primeira, ao voltar as lousas do pavimento, ollándose que moitas delas eran pezas traballadas e reutilizadas pola súa cara alisada, e a segunda ao proceder ao vaciado dos seos das bóvedas. Eiquí recolléronse pezas menores e caladas, utilizadas polo seu menor peso no recheo. A disposición das pezas era en «tongadas», esto é en camadas que alternaban con terra. Xunto con estas pezas arquitectónicas e escultóricas, apareceron dúas laudas. Unha amosa o escudo dos Lunas e a outra, atopada baixo dun dos esteos da actual fachada do obradoiro, dátase no século XII e pertence a un tal GUDESTEUS ROMANIZ. Parte das pezas recollidas corresponden aos restos dos setenta sitíais que compoñían o coro pétreo do século XII, que ocupou a nave central da Catedral deica os primeiros anos do XVII en que foi substituído por un de madeira, obra de Gregorio Español e Juan Da Vila. Retiróuse este último no ano 1946, dando orixe a súa retirada ás escavacións arqueolóxicas do sochán da Catedral.

#### SINOPSIS DUNHA POLEMICA

Estas obras suscitarían unha forte polémica, abundantemente recollida por todos os medios informativos. A ausencia de calquer supervisión técnica ía ser o centro da mesma. O 30 de xaneiro a Sección de Arqueoloxía e Prehistoria do Instituto de Estudos Galegos, do C.S.I.C., que xunta á maior parte dos especialistas galegos, dirixía un telegrama ao Director Xeral do Patrimonio, no que se instaba a necesaria presenza de técnicos en arte e arqueoloxía nas obras de reparación iniciadas. Esta Dirección Xeral fixo caso omiso da petición.

O 14 de febreiro ADELPHA (Asociación de Defensa Ecolóxica y del Patrimonio Histórico-Artístico) denunciaba á opinión pública o que ela calificaba como escavacións arqueolóxicas incontroladas «sin ningún rigor ni asesoramiento y bajo el control de un simple capataz de excavaciones arqueológicas en busca de piezas escultóricas». Chamaba a atención Adelpha sobor da ausencia nas obras do arquitecto redactor do proxecto, Sr. Pons Sorolla, quen declarara aos medios de difusión días antes que a súa presenza non era necesaria «cuando salen las piezas, sino cuando está preparado el terreno para iniciar las obras de impermeabilización para adoptar soluciones ante los problemas que se planteen». Outro extremo das obras que denunciaba a Asociación era o da posibilidade de que houbera máis esculturas na zona a hormigonar e polo tanto exixían que se «paralice todo esto y se continúe la excavación. Con el hormigonado se ha cubierto un nuevo yacimiento arqueológico». (La Voz de Galicia, 14-II-78).

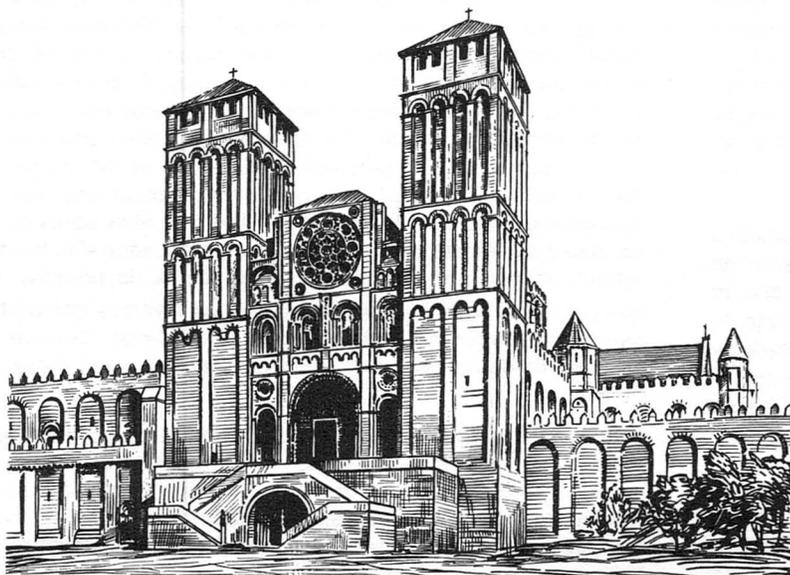
Ao día seguinte o sub-director xeral do Patrimonio saía ao paso da denuncia de Adelpha, calificándoa de «notablemente errónea». Faguía fincapé o Sr. Chamoso en que as obras non eran escavacións arqueolóxicas, senón somentes o erguemento do pavimento da plataforma de acceso á Catedral e nas que por casualidade e felizmente se atoparon as pezas do antigo coro pétreo de Mateo. To-

do estaba, asegún o sub-director xeral, «perfectamente controlado» (El Correo Gallego), 11-II-78).

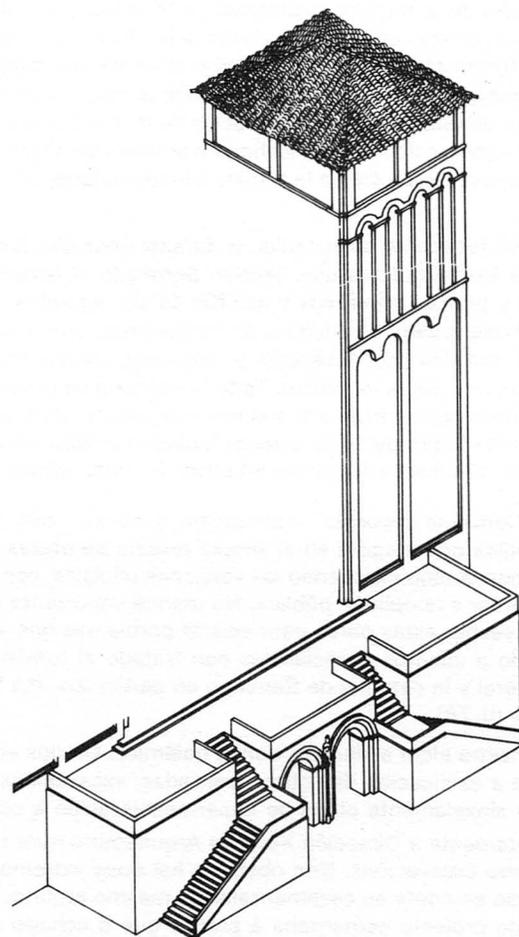
O 17 de febreiro o «Gabinete de Prensa y Documentación» do Ministerio de Cultura facilitaba unha nota oficial. Razonaba nela que as obras obedecían a un proxecto pra solucionar «las malas condiciones de impermeabilidad en que se hallaba el enlosado de la plataforma que sirve de acceso a la Catedral por su portada principal, produciendo la inundación de la cripta, iglesia baja o «catedral vieja...»; que o dito proxecto fora aprobado polos «Servicios técnicos de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos» en vista das «garantías de ejecución y dirección de obra que se ofrecían»; en canto á falla de asistencia técnica argumentaba o Ministerio que dende os primeiros achados, dírase conta dos mesmos ao membro da Comisión do Patrimonio Artístico e catedrático de Historia da Arte da Universidade de Santiago, «quien desde ese momento, reconociendo la importancia del hallazgo, que identificó como piezas procedentes del coro pétreo del maestro Mateo, sustituido en el siglo XVII, siguió y orientó la localización, clasificación y recogida de cuanto iba descubriéndose al levantar el enlosado, quedando depositado en el museo lapidario de la catedral». Considerábase na nota que non se trataba de escavacións arqueolóxicas, «pues mal se puede excavar donde no existe más que el trasdós de unas bóvedas, cuyos senos en la zona más profunda no sobrepasan los 90 centímetros y que en buena parte se hallaban rellenas con los cascotes y fragmentos de las esculturas del antiguo coro, que fueron cuidadosamente analizadas y recogidas, según puede demostrar la abundante documentación fotográfica bajo la dirección del personal técnico de la Comisión del Patrimonio Artístico y de la Dirección General de Arquitectura». (El Ideal Gallego, 17-II-78).

Esta nota oficial foi calificada de desesperada e tendenciosa polo profesor agregado de Arqueoloxía da Facultade de Historia de Santiago, José María Luzón Nogué, en escrito facilitado á prensa e publicado o 24 de febreiro. Razonaba o profesor Luzón que era inadmisíbel «negar el carácter arqueológico de los trabajos por el simple hecho de que en el relleno apenas hay noventa centímetros y, por tanto, no se puede hacer una excavación» e tentar implicar o nome do catedrático de Arte da mesma Facultade, xa que éste non tiña participado no traballo estritamente arqueolóxico a pe de obra, como parecía desprenderse da comunicación oficial. Sinalaba, amáis, que o profesor de Historia da Arte manifestáralle non ter responsabilidade ningunha no desenrolo dos traballos. En canto á ausencia de técnicos nas obras, un feito viña demostrala, asegún o agregado de Arqueoloxía: «una persona vinculada a la empresa constructora vino a la Universidad a que le leyera una lauda sepulcral, de la que me entregó fotografía en su lugar de hallazgo, y a consultarme si merecía la pena sacarla o le echaban hormigón encima; porque el arquitecto que en teoría habría de decidir sobre el tema, se encontraba en Madrid y no íría a Santiago hasta unos quince días más tarde». (La Voz de Galicia, 24-II-78).

O 8 de marzal a Dirección Xeral do Patrimonio saía ao paso destas manifestacións. Acusábase ao Sr. Luzón na versión oficial de protagonismo e de esquerer os traballos que dende 1946 víñanse



*Reconstrucción hipotética de Ch. Norberg-Schulz, baseada na de K. J. Conant, do acceso á catedral románica, feito polo mestre Mateo a fins do século XII.*



*Outra hipótesis de acceso á catedral románica de fins do século XII.*

realizando na Catedral, sobor dos que existe bibliografía superabondosa, que o profesor de Arqueoloxía non se tiña preocupado en consultar (sic). Incidía na presenza do Sr. Otero Túdez ao producirse os primeiros achados «y después de haber examinado el lugar y las piezas juzgó cumplida su misión, de lo que hay que colegir que nada halló digno de censura o corrección en lo que se estaba realizando, si el señor Luzón juzga al señor Otero Túdez capaz de un atropello arqueológico habría que juzgar de la misma manera a los expertos culturales del Consejo de Europa que, reunidos en Compostela para la inauguración de la exposición «El Románico Europeo», admiraron las piezas recogidas del Coro —nos traballos realizados con anterioridade— como agora lo han sido las aparecidas».

De outra banda consideraba a nota oficial inaceptable que un

constructor especializado en restauracións monumentáis, inquirendo do Sr. Luzón si pagaba a pena rescatar a lauda sepulcral ou si pola contra se sepultaba, acusándoo de escasa elegancia ou non trasladar a consulta o profesor de Epigrafía, a fin de que leese a inscrición de aquela (extremo que malamente podería facer, posto que o Sr. Luzón é tamén profesor de epigrafía).

Remataba a nota facendo fincapé no interés e coidado que puxera a Dirección Xeral pra que as pezas quedasen a salvo e que desde o primeiro intre mantivo «un constante contacto con los expertos implicados en las obras». (El Ideal Gallego, 8-III-78).

Eisí as cousas, o 14 de marzal a Xunta de Goberno da Facultade de Xeografía e Historia faguía público un acordo encol das obras realizadas na fachada do Obradoiro: «Era de prever —siñalaba

o acordo— que al levantar el pavimento de la plataforma superior de la actual escalinata, se iba a brindar una oportunidad única para el estudio de la fachada occidental de la catedral románica, acerca de la cual existen importantes dudas que todavía no han sido resueltas de forma satisfactoria. Entre los problemas que plantea a los especialistas se cuentan los que presenta la reconstrucción de la estructura arquitectónica de este sector de la llamada «catedral vieja», en su tramo occidental, su fachada a la plaza del Obradoiro y el posible acceso desde ésta a la terraza situada delante del Pórtico de la Gloria.

Así realmente ha sucedido y, durante unos días han quedado a la vista los elementos que habrían permitido el levantamiento de planos y perfiles primitivos y estudio de sus aparejos. Para ello, lo mismo que sucede en edificios de similar importancia en el resto de Europa, hubiera sido necesario un detallado estudio arqueológico y artístico, que no se ha hecho. Todo lo contrario se procedió a sepultar en hormigón estructuras y elementos únicos, sin que este hecho fuese evitado por parte de quienes hubieran debido tutelar desde un principio el alcance histórico artístico de estas obras.

«Conviene recordar —abundaba a nota— que la labor arqueológica no se agota en el simple rescate de piezas aisladas, tal como han venido insistiendo las versiones oficiales, con el efecto de desorientar a la opinión pública. No menos importante hubiera sido el aprovechar estas obras para aclarar problemas que vienen preocupando a cuantos especialistas han tratado el románico europeo en general y la catedral de Santiago en particular». (La Voz de Galicia, 14-III-78).

Hastra eíquí a sinopsis dunha polémica. Un dos eixos da mesma era a calificación das obras realizadas: excavacións arqueolóxicas ou sinxelamente obras de impermeabilización e consolidación. Evidentemente a Dirección Xeral de Arquitectura nunca as considerou como excavacións. Non obstante hai dous extremos que debéron terse en conta ao escomenzalas. O mesmo arquitecto director e autor do proxecto comentaba á prensa que o achado de pezas en obras feitas na catedral supónse sempre. «Lo que pasa —síñalaba— es que se trata de algo que no debe decirse nunca en el proyecto. Era lógico pensar que pudiesen aparecer restos del coro pétreo de Mateo, teniendo en cuenta que la escalinata se hizo en fecha próxima a su desmontaje. Pero también hay piezas interesantes en el piso de la Catedral vieja e incluso alguna se levantó y se volvió a dejar en su sitio. En Santiago la aparición de elementos importantes en una obra de este tipo se supone siempre». Si esto estaba na mente dos responsables das obras, cómo non se tiñan tomado as precaucións mínimas pra unha garantía científica do que se iba recollendo, coa presenza de persoal especializado? Sólo a partires da aparición das primeiras pezas foi requerida a presenza do catedrático de Historia da Arte, que se limitou, asegún se desprende das notas oficiáis, a visitar por unha soia vez in situ os achados. ¿Abundaba esto diante da importancia das pezas asoelladas?

O segundo extremo é máis decisivo en todo este asunto. Asegún as versións oficiáis, existe unha superabundosa bibliografía en-

col das obras que dende 1946 se veñen efectuando a cárrago da Dirección Xeral do Patrimonio. Máis abundosa é a bibliografía existente encol da mesma catedral e dos seus problemas. Un deles —dende logo non desconocido, é de pensar, pola Dirección Xeral— é o constituído pola identificación e reconstrucción do acceso románico á fachada occidental da basílica, que preocupou a especialistas do románico europeo. O coñecemento deste extremo obrigaba xa enfocarse as obras con unha técnica distinta, indubablemente arqueolóxica. (Por suposto, que a potencia máxima fose de 90 cm. non inválida o anterior presuposto e o esgrimir este razonamento semella un desconocemento das técnicas arqueolóxicas). Si as obras realizadas na actual escalinata do occidente fosen enfocadas eísi, hoxe poderíamos poseer interesantísimos datos acerca do primitivo acceso que permitiría reconstruílo e solucionar as diversas interpretacións que se esgrimiron por determinados especialistas. Compre sinalar que este fundamental aspecto nunca foi aludido polas notas oficiáis de prensa.

E ben sabido que de haber un sistema de acceso románico —hai quen sostén que non existía, remantando esta fachada nunha especie de mirador —pola fachada occidental, éste debéu ser sustancialmente distinto á escalinata actual de sistema renacentista, mandada construír polo arcebispo Maximiliano de Austria no século XVII.

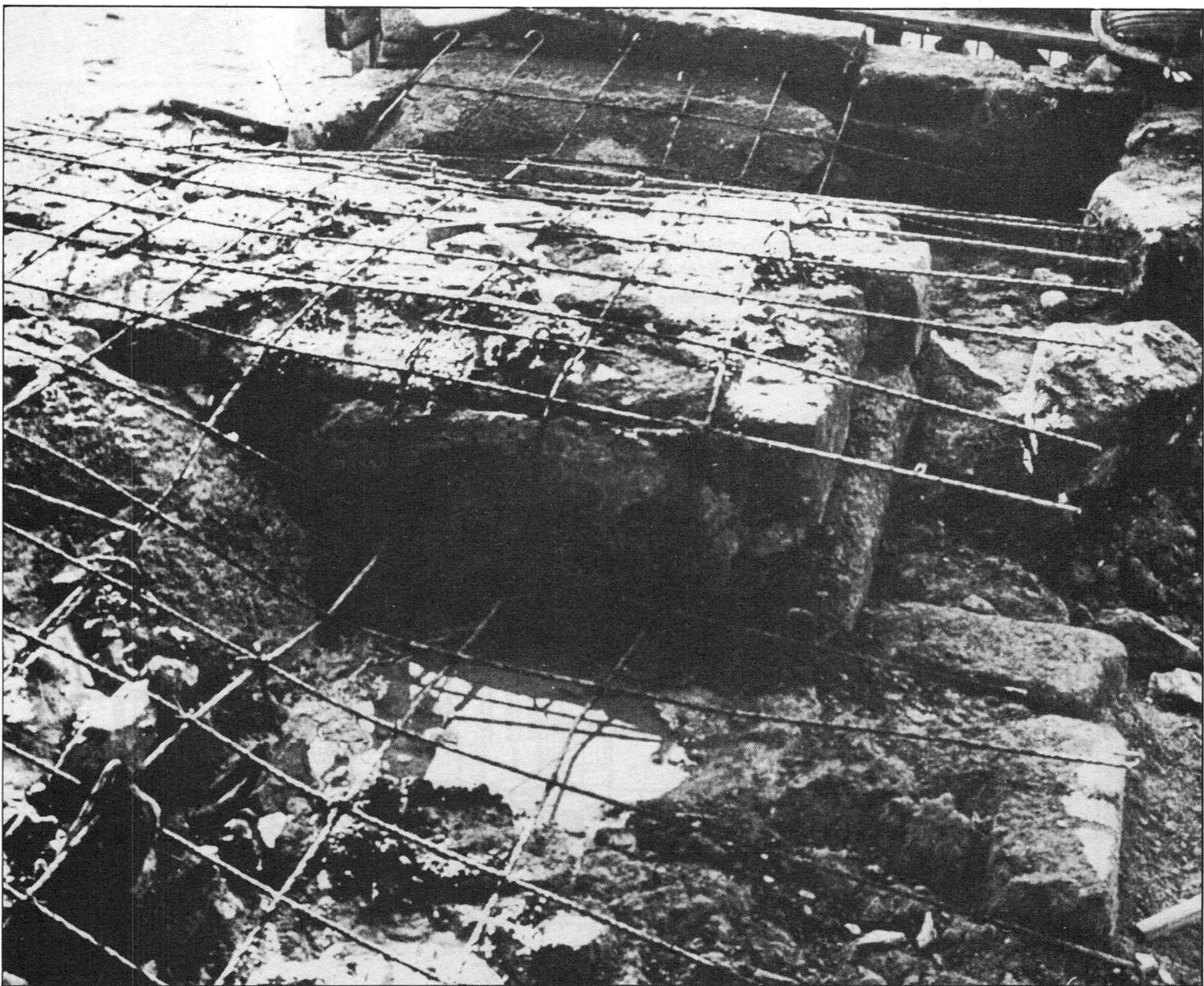
Si as obras fosen enfocadas como unha excavación arqueolóxica, coa participación e a presenza de técnicos que se pedíu ao Ministerio, é máis que probable que a conxuntura tornase en certeza. O hormigonado coutou pra a historia da investigación unha ocasión realmente única. Con todo, é de agardar que a Dirección Xeral de Arquitectura e a do Patrimonio fagan públicos os resultados que obtiveron. E hoxe unha obriga ineludible, pra podermos tanxelar o alcance exacto das obras realizadas.

No que atinxe ao aspecto técnico, o feito de que os proxectos de obras da Administración Central non sigan os trámites administrativos de visado nas delegacións dos Colexios de Arquitectos onde se vaian efectuar as obras, impídenos poder emitir un xuício sobor das solucións técnicas aplicadas nas escalinatas do Obradoiro. Con todo, semella excesivo, dado o carácter do moimento, o recurrir á colocación dunha fiada de pedra no antepeito da plataforma, ao ter que aumentar un escalón na escalinata, debido ao grosor da plancha de hormigón depositada sobor das bóvedas da cripta. Pensamos que si todo o problema era evitar as filtracións de humedades, a técnica moderna conta con outros procedementos que terían permitido respetar millor a integridade arquitectónica desta parte do edificio.

O ocurrido nas obras da Catedral de Santiago ven poñer, unha vez máis, en tea de xuício a estruturación da defensa e protección do noso Patrimonio. En primeiro lugar, é custionable o reparto de competencias actualmente existente: Dirección Xeral de Arquitectura (Servicio de Monumentos y Conjuntos Arquitectónicos) do Ministerio da Vivenda e a Dirección Xeral do Patrimonio do Ministerio de Cultura. Esta duplicidade é un grave incoñeñente de cara á pla-

nificación da protección do patrimonio histórico-artístico. En segundo lugar, e dende a óptica da estruturación actual, é realmente inaceptable a centralización duns servizos que conducen a unha excesiva concentración de traballo e responsabilidades. Neste caso é evidente que si existira unha estruturación zonal ou por áreas —nacionalidades e rexións— operante, o problema suscitado tería outro cariz ou non se houbera siquera producido. Xunto con isto é

relevante outro feito: si a Dirección Xeral do Patrimonio non conta, ao menos en Galicia, con personal técnico —léase arqueólogos e historiadores da Arte— non debe facer caso omiso do ofrecemento de supervisión e colaboración que no seu día se lle brindóu. E indubidable que a presenza destes técnicos non daría lugar á polémica e ás acusacións de que foron obxeto os traballos realizados na escalinata do Obradoiro.



*Outro aspecto da obra realizada*

# *Pedre.*

## *A nosa arquitectura popular pode desaparecer.*

### *Pedro de Llano.*

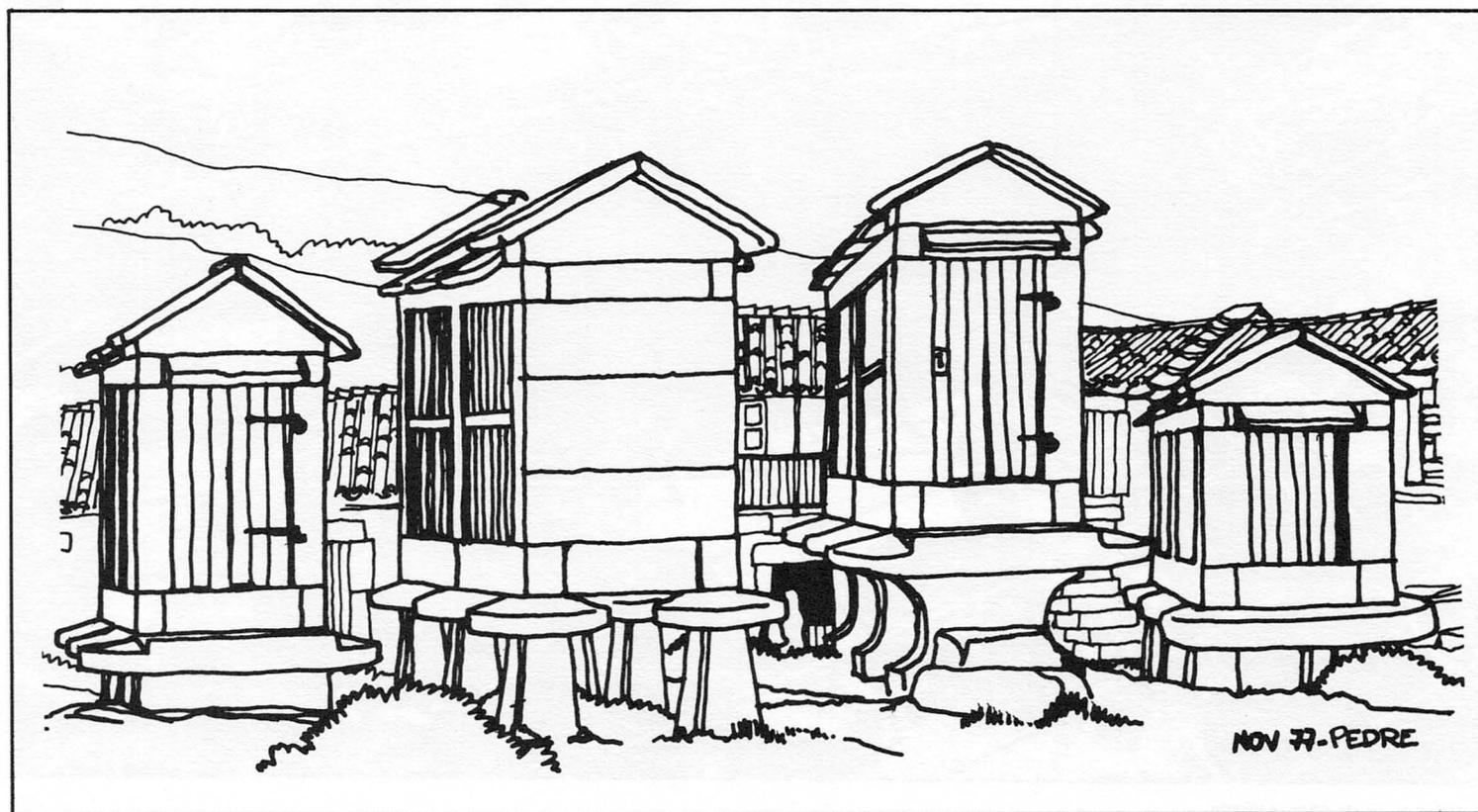
---

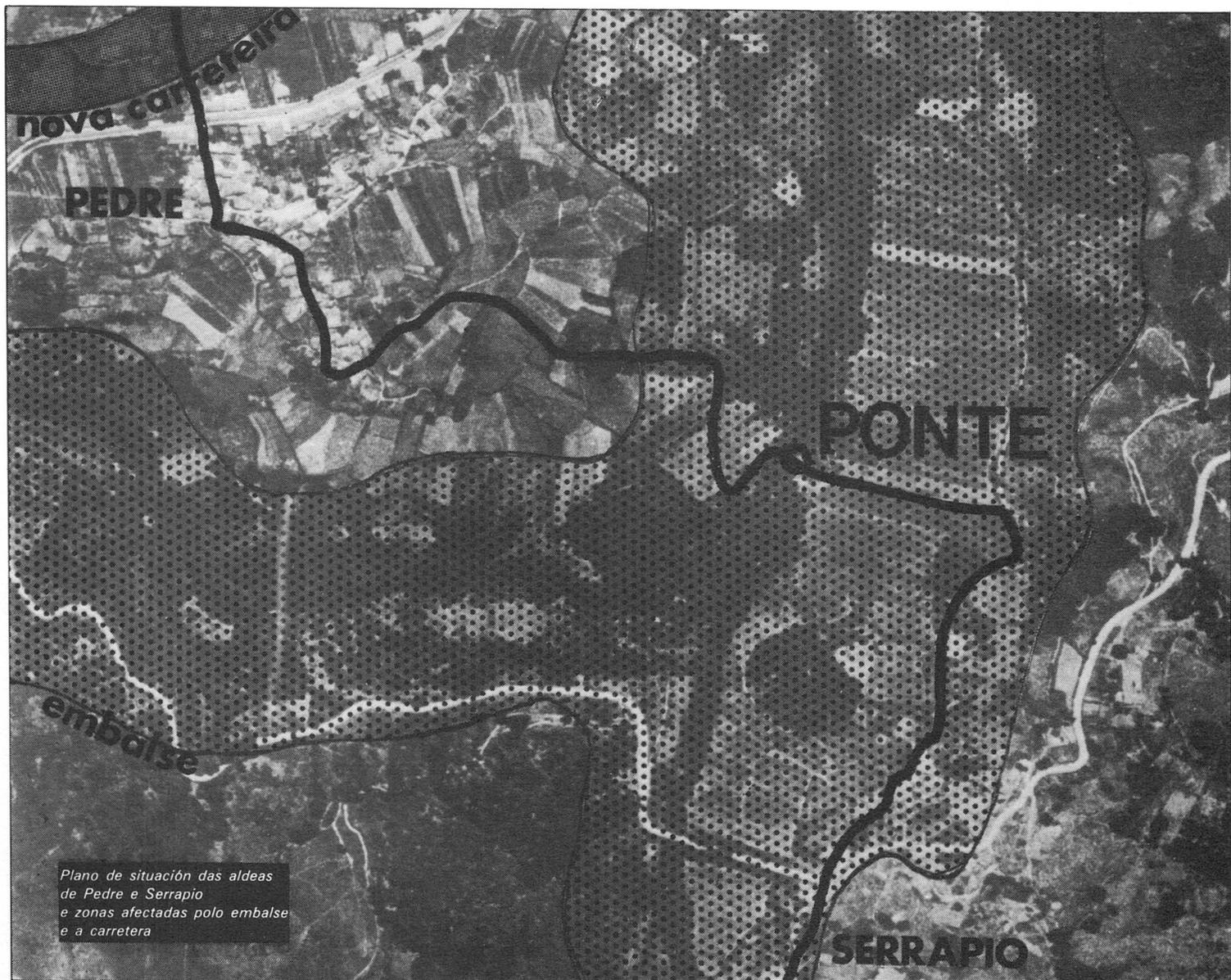
*«La Arquitectura Rural y su paisaje están amenazados de desaparición...»*

*El abuso de la explotación de la naturaleza produce desequilibrios ecológicos peligrosos. La naturaleza abandonada es igualmente escenario de graves erosiones. Es preciso tomar conciencia de estas serias amenazas y hacer todo lo necesario para corregir una situación que tiende a empeorar de no producirse un cambio radical de orientación...*

*La conservación del Patrimonio arquitectónico y paisajístico debe ser un elemento fundamental en la revitalización de las comunidades rurales y de la integración de sus valores en el conjunto de la sociedad.*

*Esta conservación integrada debiera convertirse en uno de los objetivos de ordenación del territorio, ya que implica una política de desarrollo orientada a las relaciones equilibradas entre el hombre y la Naturaleza.»*





Estas afirmacións foron feitas, como conclusións finais, na Confrontación sobre do Patrimonio Artístico Europeo celebrado en Granada; en Galicia, mentras tanto, e sin que ningún organismo oficial pareza terse decatado delo; está a punto de desaparecer ún dos máis notables conxuntos da nosa arquitectura rural.

Un feito como este, prá nosa desgracia, non é nada novo e o caso da vila medieval de Portomarín é unha clara proba. Galicia víu desaparecer as súas xoias máis valiosas da arquitectura popular ante a mirada indiferente dos que podían evitar estas irreparables perdas.

Nesta ocasión, a vítima do despreco oficial pola nosa cultura vai ser o conxunto formado por dúas aldeas de A Terra de Montes condenadas a desaparecer pola construción da presa e embalse de Dorna e polo novo trazado da carretera Pontevedra-Ourense.

Os lugares afectados por estas obras: Pedre e O Serrapio, pertencen á parroquia de San Esteban de Pedre, municipio de Cerdedo; están situados entre as estribacións do macizo do Seixo e os montes de Tomonde, xusto no punto en que conflúen os ríos Lérez e Quireza, e sobre do camiño que, según o Padre Sarmiento no seu Viaxe a Galicia, comunicaba a provincia de Tui coa bisbarra da Es-

trada e que é moi posible que fora a segunda das catro vías romanas que cruzaban Galicia na parte comprendida entre Turoqua y Aquis Celenis.

Ambos lugares, distantes entre sí un par de kilómetros, están comunicados por este camiño que une a Ponte de Pedre á que se refire o Padre Sarmiento con estas palabras: «es puente sin cal, de fina sillería cuadrada, de tres ojos, el medio mayor. Creo que sería el camino de los romanos de Braga a Lugo...» (1).

O lugar de Pedre conformado por máis de cen casas actualmente abandonadas na súa maioría, é un sanguinario expoñente da emigración; das 103 familias que habitaban o lugar a principios deste século, non quedan máis que trinta e pico. A súa parte primitiva está emplazada en torno a unha gran roca chaira, coa que seguramente terá relación o topónimo, e ao longo dun tramo do camiño que une a parroquia co Serrapio. O núcleo concentrado ao redor deste tramo é un dos máis fermosos exemplos da arquitectura popular galega.

Ao outro lado do Lérez, nunha cota máis próxima ao río, encóntrase O Serrapio, situado nunha aba rocosa dun outeiro no que se atopa unha capela e un interesante calvario, co que remata un viacrucis que parte da igrexa parroquial; depende nas súas relacións económicas e sociáis de Pedre, como centro parroquial e de abastecemento.

As casas labregas da parroquia están construídas en fábrica de pedra de gran, madeira e tella; e aínda non hai moito podíanse ver tellados feitos a base de grandes laxas da mesma pedra de gran, tan abundante na Terra de Montes; igual que outros moitos dos elementos que formaban parte dos edificios; hoxe aínda se conservan algunhas casas os primitivos canalóns de pedra.

As casas, de planta rectangular, encóntranse divididas en dous departamentos: a planta baixa —prás cortes do gando e pra os abeños de labranza— e o andar, no que se encontra a vivenda, que conta, polo xeral con dúas únicas habitacións: a cociña —coas súas características de espacio multifuncional— e o dormitorio.

O acceso ao andar, ao traveso de escaleiras exteriores, é o elemento diferenciador básico das casas da parroquia de Pedre; estas escaleiras, formadas por unha gran pedra en cada escalón, en moitos casos sin ningún tipo de pasamáns, desembocan nun patín que en ocasións se convirte nun corredor ou solaina, no que se atopa a porta da vivenda.

Estos corredores, patamáis e escaleiras así como as distintas composicións espaciais que orixinan en torno ao camiño son os que configuran en gran parte as orixinais características da arquitectura rural desta parroquia.

Ademáis destas características xerais dos edificios do por aló chamados O Combarro do interior, compre destacar a presenza dun conxunto de cerca de douscentos canastros, moitos deles construídos en pedra de gran, que forman algúns dos máis interesantes campos de hórreos de Galicia.

Si a fermosura da paisaxe das terras da parroquia de Pedre e máilo valor cultural e histórico do camiño e da ponte sobre do río Lérez, poideran de por si xustificar a conservación do entorno da parroquia na súa actual situación, podemos afirmar que a importancia das aldeas de Pedre e O Serrapio, como mostras da arquitectura po-

pular galega, disipan calquera dúbida sobre a conveniencia ou non da destrución do espacio natural comprendido entrambos lugares.

Pois ben, a construción do embalse de Dorna vai supoñer a desaparición de gran parte deste conxunto: o camiño entrambos lugares, a ponte sobre o río Lérez, a casi totalidade de O Serrapio, xunto con ún dos máis notables campos de hórreos galegos, sin esquencer —aínda que estean fóra do conxunto mencionado— as tres pontes sobre o río Quireza e outras dúas —unha delas gótica— por riba do río Lérez, a ermita de San Antón de Cerdedo e algún outro notable conxunto de edificacións na beira do río Lérez.

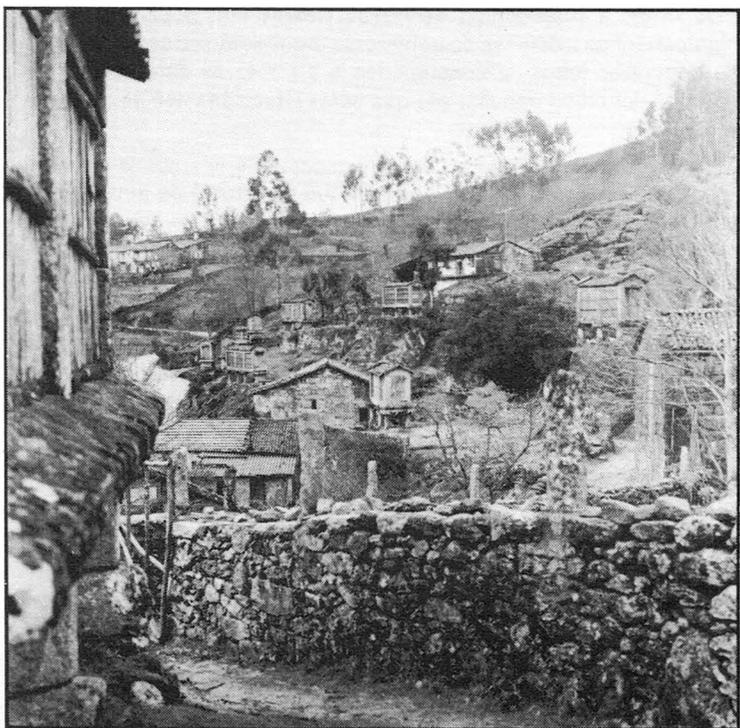
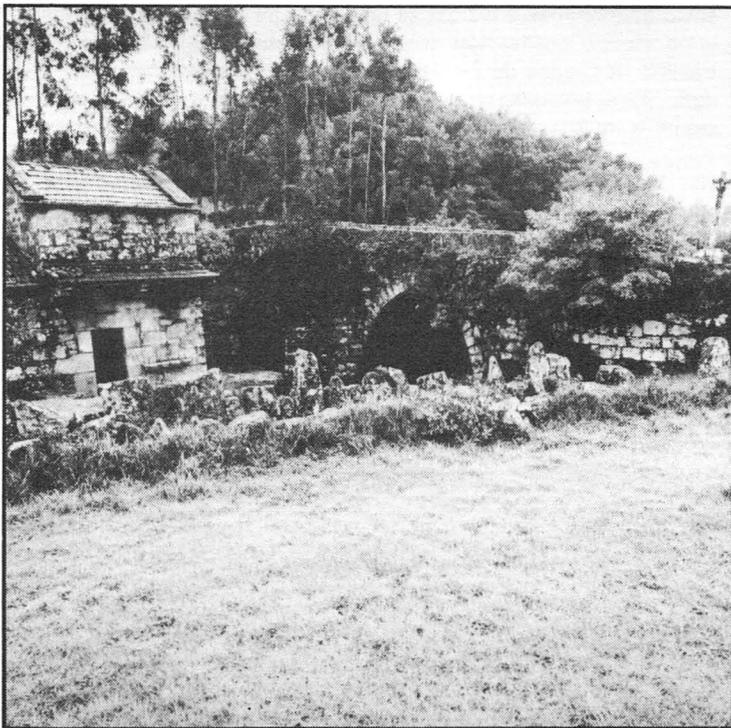
Pero esto non é todo, porque o embalse cubrirá ademais os mellores pastos e terras de labranza da zona, e xunto a elas tamén desaparecerán as máis próximas ao núcleo de Pedre, afectados por un novo trazado da carretera Pontevedra-Ourense. Que co máis absoluto desprecio ás características naturais da zona, romperá o equilibrio paisaxístico cunha serie de desmontes e trincheiras que converterán á aldea de Pedre nun auténtico vertedreiro de escombros. Todos estes factores van afectar de forma decisiva á economía campesina, única fonte de ingresos da parroquia, co conseguinte acrecentamento do actual estado de abandono. Estas consideracións obrigánnos a pensar que nun prazo non demasiado longo, ún dos máis importantes conxuntos da arquitectura popular galega terá desaparecido definitivamente.

Ante este atentado, a Comisión de Cultura do COAG, propúxolle á Xunta de Goberno —hai xa máis dun ano— a confección dun expediente de declaración de Paisaxe Pintoresco do conxunto dos vales amenazados e outro de Monumento Nacional de Interés Provincial a favor das pontes de Pedre e Cerdedo e da ermita de San Antón, co obxecto de que se elevaran á Dirección Xeral do Patrimonio Cultural e Artístico prá súa incoación; mais esta proposta caeu no olvido e o tema, polo momento, non volvéu ser tocado.

Cónstame que até agora, feitos como éste, dificilmente poideron ser evitados. Temos sido testigos, ao longo dos últimos anos, dun proceso de industrialización realizado sen o máis mínimo respecto polos nosos bens naturais e culturais, témolo sido tamén da progresiva desaparición dun patrimonio cultural de tanta importancia como a arquitectura rural nun país campesino como o noso, sen que en ningún caso as nosas reclamacións foran atendidas polos organismos oficiais. Hoxe, en cambio, si é certo que os galegos podemos estar próximos a convertirmos en protagonistas das decisións que no futuro se tomen sobre a nosa terra, o COAG, sempre consciente de que o coñecemento e defensa do noso patrimonio natural e cultural debe ser unha das bases da nosa gran loita por darlle a Galicia ese protagonismo, debe, tanto no caso de Pedre como en calquera outro, redoblar os seus esforzos por conquistar que o desenrolo do noso país se faga unicamente sobre a base da salvagarda do medio ambiente e da nosa fisonomía histórica e humana.

Por eso, penso que no caso aquí exposto o COAG debe de iniciar as xestións adecuadas pra, se non evitar a realización das obras —obxectivo posiblemente difícil de lograr polo avanzado das mesmas— polo menos, intentar salvar o aínda salvable. Neste intento é imprescindible a colaboración de todos aqueles organismos interesados no problema: Museo do Pobo Galego...

Cara ó futuro, non obstante, se os arquitectos galegos quere-



*Diversos aspectos do lugar de Serrapio*

mos evitar a reprodución de novos Pedres non podemos seguir planteándonos a defensa do patrimonio arquitectónico sobre da base de denunciar feitos xa consumados e a punto de consumarse, se non que debemos traballar pra que estas situacións non se cheguen a presentar.

Por todo o devandito, compre plantearlle aos novos órganos de goberno galegos a necesidade de que se estudie de inmediato a forma de abordar o problema da conservación e tutela dos bens culturais da nosa nación e, en particular, do noso patrimonio dentro da arquitectura popular.

Temos que intentar que o Plan Territorial de Galicia, coa nosa participación se convirta nun instrumento urbanístico que parta dunhas premisas indispensables que o COAG terá que asumir e espallar: o coñecemento da nosa realidade histórico-cultural, da morfoloxía do territorio, das súas características agrícolas, das áreas

socio-económicas e históricas homoxéneas... con esto será posible unha mellor localización dos asentamentos industriais, un mellor trazado das redes de carreteira, unha mellor planificación da nosa agricultura, posibilitarase, en fin, un modelo de desenrolo máis racional e máis en consonancia coas necesidades do noso país.

(1) De la época romana del puente de Pedre sólo se conservan los basamentos de las pilastras, habiéndose reconstruído posteriormente, primero, probablemente, en época románica, como lo atestiguan las marcas de los canteros observables en las pilastras y después por segunda y definitiva vez, en la Alta Edad Media. Con ello, la estructura horizontal del tablero típica de los puentes romanos se transformó en el perfil triangular de los puentes góticos formado por tres arcos ojivales de variables proporciones, el mayor de los cuales mide unos 15 m. de luz por 10 m. de alto (informe de la Comisión de Cultura del COAG a la Junta de Gobierno).

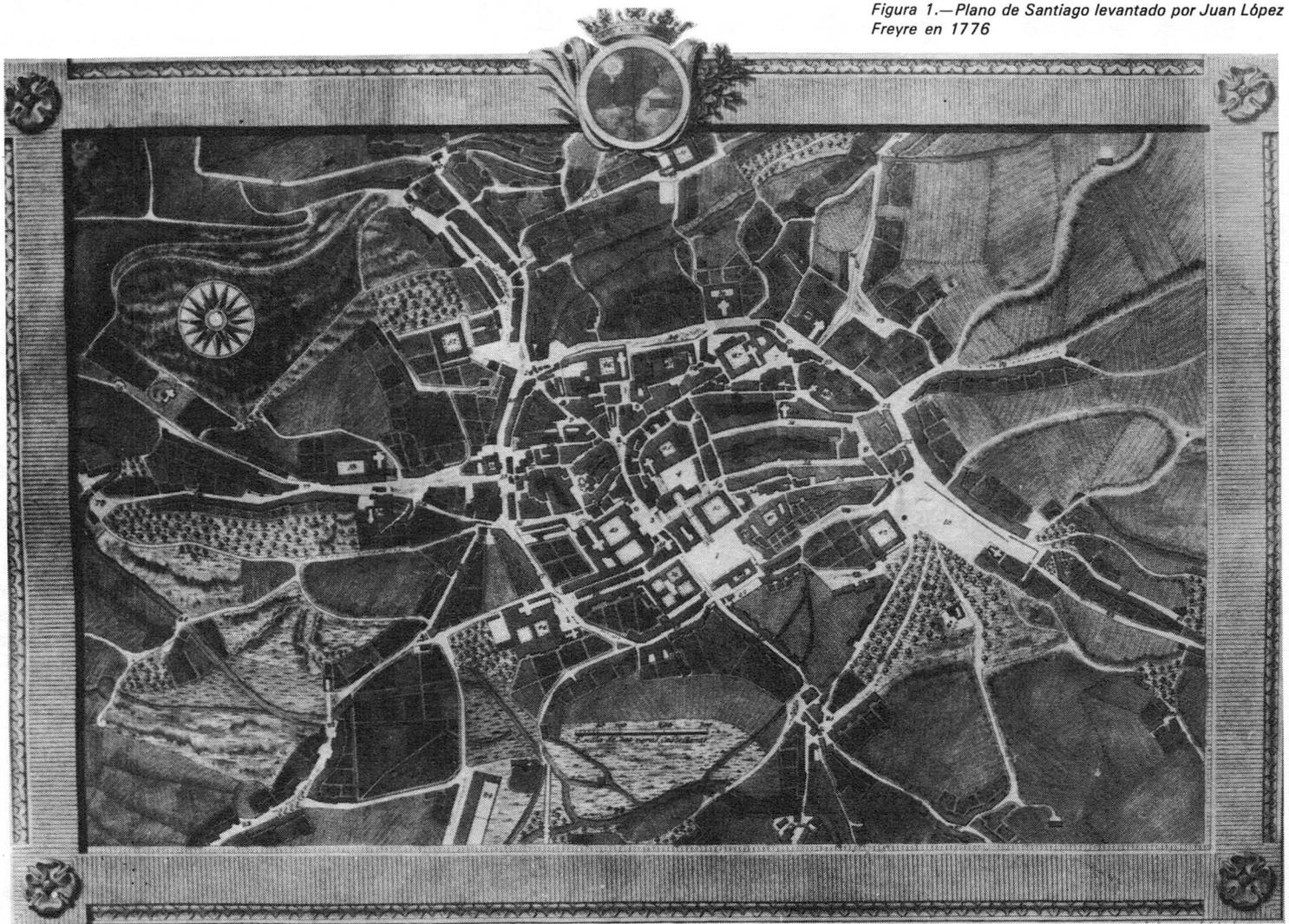
Pedro de Llano

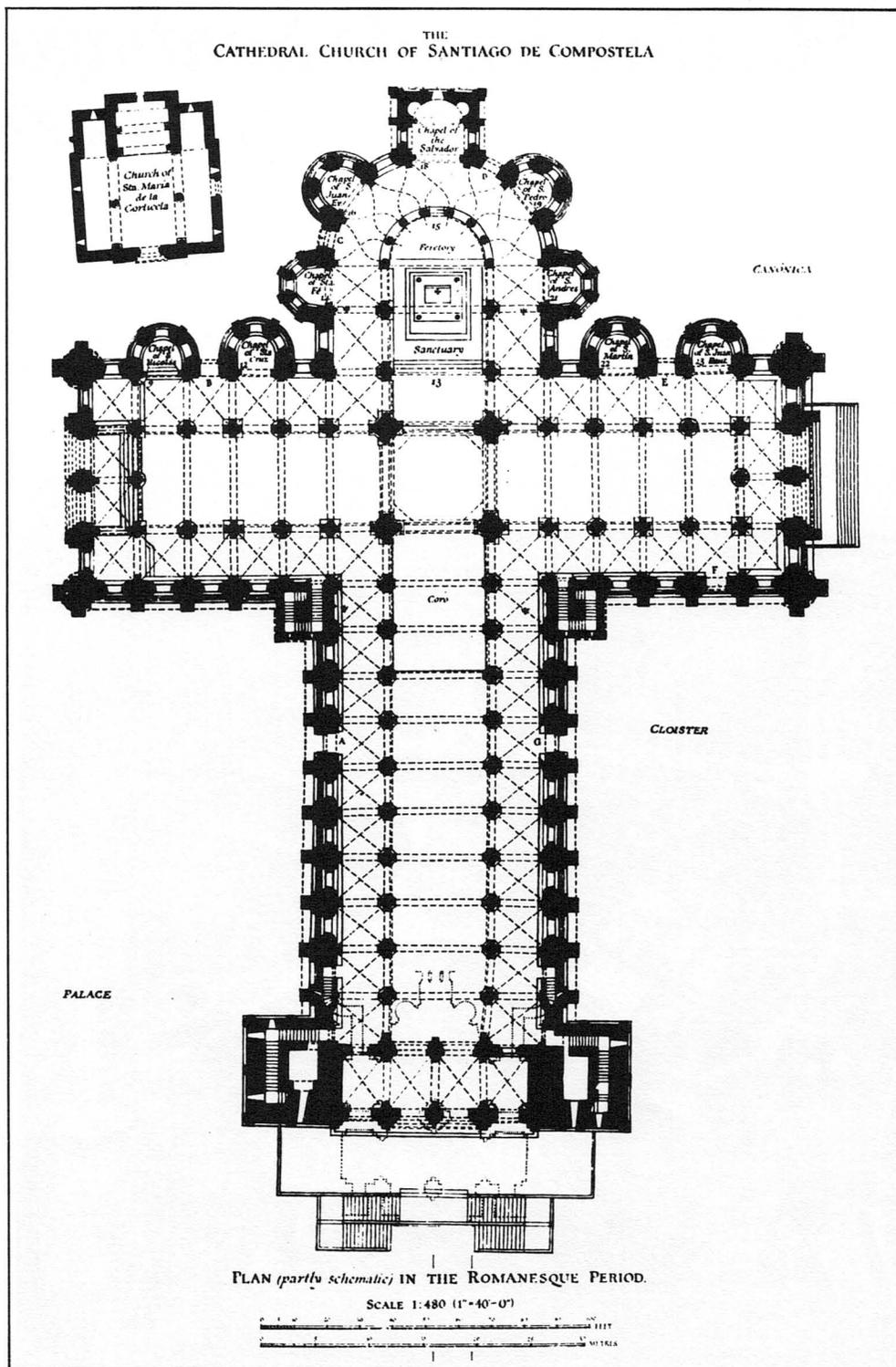


# *Las Matrioskhas de Santiago*

**SALVADOR TARRAGÓ**

*Figura 1.—Plano de Santiago levantado por Juan López Freyre en 1776*





## 1. INTRODUCCION

Es difícil aportar algo nuevo al estudio de la catedral de Santiago dada la concentración de trabajos existentes que la analizan desde muy diversos ángulos. Por esto, el presente artículo en su primera parte sólo pretende analizar, desde una perspectiva arquitectónica, algunos aspectos significativos del conjunto monumental de Santiago, de su núcleo arquitectónico fundamental, hilvanando el análisis en un sentido centrífugo desde el origen mismo de este núcleo, el sepulcro del Apóstol, hasta llegar al conjunto del complejo catedralicio, para abarcar al final los espacios urbanos cualificados que lo circundan.

A causa del carácter expansivo que ha tenido la edificación de este centro de peregrinación cristiana a lo largo de la historia, es posible, en un análisis de aproximación sucesiva, ir penetrando en sus recintos concéntricos como si de una monumental matrioska se tratara, hasta llegar al núcleo primigenio de todo este complejo urbano-arquitectónico. Estas estancias encerradas unas dentro de otras, ordenadas de más pequeña a más grande, son: la tumba de Santiago, la iglesia de Alfonso II, la basílica de Alfonso III, la catedral románica y todas las reformas y ampliaciones catedralicias desde el XIII hasta el forrado barroco del XVIII (por su importancia, el palacio arzobispal y el claustro) y por último, el conjunto urbano formado por las cuatro plazas y calles que rodean con sus edificaciones a la ciudadela catedralicia. Quizá convendría reseñar, en este proceso de inclusiones progresivas, la continuación a una escala urbana de los recintos amurallados también históricamente expansivos, como son los de la ciudad romana, la ciudad medieval del IX y del tercer recinto, hasta llegar a la caótica expansión y destrucción moderna formada por el Ensanche y las nuevas barriadas suburbanas.

Figura 2.—Restitución de la planta de la catedral románica, según K. J. Conant

## 2. LA CATEDRAL ROMANICA DE LOS SIGLOS XI Y XII

Para un análisis arquitectónico, la catedral románica compostelana cuenta con el magnífico trabajo del arquitecto norteamericano Kenneth John Conant<sup>1</sup>, el cual, gracias a su asociación con el canónigo-arqueólogo Jesús Carro García, verificó unos profundos análisis que le permitieron realizar los planos de restitución de la catedral románica, preciosos documentos de valor arquitectónico e histórico insuperable.

La destacada regularidad del trazado de la planta de la catedral fue lo que nos impulsó a tratar de buscar la ley de composición general del edificio en la confianza de que su existencia, a causa de su escala y categoría, pudiese haber generado directa o indirectamente una ordenación urbana más amplia que trascendiese a los espacios y edificios exteriores<sup>2</sup>. De entrada, esta empresa puede parecer quimérica para todo conocedor de Santiago, dada la organicidad del trazado de su casco antiguo, expresión de una idiosincrasia más profunda del pueblo gallego tan lejano de derechos, angulosidades y dogmatismos tanto arquitectónicos como de todo orden. Pero la romanidad de Galicia en general y la de Santiago en particular, ha sido una constante a lo largo de su historia y podemos afirmar de una manera general que la acción contrapuesta entre ambos mundos, entre el autóctono amante de las formas curvas y orgánicas y el foráneo cuadrículado y universalista, es lo que ha producido esta densidad artística y arquitectónica sin par que se concentra en este finisterre europeo.

La primera parte de nuestro esfuerzo se ha concentrado en la búsqueda del trazado regulador de la planta de la catedral románica. Estos intentos han sido difíciles. A pesar de la aparente regularidad de los distintos tramos de columnas y la derecha general de las alineaciones, en realidad las variaciones de las distancias entre ellas es muy grande, siendo difícil encontrar dos tramos que midan exactamente lo mismo, lo que su-

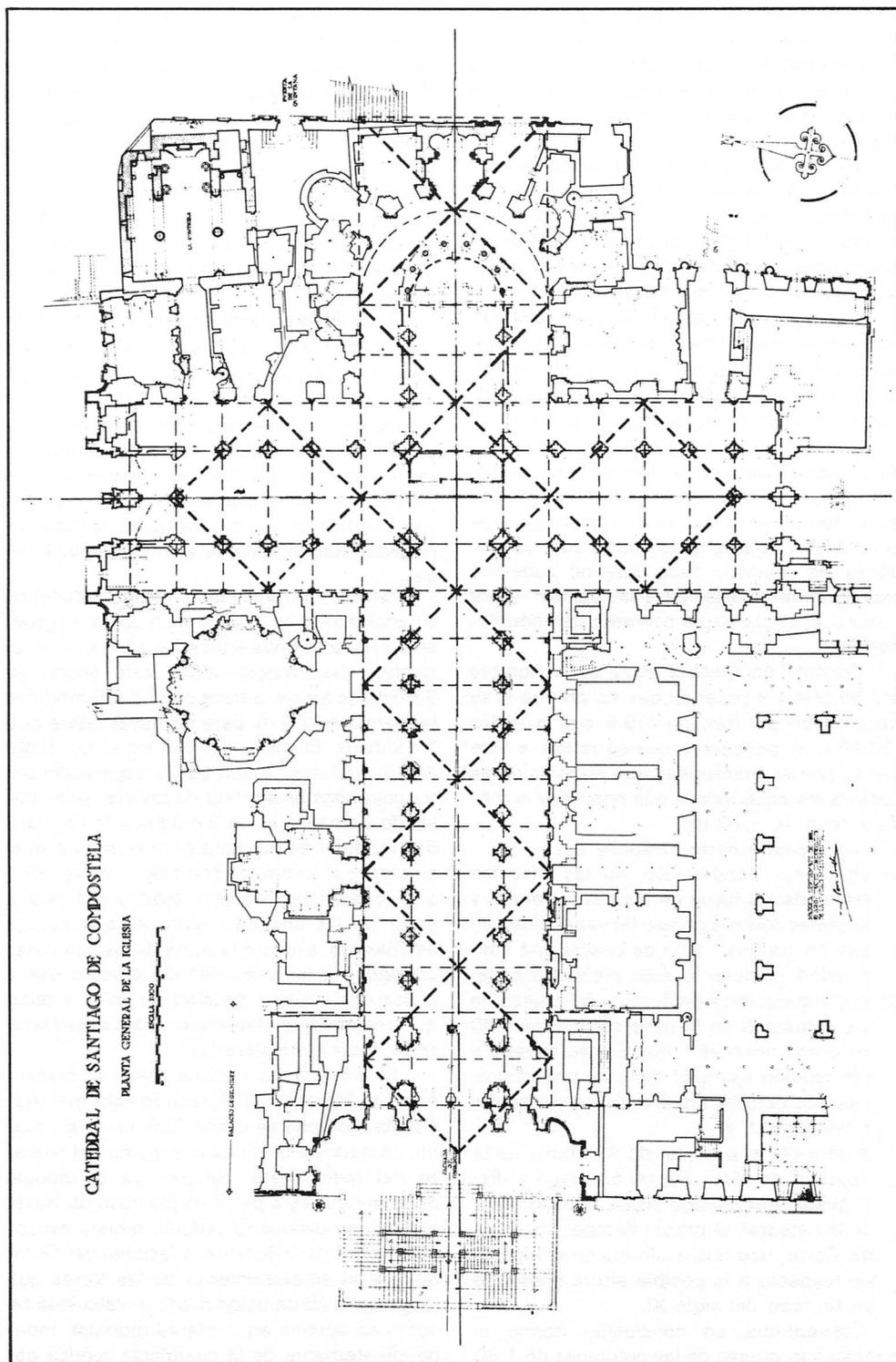


Figura 3.—Trazado regulador sobre la planta de la catedral de Santiago

mado a la falta de indicios claros de cuáles pueden haber sido en concreto los criterios de composición y de determinación de ejes de los tracistas medievales, nos llevaron a abordar el problema por aproximaciones sucesivas.

De entrada, la alternativa de las bases y secciones de las columnas de la nave central, de forma cuadrada y circular respectivamente, era una señal clara de una voluntad de relación alterna en la modulación y, por tanto, de diagonalidad compositiva.

En segundo lugar, el Códice Calixtino<sup>3</sup>, base documental esencial para el conocimiento de la fábrica románica, refería las medidas totales de la iglesia tomando como unidad de medida el *status homini*, la altura de un hombre que hacía, según explica, 8 palmos justos. Como no se precisan con exactitud los puntos de origen respecto a los cuales se tomaron las medidas de la catedral, de poco sirven éstas e igual ocurre con las unidades de medida, dado que no sabemos exactamente cuánto hacía un palmo<sup>4</sup> y por tanto cuál era la altura concreta del módulo-hombre.

Conant<sup>5</sup> equipara la altura de un hombre a 5,59 pies y a pesar de que no precisa si se trata de un pie romano (29,5 cm) o inglés (30,48 cm), pensamos que se refiere a este último por las precisiones que en otras obras posteriores hace, por lo que entonces el módulo sería de 1,70 m.

Por nuestra parte, después de:

- a) una larga ponderación de las medidas reales de las luces de las naves central y laterales con sus gamas de variabilidad en sus 28 tramos<sup>6</sup>, a fin de buscar una adecuación modular lo más precisa posible,
- b) la constatación significativa del grueso de las columnas de la nave central de 1,60 m. como promedio, que por su trazado y concepción ejemplar denotan una valoración estructural, arquitectónica y modular fundamental, y
- c) la consulta al profesor de Anatomía de la Facultad de Medicina de Santiago y distinguido antropólogo físico e historiador de la catedral, al propio tiempo, José Carro Otero, que nos avaló nuestras hipótesis respecto a la posible altura media de un hombre del siglo XI.

Convenimos, en conclusión, tomar el mencionado grueso de las columnas de 1,60

m. como medida modular. Ello no significa ignorancia de las dificultades y riesgos de tomar tal decisión, ni pretender definitivamente haber resuelto el problema. Sino que, desde nuestra respectiva de valoración interpretativa de la historia de la arquitectura y de sus monumentos, nuestra formulación es una hipótesis, es decir, una de las interpretaciones posibles que en el presente artículo intentaremos desarrollar con el mayor grado de coherencia y de precisión de que somos capaces.

La unidad constructiva de todo el cruce-ro, certificada por el arquitecto restaurador de las cubiertas Pons Sorolla<sup>7</sup>, así como nuestras propias comprobaciones en el plano y en la obra, nos permiten afirmar la regularidad del trazado modular de todo el cruce-ro, motivo por el cual hemos tomado la nave transversal como base segura en donde apoyar nuestros cálculos para poder deducir las medidas fundamentales y las unidades básicas.

De los 13 tramos del cruce-ro, deducimos su ancho total en 19,20 m. sin contar el grueso de las columnas adosadas a los muros laterales, descomponiéndose este ancho en 9,60 m. de luz de la nave central o 6 módulos humanos y 4,80 m. para las naves laterales o 3 módulos. El ancho del cruce-ro es por tanto de 12 módulos<sup>8</sup>. Dado que la separación entre columnas en sentido de los ejes principales de las naves es de 3 módulos, la regularidad modular de la planta es muy grande en el cruce-ro y se acomoda con bastante precisión a la cuadrícula modular teórica definida a partir de las unidades métricas que hemos establecido, excepto la parte de las columnas contiguas a las centrales del cruce-ro que a causa de la mayor sección de éstas y tener que conservar la alineación de las naves laterales, fueron desplazadas.

La parte de la basílica desde el cruce-ro hasta la fachada del Obradoiro está mal modulada. Los pilares contenidos en el 6.º plano, contados a partir de la esquina del cruce-ro del lado Oeste, rompen ya el módulo de 3 unidades y a partir de los mismos, hasta el final, se disloca la retícula teórica excepción hecha de la línea de la fachada del Obradoiro y el emplezamiento de las torres que respetan la distribución modular calculada tal como se aprecia en la planta modular. Independientemente de la cuadrícula teórica ge-

neral, la modulación de los últimos 3 tramos del extremo Oeste del brazo mayor de la catedral, se conserva.

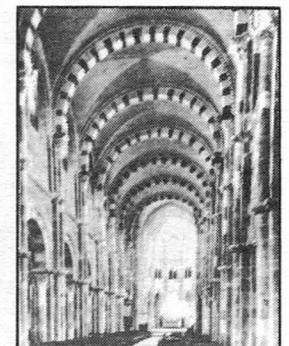
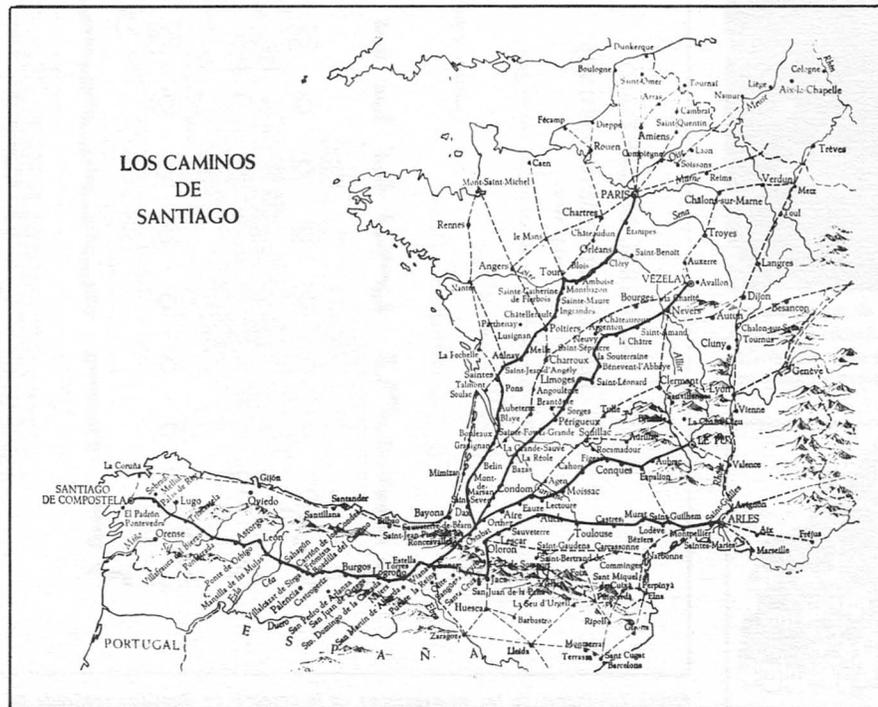
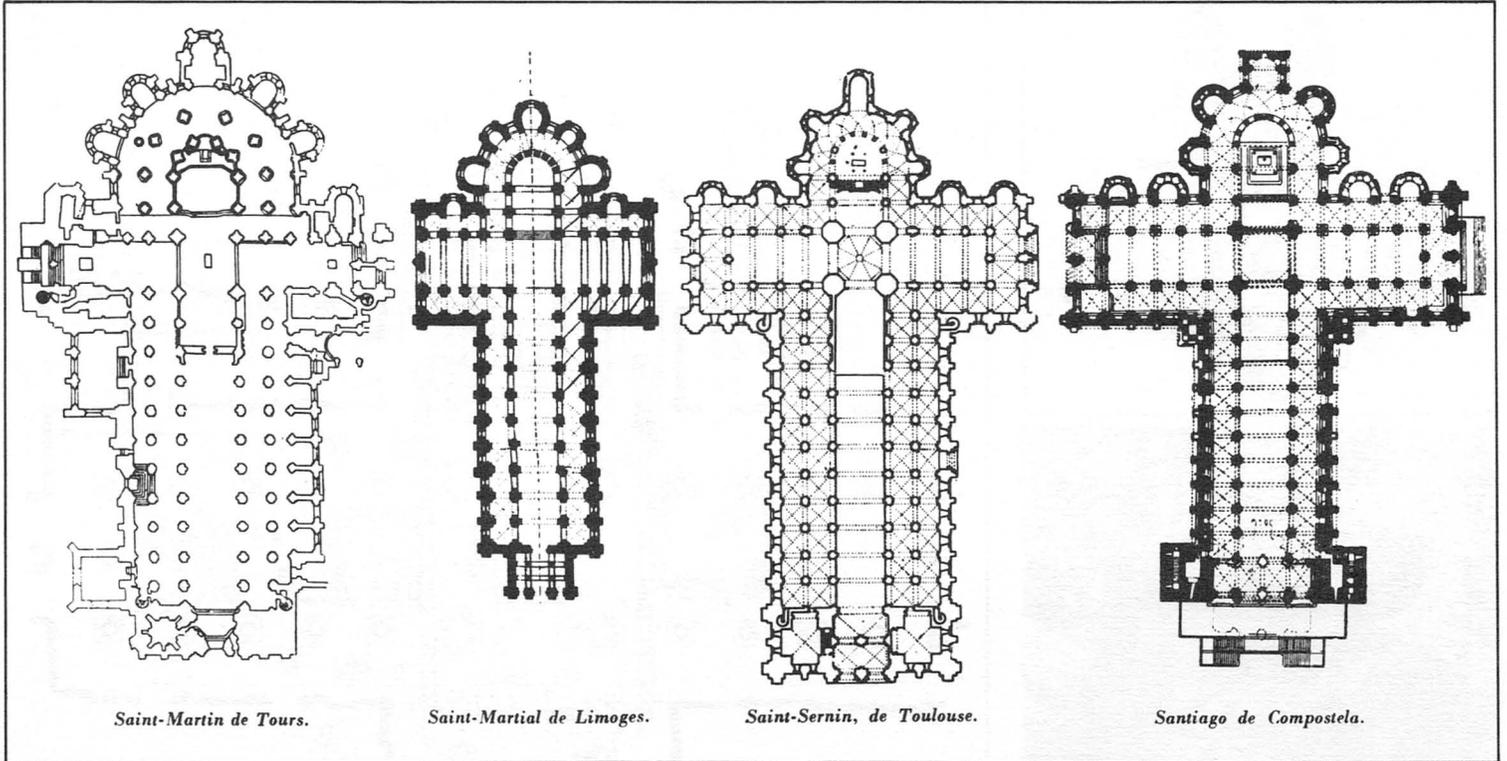
El doble ancho de la nave central respecto a las laterales, característica estructural que se conservará en la mayoría de las catedrales góticas francesas, junto con la alternativa de los basamentos ya señalados, dan origen a una composición romboidal que define una planta modular teórica de un equilibrio y una perfección no igualada por ninguna otra de las grandes iglesias de peregrinación francesas de la que forma parte la santiagoense.

Si a la modulación espacial añadimos la organización de una *corona ecclesiae*, como la define el Códice Calixtino, formada por un profundo presbiterio con una amplia y magnífica girola en torno, con sus absidiolos radiales y todo un primer piso de galerías-triforio o *palacium ecclesiae* que circundan toda la iglesia formando un monumental patio cubierto con bóvedas de piedra y en forma de cruz, tendremos una idea aproximada de la gran racionalidad de la seo compostelana para el desempeño cómodo de las múltiples funciones religiosas que el despliegue de clero exige durante las ceremonias solemnes, así como de la libertad y variedad de recorridos posibles a realizar por el gran movimiento de las masas de fieles que podía circular por sus 10 pórticos, tres escaleras internas y dos externas.

La propia definición que de la fábrica románica hace la primera guía turística que se conoce, el Códice Calixtino, es muy gráfica: «En esta iglesia, en fin, no se encuentra ninguna grieta ni defecto; está admirablemente construida, es grande, espaciosa y clara, de conveniente tamaño, proporcionada en anchura, longitud y altura, de admirable e inefable fábrica y está edificada doblemente, como un palacio real. Quien por arriba va a través de las naves del triforio, aunque suba triste se anima y alegra al ver la espléndida belleza de este templo»<sup>9</sup>

Figura 4.—Página siguiente. Arriba. Plantas de las principales iglesias de peregrinación. Todas están a la misma escala y alineadas por el eje del cruce-ro

Figura 5.—Página siguiente. Abajo. Camino de Santiago y vistas interiores de las iglesias de peregrinación. Izquierda: arriba, S. Saturnino de Tolosa; abajo, Santiago. Derecha: arriba, Sta. Magdalena de Vezelay; abajo, Sta. Fe de Conques



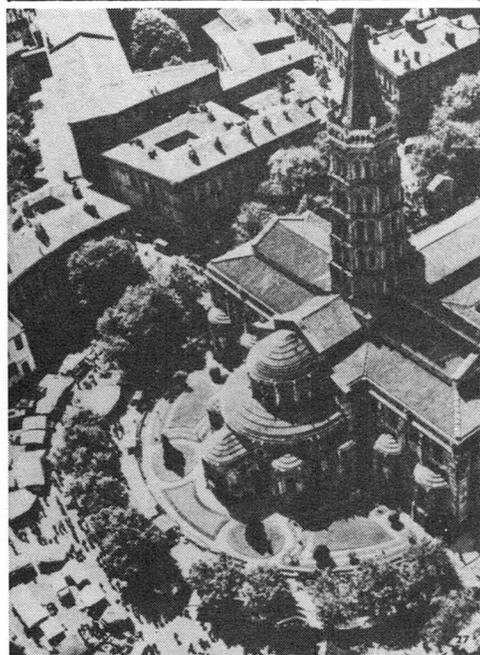
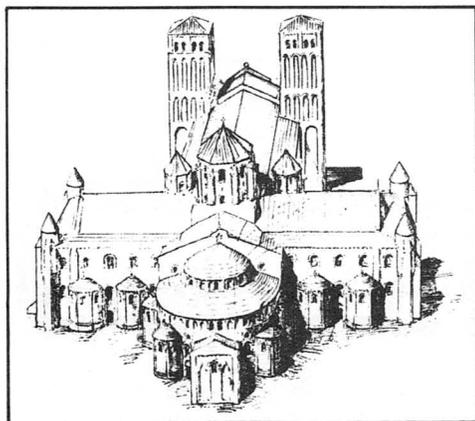


Figura 6.—Una de las características de las iglesias de peregrinación son las capillas en los cruceros y girolas. Arriba: restitución del ábside románico de la catedral de Santiago. En medio: S. Saturnino de Tolosa. Abajo: restitución de la iglesia de Cluny III

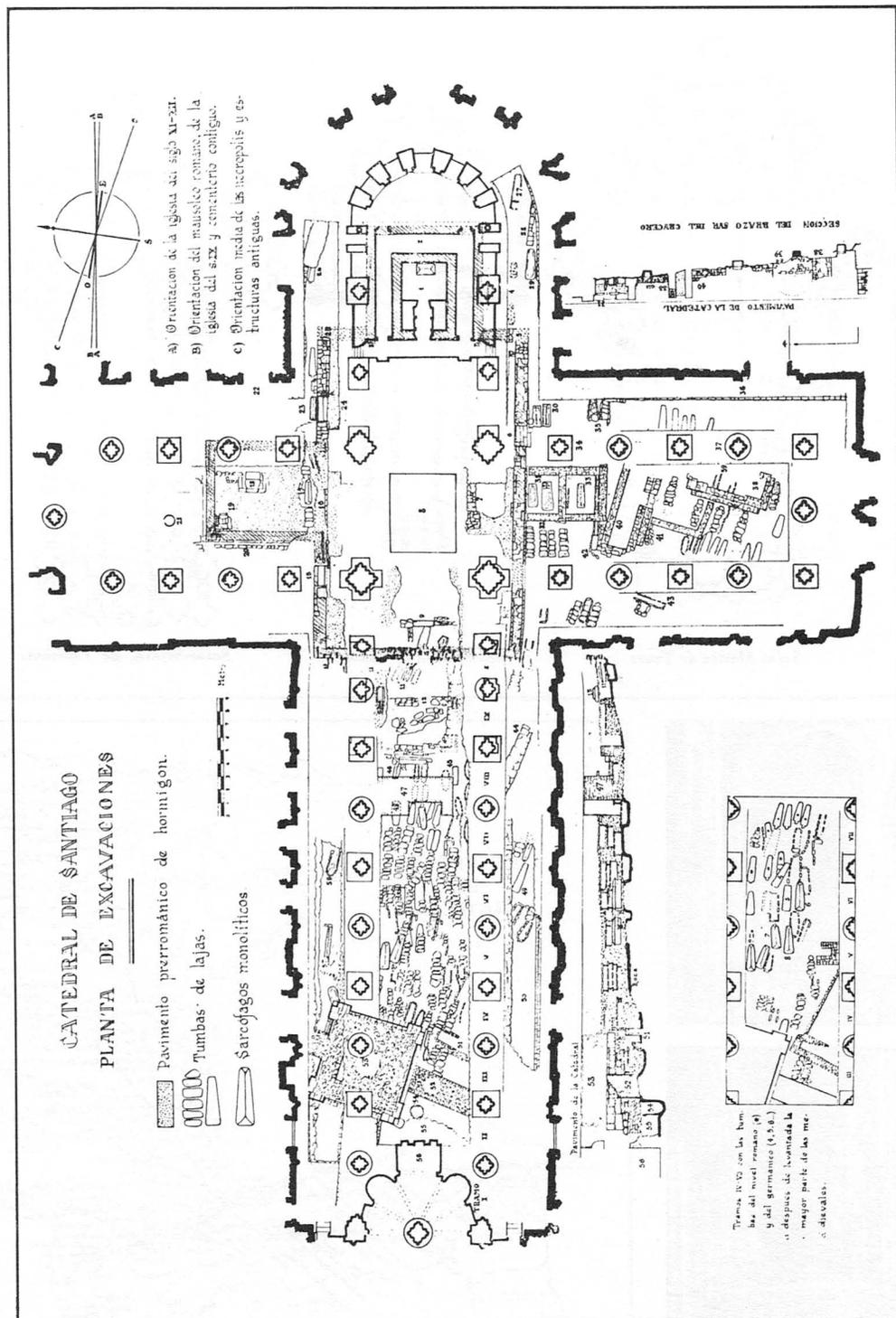
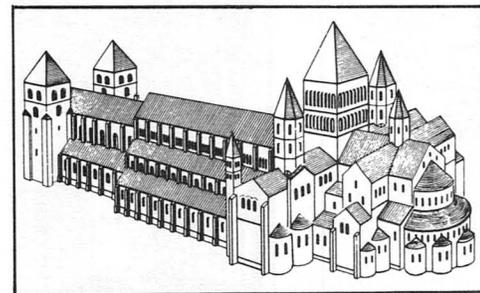


Figura 7.—Planta de las excavaciones de la catedral de Santiago realizada de 1946 a 1960

La filiación de nuestra catedral dentro del grupo francés de iglesias de peregrinación, formado por S. Martín de Tours, S. Marcial de Limoges, Sta. Fe de Conques, S. Saturnino de Tolosa y Sta. Magdalena de Vezelay junto con la iglesia monástica del Cluny III, de cuya orden proceden todas ellas, es bien conocida y ha sido estudiada suficientemente para evitar repeticiones<sup>10</sup>. Solamente queremos señalar, como se observa analizando las plantas, el liderazgo indiscutido de S. Martín de Tours, el primer centro francés de peregrinación.

### 3. LA BASILICA DE ALFONSO III

Las excavaciones de la catedral llevadas a cabo desde 1948 hasta 1960 pusieron al descubierto los restos de las construcciones precedentes, excavaciones que permitieron conocer con exactitud las trazas de las iglesias subyacentes que en parte modificaron las hipotéticas reconstrucciones que había hecho López Ferreiro<sup>11</sup> a partir de las excavaciones efectuadas en 1878 y 1879 dentro del recinto de la Capilla Mayor.

Merced a estos desenterramientos, podemos reconstruir todo el proceso seguido por los diversos constructores que desde los romanos han concentrado sus esfuerzos en ampliar y engrandecer un legado histórico de gran significación.

Fundamentalmente, como después analizaremos, la tradición constructiva romana se ha mantenido a través de los siglos y en lo que afecta a los trazados de las plantas de las diversas iglesias superpuestas, podemos afirmar que el sistema de modulación compositivo empleado fue prácticamente el mismo durante diez siglos. La romanización arraigó tan profundamente en el solar ibérico, como demuestran las construcciones santiaguesas, que los patrones compositivos se conservaron inalterables, pautas cuya representación gráfica más acabada la expresa el panel decorativo de La Guardia (Jaén).

Para buscar los antecedentes prerrománicos seguiremos un proceso cronológicamente inverso, retrocediendo a partir de la fábrica románica, a fin de poder asentarnos juicios que formulemos sobre los testimonios más directos y evidentes posibles.

El ancho de la nave central de la actual

catedral románica vino fijado por el ancho del ábside rectangular de la basílica de Alfonso III que forma la actual cripta, a fin de que la misma quedase encajonada perfectamente entre sus pilares. Los 8 m. que mide exteriormente la cripta, más los dos semigruesos de las columnas de una braza de anchura o la altura de un hombre que hemos fijado en 1,60 m., suman los 9,60 m. de la nave central o 6 módulos.

La basílica de Alfonso III, iniciada el 872 y consagrada el 899, debió ser la más grande en cuanto a capacidad de todas las iglesias del prerrománico español y, gracias a haber sido puesta al descubierto en todo su perímetro en las últimas excavaciones referidas, pudo reconstruirse la planta como hizo el entonces canónigo de la catedral compostelana José Guerra Campos<sup>12</sup>. La restitución de la planta sólo tiene de problemática la cuestión de la distribución interior de los pilares que dividen la nave central de las laterales, pues los cimientos fueron demolidos, por coincidir su alineación con los de la basílica románica posterior, para poder construir los actuales. López Ferreiro en su restitución hipotética dibujó 4 pares de columnas exentas<sup>13</sup>, mientras que Guerra fija 7 pares<sup>14</sup> basándose en la interpretación del acta de consagración<sup>15</sup>.

En base a la hipótesis de este último, que hemos hecho propia por parecernos más fundada<sup>16</sup>, hemos buscado la ley de composición formal que pudo inspirar a sus constructores. Los muros exteriores que rodean al Sepulcro parecen ser anteriores a la construcción de este templo<sup>17</sup>, pero de cualquier modo fueron tomados como puntos de partida para el replanteamiento del nuevo templo alfonsino<sup>18</sup>, por lo que las diagonales que parten de dicha cabecera del ábside (y que pasan exactamente por los esquinales del Sepulcro) determinan la trama compositiva del edificio, ordenándola completamente. Sólo la situación de las columnas no corresponde con la cuadrícula diagonal teórica, excepción hecha de las columnas extremas adosadas a los muros y de las centrales, produciéndose ligeros desajustes en la longitud total del atrio y de los muros laterales del baptisterio.

Cabe destacar que la semianchura de la nave central excede sólo en 20 cm. a la diagonal del cuadrado tipo que aparece en las naves laterales. Dicho módulo es el mismo

con el que está compuesta la planta del Sepulcro o edículo romano.

La consideración de los sepulcros de los obispos Teodorico y Anastasio con el conjunto de la basílica de Alfonso III, como se observa en el plano referido, da lugar a una composición cruciforme perfecta.

### 4. LA IGLESIA DE ALFONSO II

Las excavaciones pusieron al descubierto, también, parte del muro de cerramiento de la basílica de Alfonso II que comprendía su puerta de entrada principal. Dicha iglesia se había levantado contemporáneamente al hallazgo del Sepulcro en el segundo o tercer decenio del siglo IX y, según la declaración contenida en el acta de consagración de la de Alfonso III, era un edificio de mampostería asentada en barro<sup>19</sup> que Jesús Carro García supone techado con madera<sup>20</sup>.

Guerra supone que el ancho de su nave única era el mismo que el de la nave central de la basílica de Alfonso III. A partir de estos datos y conociendo exactamente el emplazamiento de la puerta principal en el pie de la iglesia que se encontró en las excavaciones, hemos compuesto la planta de esta iglesia paleocristiana que, como se observará, responde al mismo sistema compositivo con que serán trazadas las construcciones posteriores. Las proporciones de esta primera iglesia santiaguesa, de una sola nave y con una profundidad de tres anchos, eran usuales en la arquitectura de la época como hemos podido comprobar con la cripta de la Cámara Santa de Oviedo o la misma planta de Sta. María del Naranco.

### 5. LOS CIMIENTOS DEL EDICULO ROMANO

Queda, por último, reseñar la traza compositiva del núcleo embrionario, es decir, los cimientos del edículo romano anterior al siglo IV. A causa de las sucesivas reformas interiores de que ha sido objeto a lo largo de los diversos siglos, es difícil el conocimiento exacto del grueso de sus muros y de su distribución interior. Remitimos al lector interesado al mencionado artículo de Guerra que constituye la base más objetiva para todo análisis sobre las excavaciones<sup>21</sup>.

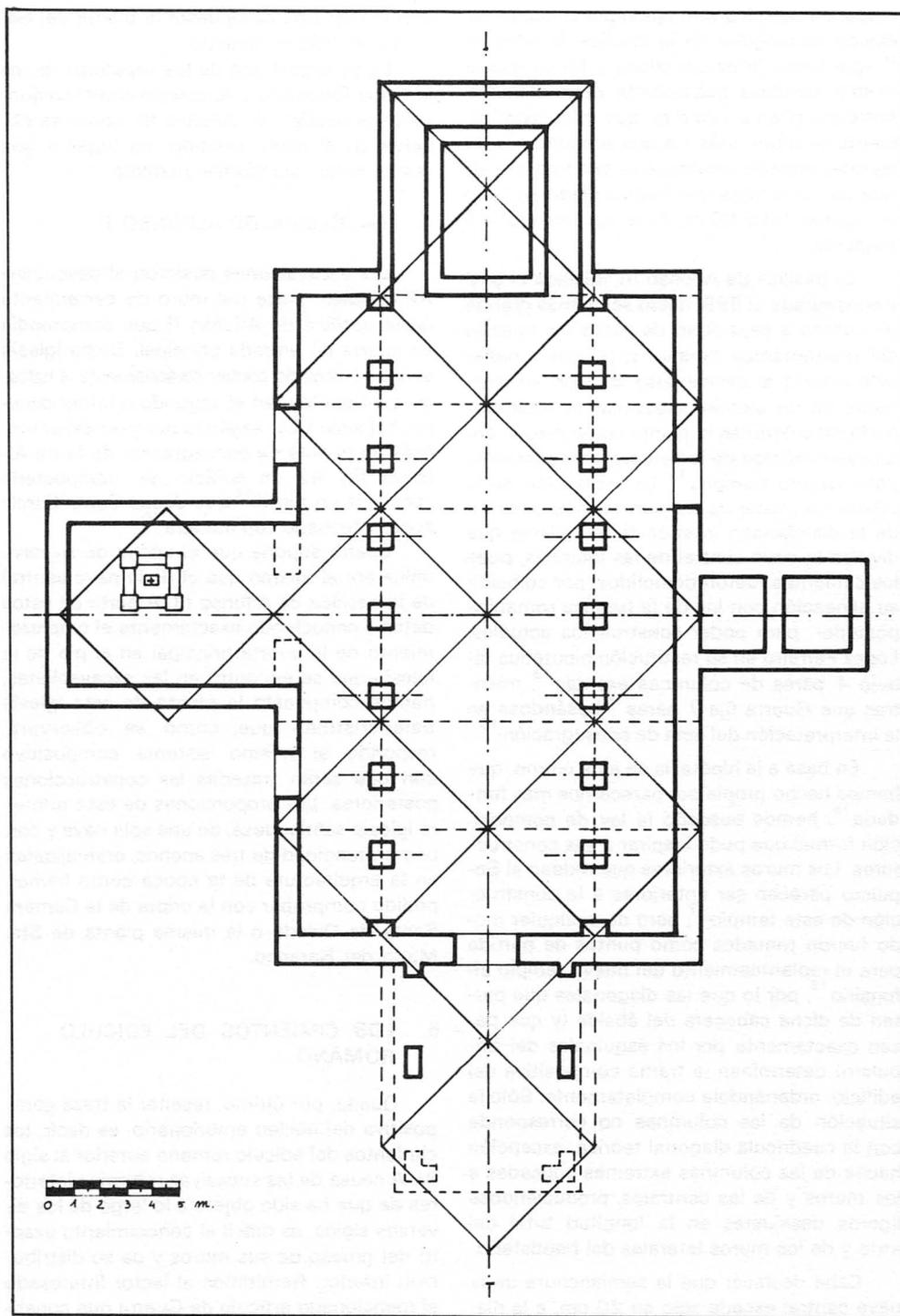


Figura 8.—Trazado regulador de la planta de la basílica de Alfonso III

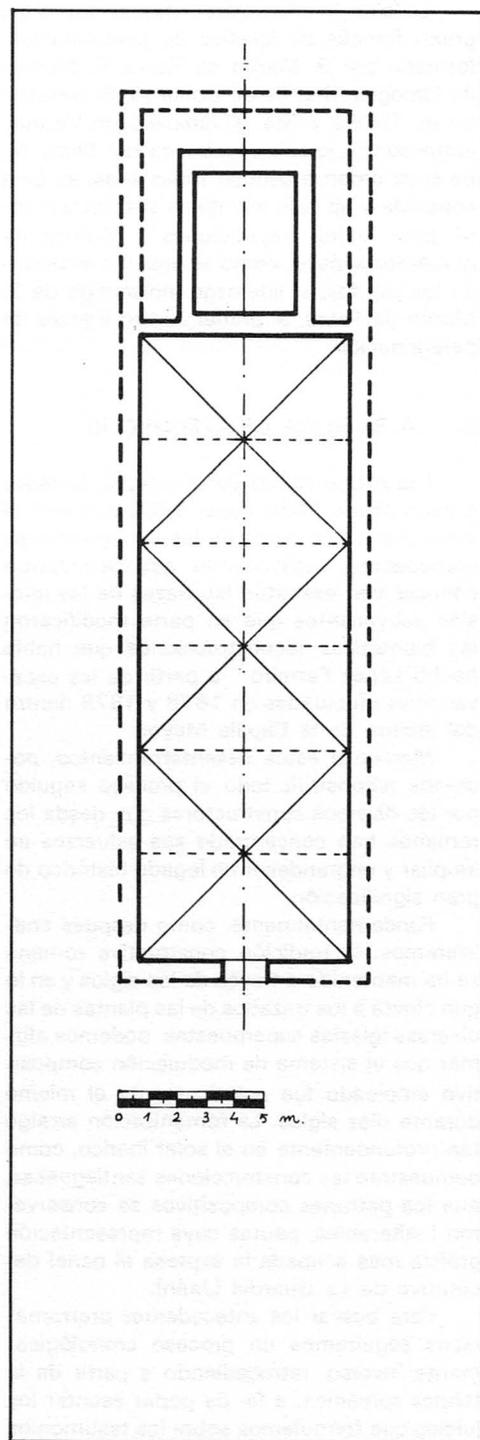


Figura 9.—Trazado regulador de la planta de la iglesia de Alfonso II



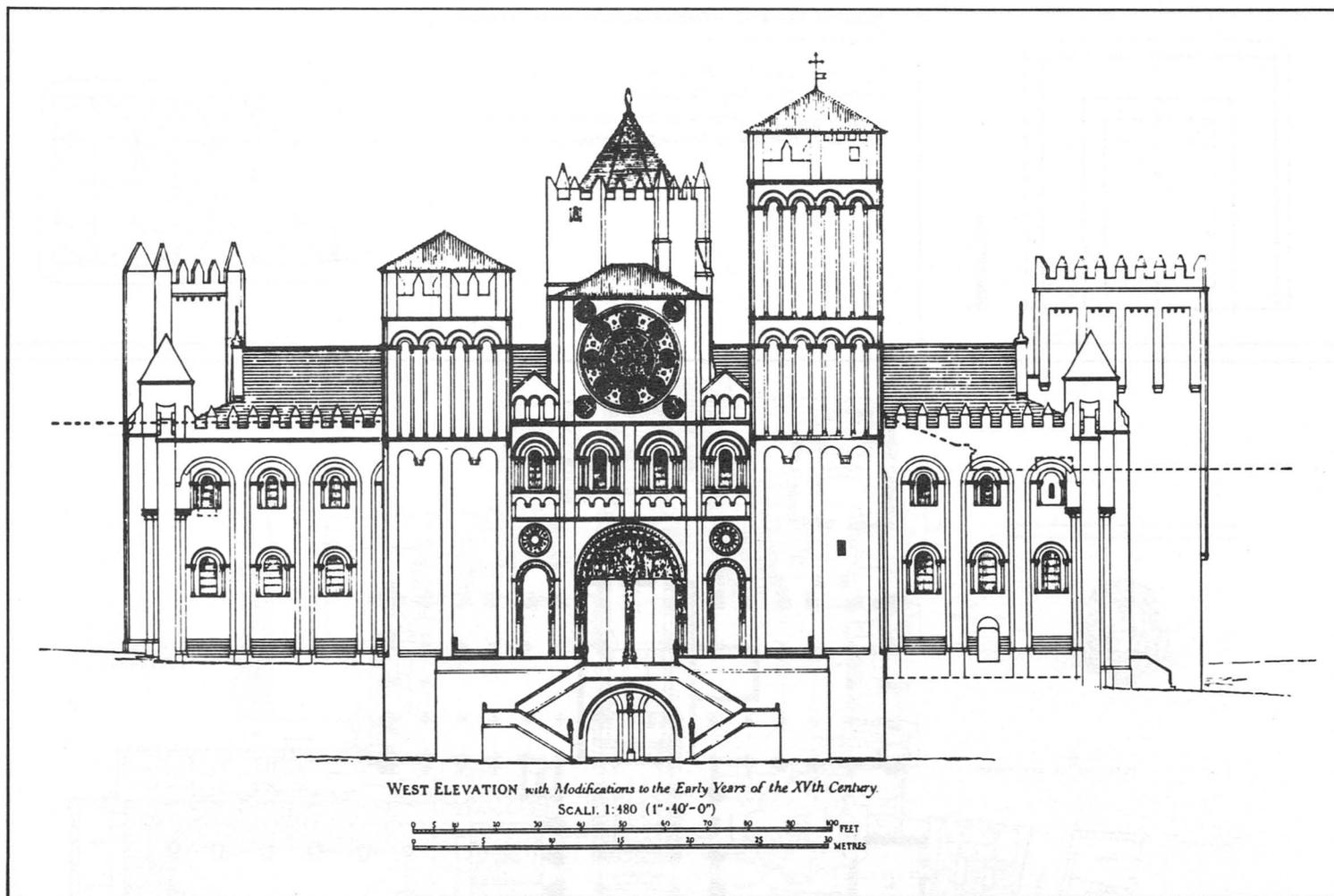
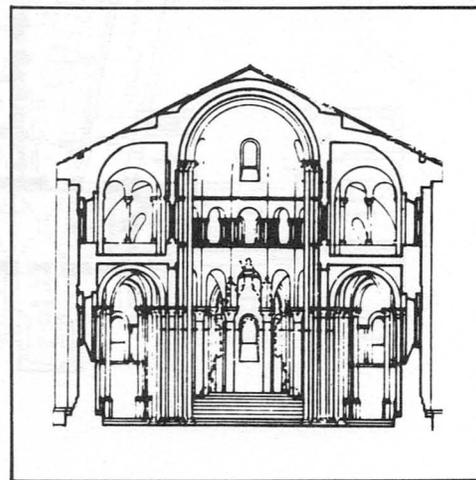


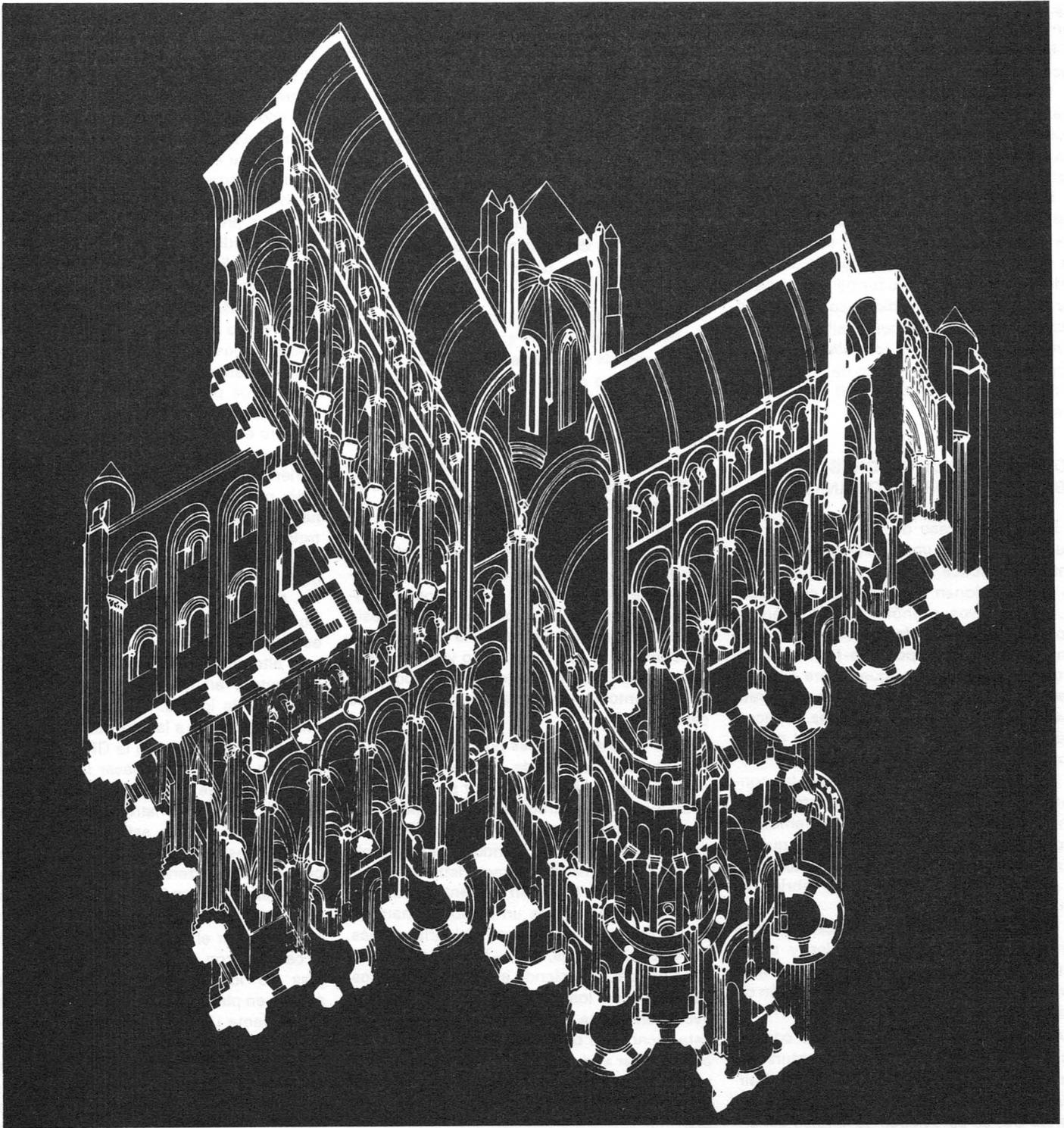
Figura 13.—Restitución de la fachada de poniente realizada por el Maestro Mateo y con las reformas llevadas a cabo hasta el siglo XV según K. J. Conant

Figura 14.—Sección transversal del brazo mayor de la catedral de Santiago según K. J. Conant



Para nuestros estudios hemos partido de la planta propuesta por este autor, fundada en su crítica de los restos de fábrica añadidos a los muros. Compositivamente dicha planta tiene la particularidad de que su lado mayor ( $l\sqrt{2}$ ) es casi idéntico a la diagonal del cuadrado del lado menor ( $l$ ), rectángulo<sup>22</sup> de larga tradición romana que sería empleado corrientemente en el Renacimiento, y cuya aplicación inmediata hemos visto en el semiancho de la nave mayor de la basílica de Alfonso III.

Para sintetizar la evolución histórica de las diversas plantas de las construcciones erigidas en torno al edículo romano desde la época imperial (no se sabe exactamente cuándo fue construido, se supone que entre el siglo I al IV de nuestra era) hasta el siglo XIX, las hemos reunido conjuntamente para tener una visión gráfica y sintética del proceso seguido. Como se observará, en el último plano de Conant se cierra el movimiento lineal de exposición seguido en la parte superior de la figura, en un movimiento de *trave-*



ling, de profundidad, al representar gráficamente superpuestas concéntricamente todas las iglesias y sus ampliaciones como en un proceso de retorno al origen.

Las referencias compositivas a las obras de ampliación y reforma románicas las realizaremos más adelante, debido a la necesidad de explicar antes el condicionamiento estructural de la fábrica románica.

Las relaciones mutuas entre los distintos módulos y pautas compositivas que existen para cada una de las iglesias superpuestas son de tal complejidad que hemos desistido de desarrollarlas aquí. De forma muy general, sólo cabe repetir lo ya dicho sobre la pervivencia de una tradición compositiva hispanorromana centrada en el desarrollo del cuadrado como testimonio profundo de una romanización que sólo a partir del XVII se empezó a superar.

## 6. OTRAS CONSIDERACIONES SOBRE LA CATEDRAL ROMANICA

En todo proceso de concreción de una arquitectura existe una relación interdependiente y dialéctica entre todos los aspectos que la condicionan (funcionales, constructivos, compositivos, económicos, etc.), pero de todo este conjunto de factores emergen dos, como son el compositivo-formal y el estructural-constructivo, que, sobre todo en obras de esta categoría, adquieren una preeminencia y una importancia propias, capaces, según el presupuesto y la capacidad del arquitecto, de condicionar al resto.

Después del breve análisis sobre las consideraciones compositivas de la catedral románica y sus antecedentes, resumiremos algunos de estos aspectos y cuestiones que en mutua dependencia con los expuestos más han contribuido a definir la propia fábrica románica y su evolución.

1.º.—En primer lugar, nos centraremos sobre las cuestiones estructurales y constructivas que por su importancia intrínseca intervinieron directamente en la definición de su conjunto.

Antes de emprender las obras de consolidación y reforzamiento de la estructura de las bóvedas de la catedral para poder restituir la cubierta pétreo originaria, en el curso de los años 60, se apreciaban ya grietas consi-

derables de hasta 8 cm. en los arcos torales del brazo mayor y un pandeo de esta misma magnitud en las columnas de la nave central del lado del claustro.

Pons Sorolla, al estudiar el comportamiento mecánico de la estructura pétreo y trazar su curva de presiones, se percató, según nos ha informado, del correcto diseño estructural de la obra románica, debiendo por ello explicarse el movimiento de la estructura acaecido más por cedimiento de los cimientos del muro del lado sur colindante con el claustro que por defecto estructural de la obra.

En efecto, al efectuarse las excavaciones se puso al descubierto el carácter de relleno progresiva de esta parte Suroeste de la catedral conforme se avanza en esta dirección, y ello debido al declive del suelo rocoso. Mientras, en el brazo Norte éste aflora debajo mismo del pavimento, el claustro actual se supone que recubre un depósito profundo de escombros que se promete riquísimo en restos arqueológicos procedentes de anteriores reformas.

Para una comprensión gráfica del comportamiento estructural de la catedral compostelana, pero sin llegar a extremos tan dramáticos, piénsese en lo ocurrido en la iglesia de la Colegiata de Santa María del Sar, que experimentó el mismo proceso y por las mismas causas hasta el punto que se produjo el hundimiento de unos tramos de la bóveda central<sup>23</sup>.

De un análisis de las principales características estructurales de la catedral románica<sup>24</sup> podemos afirmar que por su perfección estructural y constructiva se anticipó a los grandes logros de las futuras catedrales góticas francesas, participando fundamentalmente de sus mismas características estructurales<sup>25</sup>. Estas tenderán a acentuar su altura (superándola desde un tercio —Chartres, París, Reims, etc.— hasta doblarla o más —Amiens, Bouvais, etc.—) y ensanchar la nave central, reduciendo al propio tiempo los espesores de los muros de piedra en una evolución lógica del dominio progresivo de esta tecnología constructiva que, en un proceso similar al de las plantas, busca ansiosamente apropiarse de la luz a cotas cada vez más altas y con formas más ligeras y esbeltas.

2.º.—La fortificación de la catedral, a causa de los levantamientos de los compostelanos contra el obispo Gelmírez y doña Urraca en 1117 y las continuas amenazas normandas, debió impulsar el cerramiento y tapiado de muchas de las ventanas de la planta baja, lo que junto a las razones estructurales que expondremos a continuación, sumieron progresivamente al cristalino y luminoso templo románico en una tenebrosa caticumba propia de nuestros espacios sagrados de tradición mediterránea.

La pérdida de la luminosidad interior y su oscurecimiento progresivo debió sublevar los espíritus más lúcidos de finales del XII, partícipes como eran del ansia lumínica que impulsaba a los constructores góticos a elevar a mayores alturas las masas aligeradas de las fábricas de piedra y a abrir ventanales cada vez más atrevidos hasta convertir el edificio en puro esqueleto. Mateo fue el que materializó esta búsqueda apasionada de la luz, abriendo la fachada a poniente, la fachada solar por excelencia, todo lo que pudo. Conant ha restituido la posible fachada construida por el maestro Mateo y transformada en el siglo XVI para construir la antecesora de la actual del Obradoiro.

El maravilloso rosetón central y los cuatro óculos esquíneros, según se observa en esta fachada restituida, iluminaban desde lo más alto que permitía la bóveda de cañón ya existente y en toda su profundidad la nave mayor de la iglesia. Para alcanzar esta profundidad, debido a la interposición del triforio que cubre el Pórtico de la Gloria en la planta alta, era preciso sobrepasar la cubierta rompiendo el límite que fijaba la altura de la bóveda de cañón y construir el rosetón exterior mediante un cuerpo saliente.

El maestro Mateo, el auténtico Giotto español como certeramente lo ha parangonado Mellini<sup>26</sup>, además de ser un escultor genial, manifestó igual capacidad arquitectónica al resolver el problema de cerramiento de la catedral con la complejidad y riqueza propias de los grandes creadores. Dejando abierta en planta baja la fachada del Obradoiro mediante un porche mirador<sup>27</sup>, la profundidad del Pórtico de la Gloria se resolvía en la planta alta con un complejo sistema de iluminación a modo de un gigantesco diafragma espacial formado, en el plano exterior de la fachada, por la hilera de ventanas, el inmen-

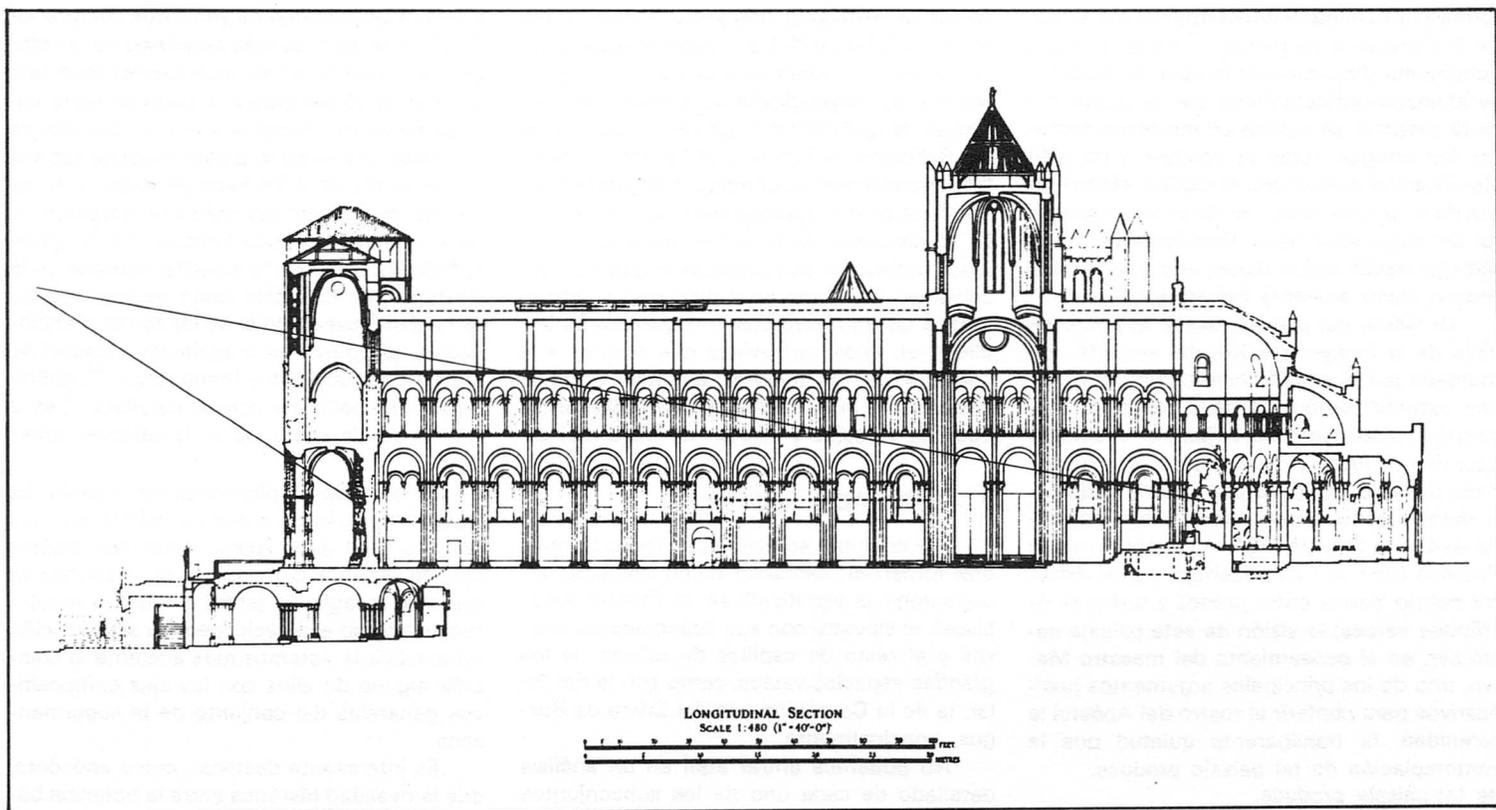
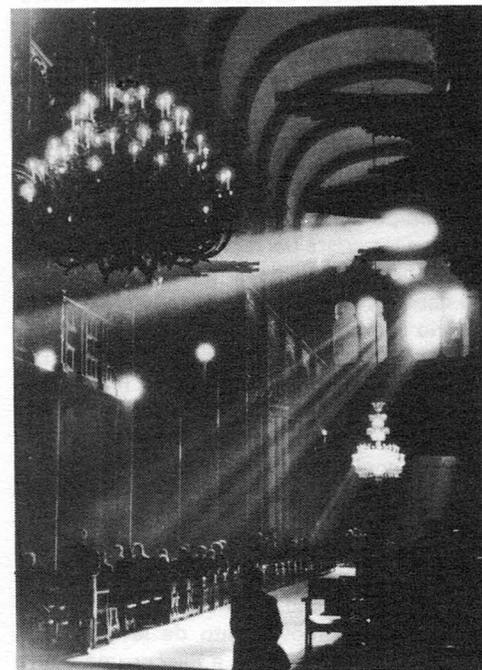


Figura 15.—Sección longitudinal de la catedral de Santiago con varias partes restituídas entre las que destacan la fachada de poniente del Maestro Mateo, según K. J. Conant

Figura 16.—Interior de la basílica compostelana en el momento en que el sol, alineado con el eje mayor, ilumina directamente su interior. Foto Estalote.



so rosetón y los óculos que lo rodeaban, y en el plano interior por las arcuaciones del triforio y el gran óculo central. Si pensamos que este sabio sistema de iluminación espacial debía estar coloreado por las vidrieras de los ventanales y el propio color de las esculturas, que tal artificio debía producir en los mejores momentos podemos imaginar el sobrecogedor efecto plástico del sol poniente<sup>28</sup>.

En la mejor tradición santiagouesa vive la conciencia del cálculo exacto de la iluminación natural de la imagen del Apóstol del altar mayor: «Tres grandes días evocan la historia del Apóstol: 23 de marzo, la batalla de Clavijo; 25 de julio, el Martirio; 30 de diciem-

bre, la Traslación. En estos tres días el sol, si luce en el cielo, da en el rostro de la imagen pétrea de Santiago, y sólo en estos días»<sup>29</sup> Gracias a los cálculos realizados por nuestro amigo astrónomo Carlos Morales, debemos corregir que dichos días exactamente son el 31 de abril y el 22 de agosto.

También debía tener una significación cultural y religiosa muy importante la relación directa de la imagen del Apóstol del Pórtico de la Gloria, de cara tan apacible y clásica, con la naturaleza de enfrente<sup>30</sup>, todo verde, nibela o sol, cuando el porche abierto al horizonte sobre la atalya de su alta plata-

forma era iluminado directamente por el sol. En los precisos momentos<sup>31</sup> en que el sol, iluminando directamente la cara del Apóstol, se alineaba perfectamente con el propio eje de la catedral, se repetía un momento sagrado, tan antiguo como el hombre, y de gran significación para la propia ciudad, razón última de su propio existir: el ser puerto espiritual del largo viaje hacia Occidente de aquellos que desde siglos siguen sobre la tierra el mismo curso aparente del sol en el cielo.

La visión del paisaje, desde el punto de vista de la imagen del Xacobe sedente, enmarcado por el arco de medio punto del porche exterior; visión eterna y muda aunque continuamente variable y rica por el cambio sucesivo de luces y nieblas; paisaje que quedaba definido en lo alto por el perfil ondulado del horizonte que se extiende desde la colina de Santa Susana (251 m.) hasta el monte Pedroso (461 m.) y por debajo, por el discurrir del río Sarela entre prados y bosques de infinitos verdes; la visión de este paisaje debió ser, en el pensamiento del maestro Mateo, uno de los principales argumentos justificativos para conferir al rostro del Apóstol la serenidad, la transparente quietud que la contemplación de tal paisaje produce. de tal paisaje produce.

Todo gallego sensible sabe que el secreto del encantamiento que todo forastero experimenta por su tierra, reside en la belleza de la tierra y del cielo mismo; por tanto, para apoderarse de la fuerza símbolo que Santiago representaba, para transformar la visión imperialista de Santiago Matamoros impuesta por el cristiano-cruzado, en el galleguista Xacobe-peregrino, para hacerle perder la imagen terrorista del dios Júpiter-Marte en la más propiamente celta de Lugus-Teutates, no había otro recurso que encantarle, humanizarlo con este durmiente: el hechizo de las bellezas del propio paisaje gallego.

3.º—El lento cedimiento de los cimientos de la parte Sur del brazo mayor colidante con el claustro, originó la deformación de las bóvedas y el agrietamiento de los arcos torales de la nave mayor, así como el desplazamiento lateral de la cúspide del muro lateral sur en sus tramos centrales del mencionado brazo mayor, como puede observarse subiendo a la cubierta de la catedral. Este automovimiento de la estructura del edificio encaminado a buscar una nueva

forma de equilibrio mecánico obligó, a comienzos del siglo XVI, a regruesar aquella pared lateral y a construirle una serie de gruesos muros perpendiculares a modo de contrafuertes que dieron origen a las capillas de las Reliquias, el Tesoro y la Sacristía y también, posiblemente, obligara a aligerar la cubierta de piedra sustituyéndola por la de teja. Es significativo de la importancia de todos estos problemas estructurales el que para resolverlos, así como para plantear la problemática de un nuevo claustro que estaba implícito en ellos, se tuviese que recurrir a la consulta de los mejores arquitectos de la época como Juan de Alava, Gil de Hontañón, Juan de Badajoz y Alonso de Covarrubias.

### 7.—EL PALACIO ARZOBISPAL

Del conjunto edificado que rodea la catedral románica, destacan como unidades arquitectónicas significativas, el Palacio Arzobispal, el claustro con sus dependencias anexas y el resto de capillas de relleno de los grandes espacios vacíos, como son la del Pilar, la de la Comunión y la del Cristo de Burgos, principalmente.

No podemos entrar aquí en un análisis detallado de cada uno de los subconjuntos mencionados dado que nuestra finalidad es la de determinar, si existen, los grandes ejes compositivos que pudieran haber orientado las construcciones respectivas o que, cuanto menos, a posteriori se integran en un trazado armónico de conjunto.

El recomponer la estructura interna de esta vasta y a veces caótica supermanzana macizada de construcciones, ha sido posible bien por que las propias actuaciones por partes tienen una configuración muy definida y hasta cierto punto autónoma del conjunto cuyas trazas esenciales son fácilmente identificables, o bien porque el análisis histórico permite fijar los núcleos primitivos que sucesivas ampliaciones han ido enmascarando y ocultando su ley morfológica.

Procediendo por orden cronológico en el análisis compositivo de la totalidad de la ciudadela catedralicia, empezaremos por el Palacio Arzobispal que, gracias al plano de Conant<sup>33</sup> en que se destacan en negro las construcciones contemporáneas de la catedral románica, es posible fijar el núcleo originario de la gran residencia. Los dos ejes de

simetría longitudinal de estos dos cuerpos en T coinciden con los más generales de la catedral, así el del salón de recepciones (que está situado paralelamente a la plaza llamada antiguamente del Hospital y hoy de España) es el mismo que el de la planta modular teórica de las torres de la fachada principal, y el del cuerpo del edificio del siglo XIII, perpendicular al primero, coincide también con el eje de la fachada norte de la catedral llamada de la Azabachería. El ancho salón de recepciones es casi el mismo que el de las torres mencionadas, por lo que su modulación espacial de la parte más antigua y homogénea<sup>34</sup>, definida por una bellísima bóveda de arista<sup>35</sup>, es la misma que la analizada en la catedral románica.

El resto de ampliaciones del palacio del siglo XVI y su parte moderna del XIX con sus jardines en la parte Norte, tienen sus propios ejes de simetría, como el que se desarrolla en torno de la logia del jardín o el de las escaleras de acceso al palacio, pero su significación urbanística la veremos más adelante al coincidir alguno de ellos con los ejes compositivos generales del conjunto de la supermanzana.

Es interesante destacar, como anécdota, que la rivalidad histórica entre la potencia benedictina de San Martín Pinario por un lado y el arzobispo y los canónigos catedralicios por otro, tenía un límite físico preciso. Si prolongamos mentalmente las dos fachadas esquinas Sur y Oeste del convento, prescindiendo del pequeño chaflán que realmente forman, dicho encuentro se tocaría en un punto con la esquina Nordeste del palacio. La expansión de este último se paró justamente en este límite fronterizo como no atreviéndose a quitar la vista ni el sol de poniente a la mencionada Orden.

### 8.—EL CLAUSTRO

Después de la catedral propiamente dicha, la otra mancomunidad espacialmente dominante con una tipología arquitectónica muy definida, es el claustro de estilo gótico, pero construido en el siglo XVI, que se asienta sobre uno anterior románico.

La importación a Galicia del claustro o patio cubierto y no cerrado, tipológicamente de origen mediterráneo, es otro testimonio del legado de esta romanización profunda,

anteriormente ya señalada, que tuvo una gran difusión en los programas arquitectónicos monumentales de los conventos y palacios a pesar de su inadecuación a estas latitudes a causa del clima <sup>36</sup>

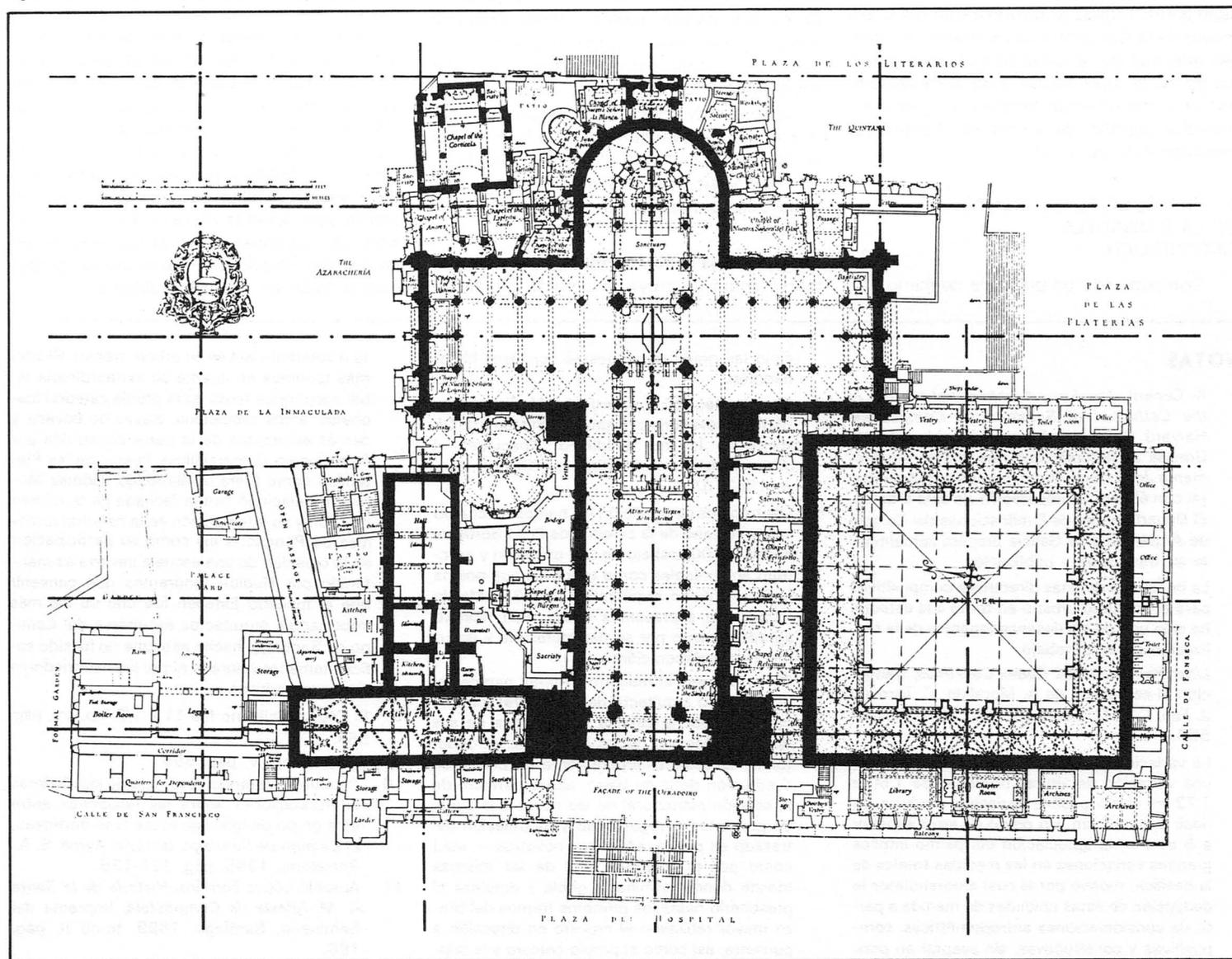
El emplazamiento exacto del claustro de la catedral viene fijado por la existencia de las torres de la fachada principal y de las capillas-contrafuertes mencionadas, por lo cual su adecuación a la composición general

del conjunto tuvo que experimentar un desplazamiento lateral en dirección Sur manteniendo, sin embargo, como unidad de medida el largo del crucero que sobrepasa el brazo mayor que es igual a la semilongitud del lado exterior del claustro.

Este desplazamiento lateral se realizó sobre la guía determinada por el límite Oeste de la fachada de la catedral que hasta que no se construyeron en el siglo XVII el cuerpo del

edificio que contiene la biblioteca, archivo y museo, lo era también del claustro. Si el módulo general de la catedral de 4,80 m. sólo sirve para encajar el dimensionado general del claustro, para su composición propia, su arquitecto, Juan de Alava, estableció un módulo de 3,20 m. como promedio, es decir, dos brazas o altura de un hombre de 1,60 m. en vez de 3 brazas como era el módulo de la catedral románica. Las gruesas paredes que

Figura 17.—Red modular general del conjunto catedralicio de Santiago de Compostela



rodean el claustro tienen la función de muros de contención dado el desnivel del terreno en esta zona, y la ampliación del ala Oeste del claustro mediante una nueva crujía de igual ancho, se hizo principalmente para poder absorber el gran contrafuerte de la torre Sur de la fachada principal. Este por último, tuvo que construirse para contener el empuje de la torre que a causa del cedimiento de sus cimientos amenazaba desequilibrarse.

El eje Norte-Sur del claustro coincide con el de la capilla del Cristo de Burgos del siglo XVIII, situada al otro extremo del brazo mayor de la Catedral, y su intersección con el eje principal de la catedral que pasa por el centro de la nave mayor, está materializado por una monumental lámpara colgada, extraordinaria araña de cristal de Bacara del canónigo Méndez Acuña.

#### 9.—RETICULA FUNDAMENTAL DE LA CIUDADELA CATEDRALICIA

Componiendo un plano de conjunto con

las partes esenciales examinadas: catedral románica, palacio arzobispal y claustro, es posible deducir una retícula rectangular de 7 X 4 módulos de la catedral románica (11,20 X 6,40 m.) que relacione los ejes fundamentales, integre al conjunto edificado en una escala de referencia respecto a la cual la situación de cada subelemento (capilla, sala, etc.) adquiera un nuevo significado y esclarezca como una ley interna de formación que se ratifica con la correspondencia y coincidencia de las partes menores. Así, la capilla de la Comunión parece perfectamente centrada con uno de los ejes transversales; la del Pilar queda enmarcada entre el crucero y otro eje transversal; la de la Corticela queda limitada en la esquina Nordeste de la retícula, que será a su vez el límite barroco de la fachada Este de la catedral por la plaza de la Quintana, etc. Sólo la situación del claustro rompe esta ordenación general al estar desplazado hacia el Sur.

Si toda la supermanzana pudiera replanearse como un proyecto unitario a redactar

de nuevo, en vez de haber sido una construcción en el tiempo, tendríamos establecido la estructura de relaciones fundamentales para la determinación exacta y precisa de todos los elementos que lo habrían de componer.

De esta retícula fundamental de la supermanzana sagrada se proyectan a escala urbana algunos de sus ejes como para ordenar los espacios públicos en torno; el eje mayor de la catedral ordena la plaza de España; el eje transversal hace lo propio con la de las Platerías; el eje extremo situado al Este, como ya hemos dicho, define una parte de la fachada de la Quintana; el eje extremo situado al Norte casi coincide con el eje compositivo del Palacio Arzobispal del XIX; etc. Dos de estos ejes tienen una especial significación en este análisis que realizamos por las relaciones lejanas que establecen, se trata del eje que define la fachada de la Azabachería y del Este-Oeste que centra el claustro, ambos atraviesan la plaza de España y coinciden con las alineaciones de las fachadas laterales del palacio de Raxoy, como tendremos ocasión de ver más adelante.

#### NOTAS

- 1 K. Conant, *The Early Architectural History of the Cathedral of Santiago de Compostela*, Harvard University Press, Cambridge, 1926. Gracias al ejemplar que nos facilitó amablemente José Carro Otero, hemos podido trabajar con él para la preparación de este artículo. El Departamento de Publicaciones del Colegio de Arquitectos de Galicia prepara actualmente su traducción y publicación.
- 2 La búsqueda de unas directrices compositivas para el conjunto urbano en torno a la catedral ha sido uno de los desencadenantes de la realización de este trabajo.
- 3 *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, traducción al castellano de A. Moralejo, C. Torres y J. Feo, C.S.I.C., Santiago, 1951, libro IV, pág. 553.
- 4 La variación del palmo de 20 a 21,5 cm da una variación de alturas humanas de 1,60 a 1,72 m como posible variación modular, es decir unos 12 cm. Un grado de error superior a 5 mm en la apreciación del palmo implica grandes variaciones en las medidas totales de la basílica, motivo por el cual emprendimos la deducción de estas unidades de medida a partir de consideraciones antropométricas, compositivas y constructivas, sin aceptar en prin-

cipio las medidas supuestas por otros historiadores.

- 5 Op. cit., pág. 26, y su artículo «Medieval Academy Excavations at Cluny, IX: Systematic Dimensions in the Buildings», *Speculum. A Journal Mediaeval Studies*, vol. XXXVIII, enero 1963, n.º 1.
- 6 Los trabajos de medición los hemos efectuado sobre el plano de la catedral de Pons Sorolla a escala 1:100, trabajo de una precisión y exactitud encomiables como todos los que nos ha facilitado dicho arquitecto sobre San Martín Pinario. Le expresamos desde aquí nuestro agradecimiento por su desinteresada y documentada colaboración.
- 7 En su opinión, el maestro Esteban parece ser el auténtico arquitecto de la catedral románica, tanto por la calidad constructiva de sus obras (perfección de los cimientos, introductor de la cubierta enteramente de piedra en sustitución de la de barro, ajuste perfecto de la sección estructural de las naves a la curva de presiones —regularidad y modulación del trazado en planta, añadimos nosotros—, etc.) como por el volumen total de las mismas (desde donde termina la girola y empieza el presbiterio hasta los primeros tramos del brazo mayor rebasado el crucero en dirección a poniente, así como el propio crucero y la crip-

ta o catedral vieja en su primer tramo). Si además tenemos en cuenta su extraordinaria labor escultórica tanto en la propia catedral (capiteles, arcos esculpidos, claves de bóveda y demás elementos de la parte construida por él, así como la maravillosa Puerta de las Platerías) como fuera de Santiago (Gómez Moreno lo relacionó con la fachada de S. Isidoro de León y su intervención en la catedral románica de Pamplona así como su participación en la creación de una escuela navarra es mantenido por Gudiol) tendremos que convenir que el maestro Esteban fue uno de los más importantes arquitectos escultores del Camino de Santiago, hecho este que no ha sido suficientemente valorado ni por los historiadores ni por los críticos.

- 8 El Códice Calixtino fija 11 y 1/2. op. cit., pág. 553.
- 9 Op. cit., cap. V, pág. 556.
- 10 Para una referencia resumida de las distintas interpretaciones sobre las relaciones entre este grupo de iglesias, véase Ives Bottineau, *El Camino de Santiago*, editorial Aymá, S. A., Barcelona, 1965, pág. 121-136.
- 11 Antonio López Ferreiro, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Compostela*, Imprenta del Seminario, Santiago, 1899, tomo II, pág. 186.

- 12 José Guerra Campos, «Excavaciones en la Catedral de Santiago», publicado en *La Ciencia Tomista*, abril-junio, n.º 274, pág. 305.
- 13 A. López Ferreiro, op. cit., pág. 304.
- 14 J.G.C., op. cit., pág. 304.
- 15 J.G.C., op. cit., pág. 275 y nota 23.
- 16 El criterio de M. Chamoso Lamas expuesto gráficamente en el libro de F. Chueca Goitia, *Historia de la arquitectura española*, editorial Dosat, Madrid, 1965, pág. 200, continúa siendo el mismo de López Ferreiro, es decir, que sólo había 4 pares de columnas exentas.
- 17 Guerra no se atreve a fijar su época de construcción, sugiriendo su posible anterioridad a la iglesia de Alfonso II. Ver op. cit., pág. 284-285.
- 18 J.G.C., op. cit., pág. 273.
- 19 *Ex petra et luto opere parvo*, dice la declaración del acta de consagración.
- 20 Jesús Carro García, *Las catedrales gallegas*, ediciones Galicia, Buenos Aires, 1950, pág. 8.
- 21 J.G.C., op. cit., pp. 151 y ss.
- 22 Ernest Neufert, *Industrialización de las construcciones*, editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1969, pág. 51 y 52.
- 23 La mencionada Colegiata es un admirable testimonio indirecto de la primitiva catedral románica, dado que a una menor escala repitió los mismos elementos arquitectónicos y por ello puede servirnos para conocer algunos elementos desaparecidos de la jacobea, como puede ser el primer claustro románico que, por los restos encontrados en las excavaciones del subsuelo actual, tenía una traza similar al del Sar.
- 24 La altura libre de los pilares (8,50 m.) equivale a 5,3 veces la sección del pilar; la luz de la nave mayor es 6 veces dicha sección y la de las laterales 3. La altura de las naves mayor y lateral es dos veces su anchura respectiva, siendo la de la mayor dos veces la de las laterales.
- 25 Siguiendo la teoría de los espacios góticos establecida por el arquitecto colaborador de Gaudí, Juan Rubió i Bellver en la formulación de las tipologías de las catedrales góticas (contenidas en el trabajo «Acerca de los conceptos orgánicos, mecánicos y constructivos de la Catedral de Mallorca», *Anuario de la Asociación de Arquitectos de Cataluña*, 1912, Barcelona, pág. 87-140), la basílica compostelana se sitúa como claro ejemplo pregótico entre las del grupo III y IV, es decir, de las que acentúan la preeminencia de la nave central respecto a las laterales tanto estructural como plásticamente.
- 26 Gian Lorenzo Mellini, *El maestro Mateo en Santiago de Compostela*, Albaicín - Sadea editores, Granada-Florenca, 1967, pág. 5.
- 27 Las recientes reformas de la escalinata principal han puesto al descubierto la alineación del antepecho que limitaba el mirador de Mateo.
- 28 Cabe pensar que el cromatismo intenso se reservase para las vidrieras inferiores, mientras que el gran rosetón fuese predominantemente de colores claros a fin de permitir que la iluminación penetrase lo más profundamente posible, ya que éste era el objetivo fundamental de su construcción.
- 29 Ramón Otero Pedrayo, *Guía de Galicia*, editorial Galaxia, Vigo, 4.ª edición, 1965. pág. 606 y 607.
- 30 Hasta la construcción del Palacio de Raxoi en 1785, hoy Ayuntamiento. La fachada del Obradoiro prácticamente daba al pleno campo, dado que las construcciones existentes en la plaza del Hospital estaban semienterradas aprovechando el desnivel de la plaza por la parte de poniente.
- 31 Exactamente, el 3 de mayo y el 10 de agosto.
- 32 Dicho plano está encartado en la obra de Antonio Bonet Correa: «La arquitectura en Galicia durante el siglo XVII». Editorial I.P.S. del C.S.I.C., Madrid, 1966, pág. 580.
- 33 Como puede observarse en el plano de la planta baja de dicho salón, que era la antigua sala de armas del palacio-castillo, contenido en el libro de «Galicie romane». Zodiaque, 1973, pág. 188.
- 34 «...una de las obras capitales de la arquitectura civil española de la Edad Media» afirma Manuel Chamoso Lamas: «Santiago de Compostela». Editorial Aries, Barcelona, 1961, pág. 124.
- 35 El cerramiento posterior más o menos completo de muchos claustros de conventos en los que la confortabilidad era una exigencia mínima, es una muestra palpable de una importación cultural que se mantenía fundamentalmente por razones de monumentalidad y prestigio. El ejemplo de los dos claustros principales de San Martín Pinario es típico al respecto, mientras el más antiguo, situado al lado del comedor, fue tapiado en su mayor parte, en la planta baja y primer piso, dejando aberturas reducidas y acristaladas, en cambio, el claustro situado a la entrada, a causa de su gran monumentalidad, ha quedado descubierto.

# ■ ARQUITECTURA CONTEMPORANEA \_\_\_\_\_

*Arquit. ANDRES FDEZ. ALBALAT*

*Proyecto: Edificio para la Sociedad Deportiva Hipica  
La Coruña*

Fecha de proyecto: agosto 1966

Fecha de terminación de obra: julio 1967

Se trata de un edificio social de tipo medio.

Situado muy próximo al mar de la ría de La Coruña, salido el puerto, con una hermosa costa enfrente, e incluso un poco de mar abierto visto al fondo, Esto cae por el nordeste. Hacia el su-  
reste, las zonas y jardinerías por las que se accede.

El terreno, en diferente cota, bajaba hacia el mar.

Se dispuso el edificio en tres alturas. Debajo, piscina cubierta. La planta de ingreso, con las áreas de vida social habitual. Y en la alta, sala de fiestas.

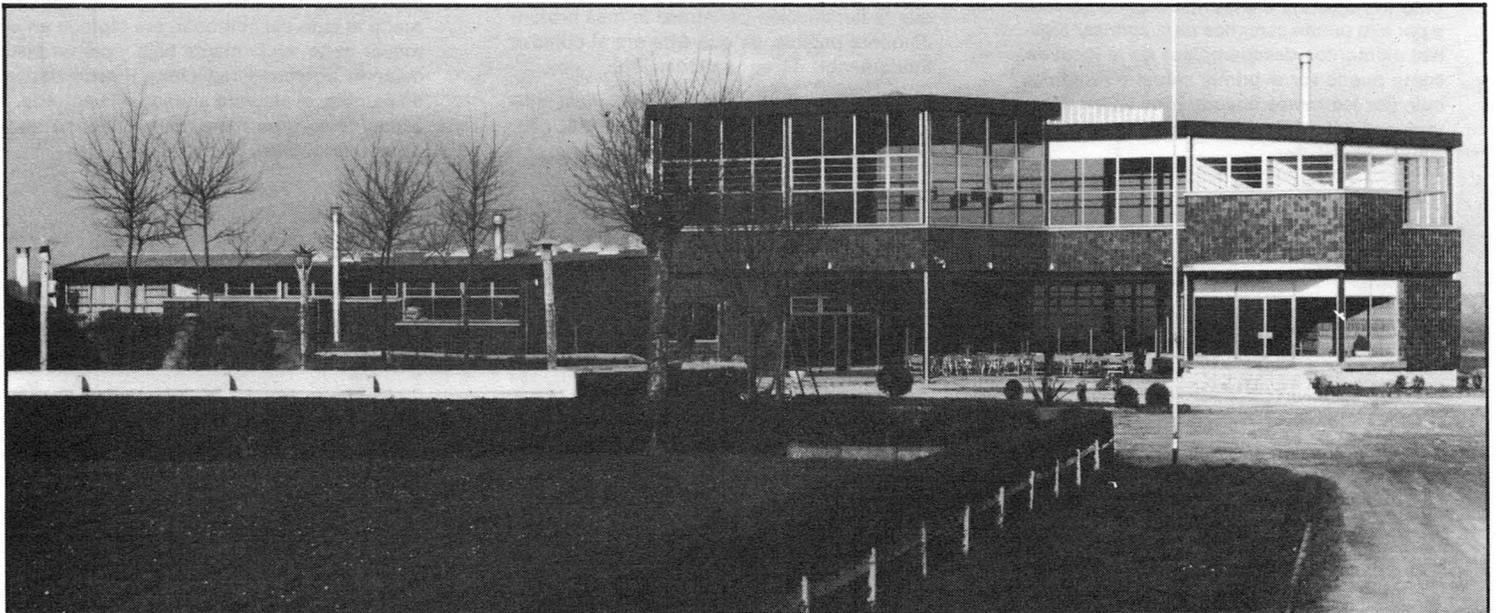
La organización general, sobre trama triangular. Tres ejes en el plano, espacios más fluidos, fácil sociabilidad, posibilitar la comunicación y la independencia. Al menos, así se pensó. Por supuesto, sin mayores complicaciones ni trascendencias.

Estructura metálica, excepto en zona basamental de piscina. Materiales y acabados sencillos y pocos.

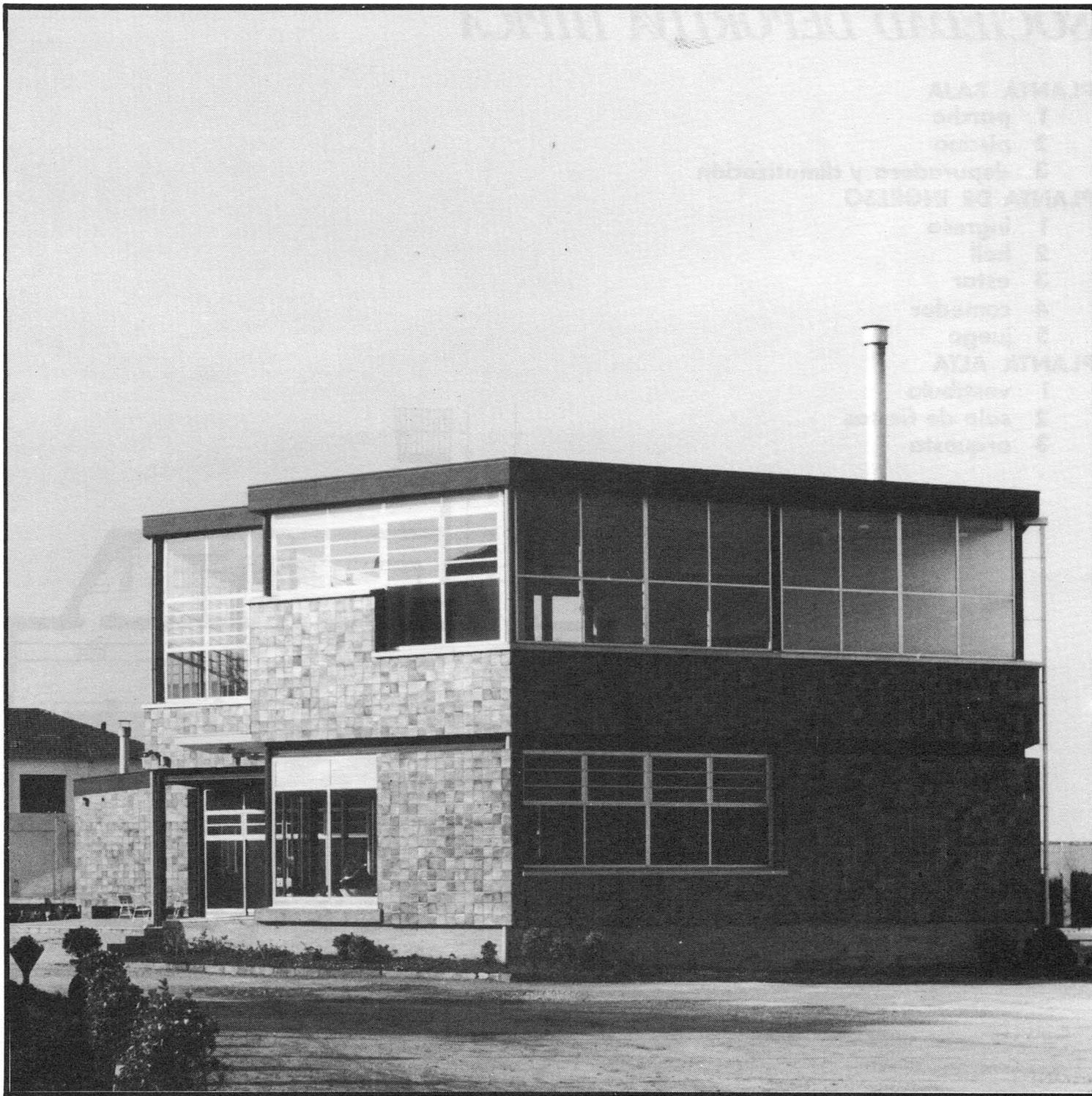
Condicionaron bastante, el emplazamiento y las vistas.

Al cabo de los once años que lleva funcionando, aquello parece que resiste bien. Muy usado, muy vivido y con gran naturalidad.

Incluso se hicieron algunos cambios, compartimentando nuevas zonas, con traslado de mamparas y carpinterías. Y la cosa resulta.



*Aspecto xeral do edificio*



# *SOCIEDAD DEPORTIVA HIPICA*

## **PLANTA BAJA**

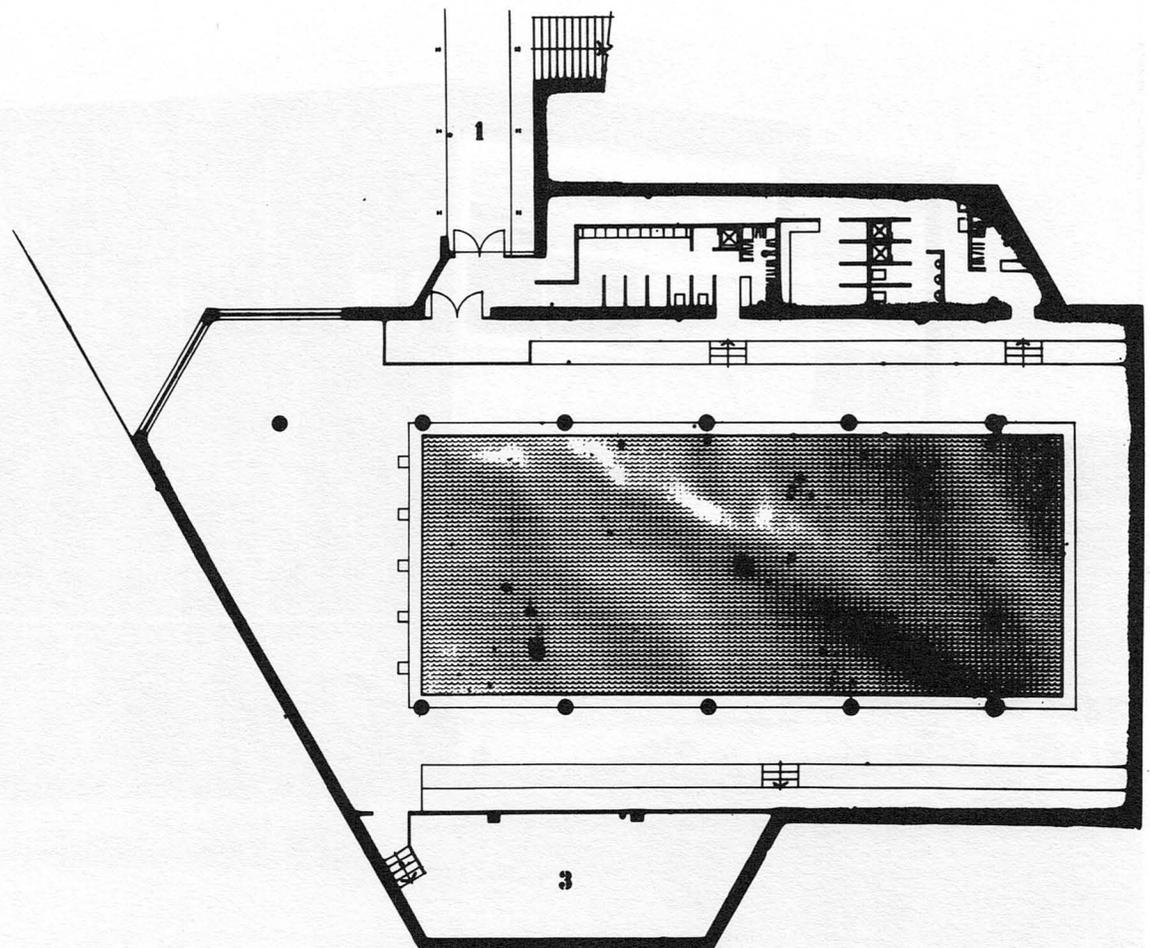
- 1 porche
- 2 piscina
- 3 depuradora y climatización

## **PLANTA DE INGRESO**

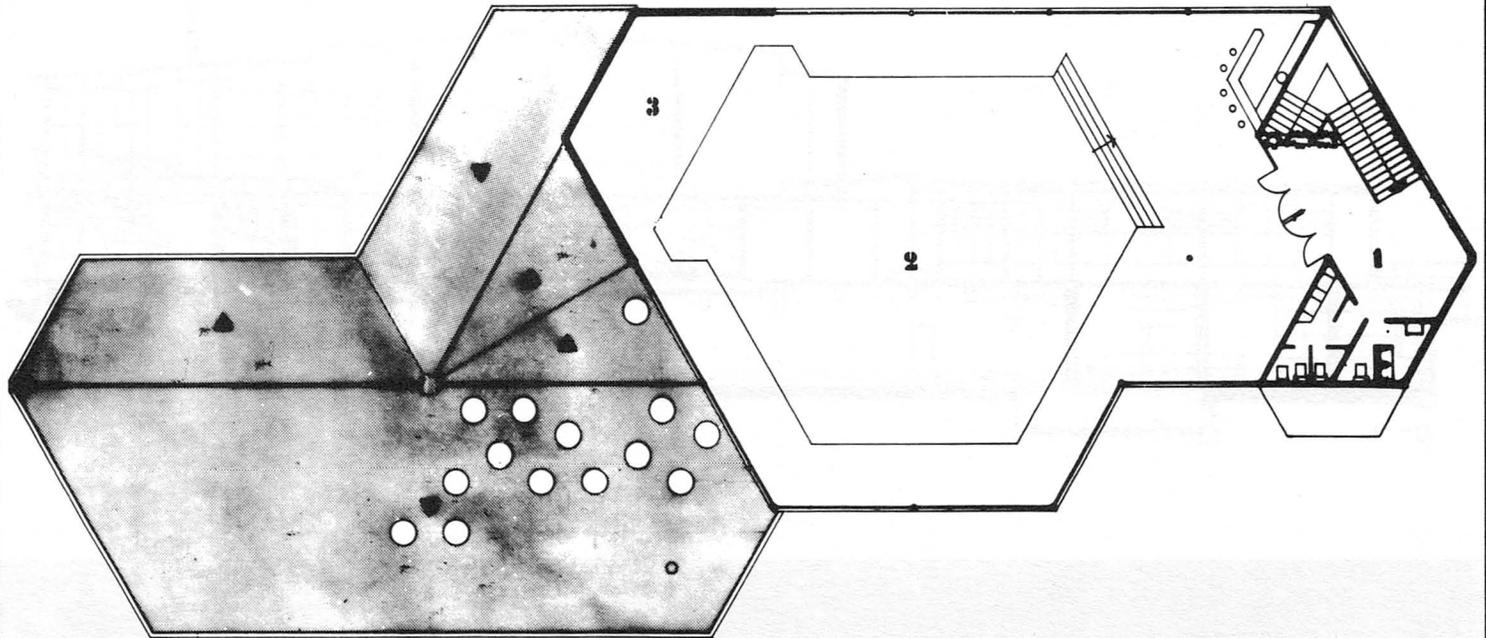
- 1 ingreso
- 2 hall
- 3 estar
- 4 comedor
- 5 juego

## **PLANTA ALTA**

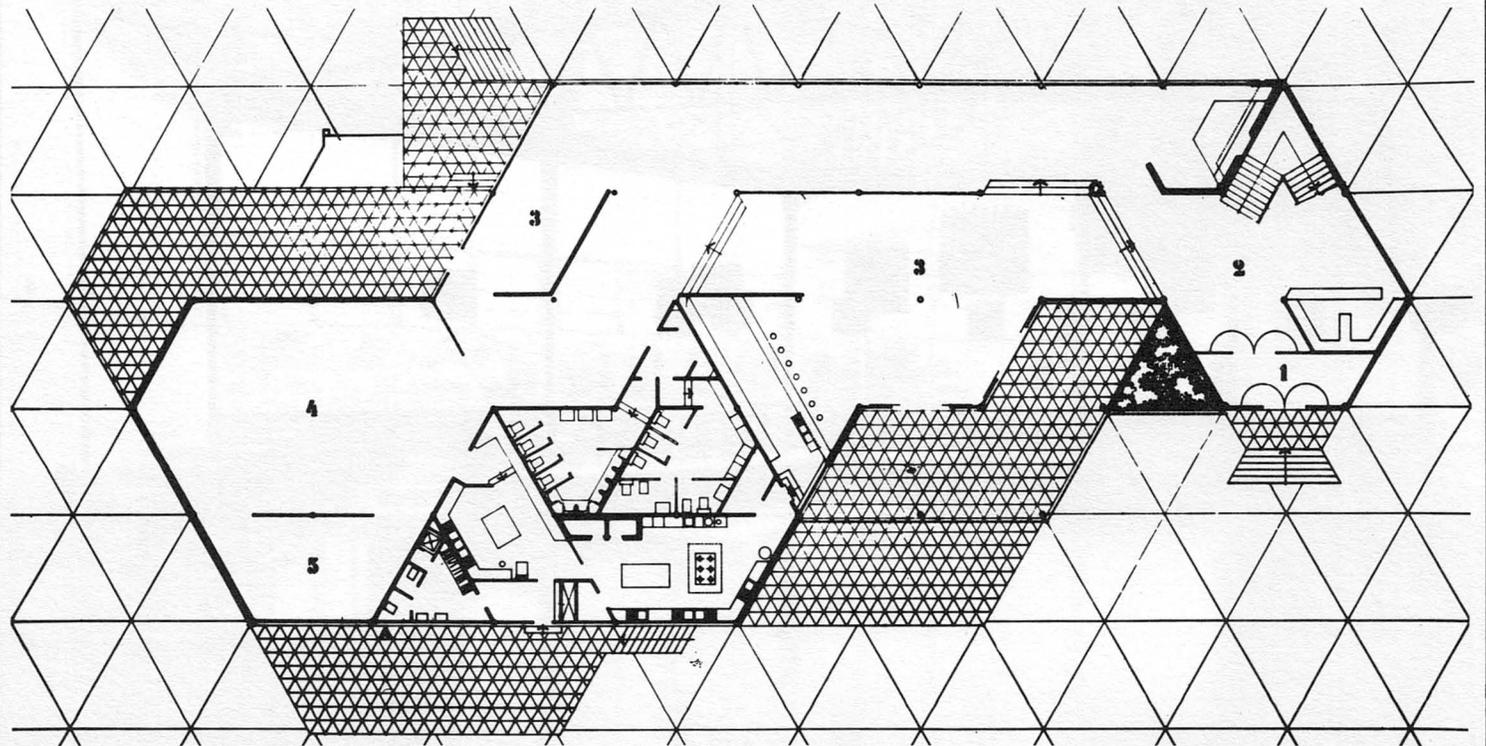
- 1 vestíbulo
- 2 sala de fiestas
- 3 orquesta



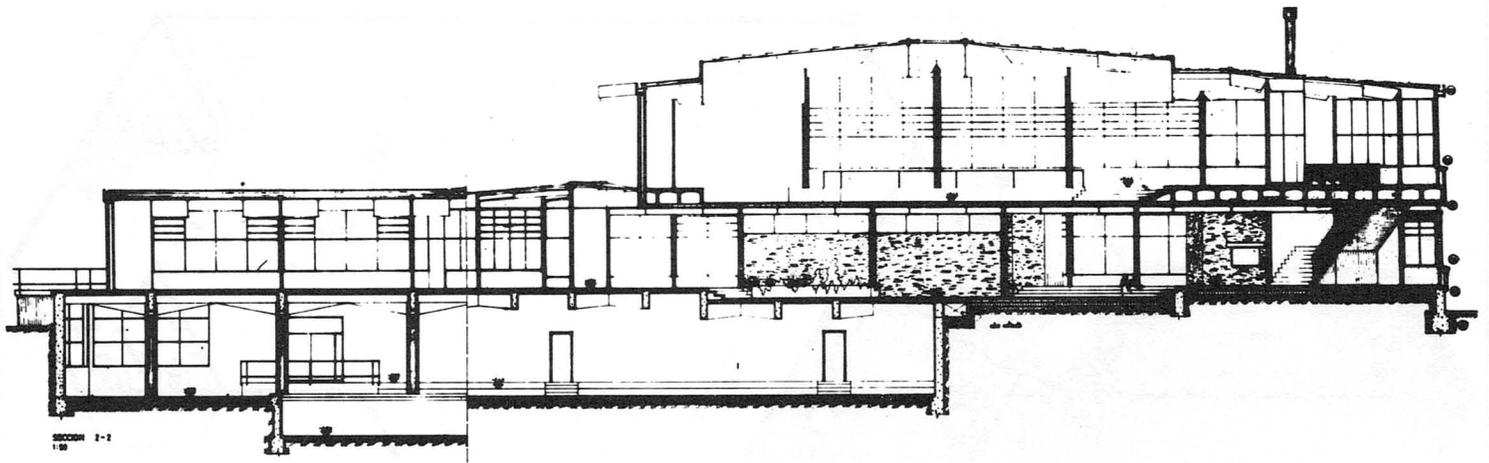
*Planta baja*



Planta alta



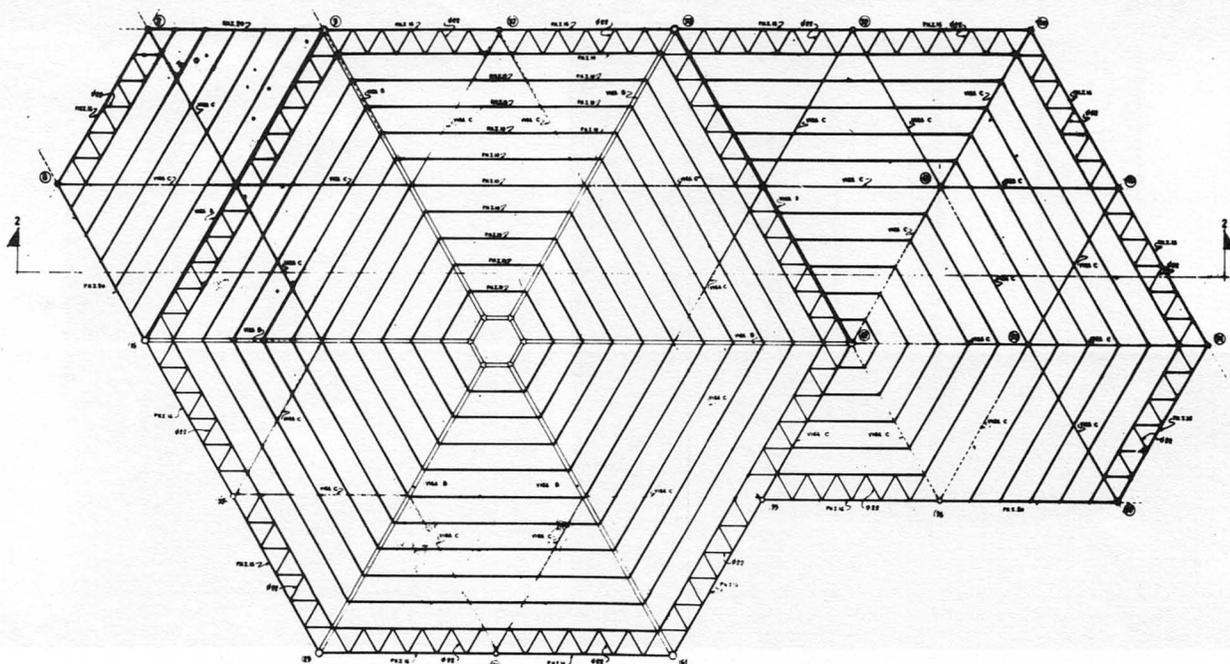
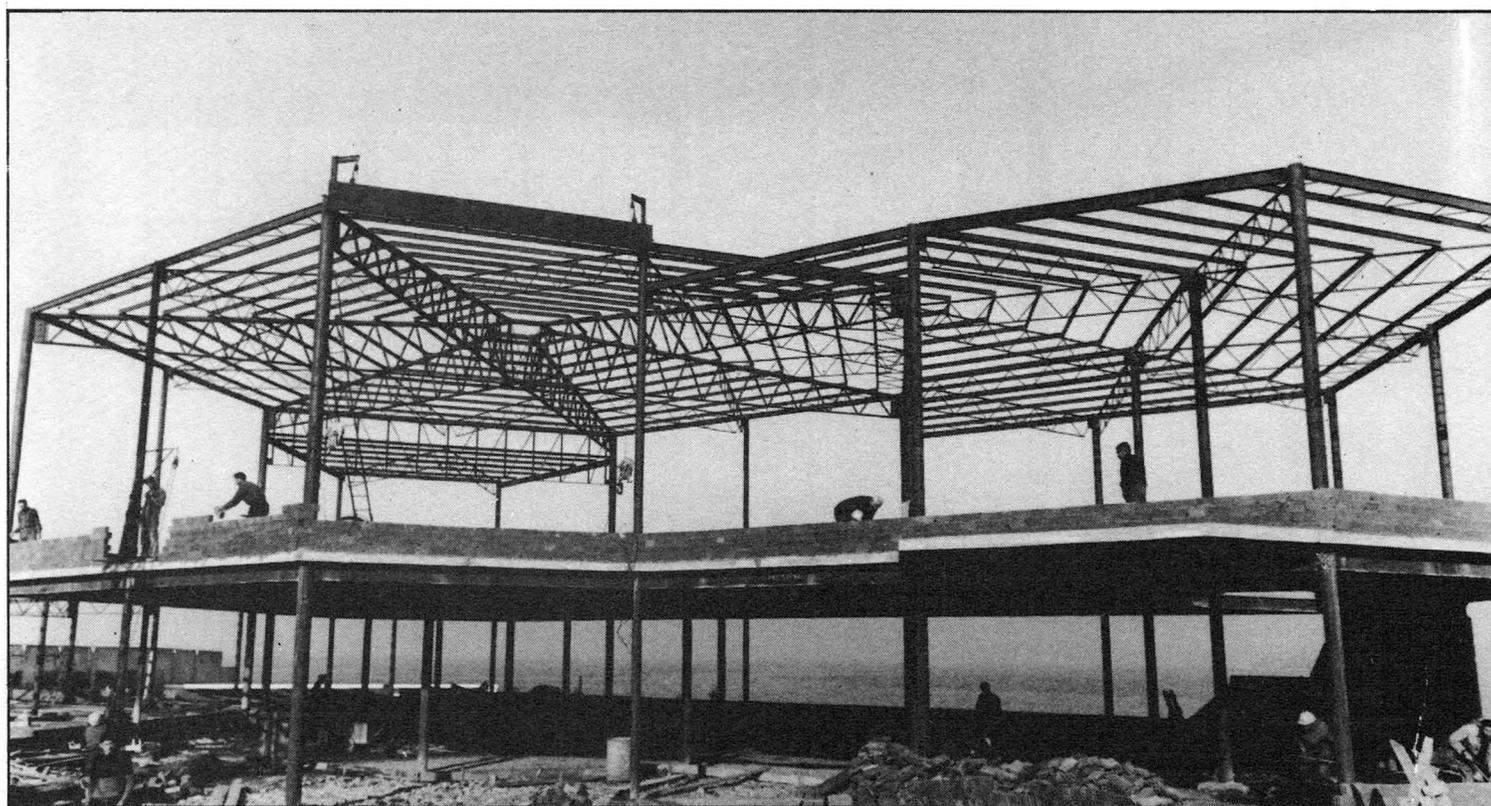
Planta de ingreso



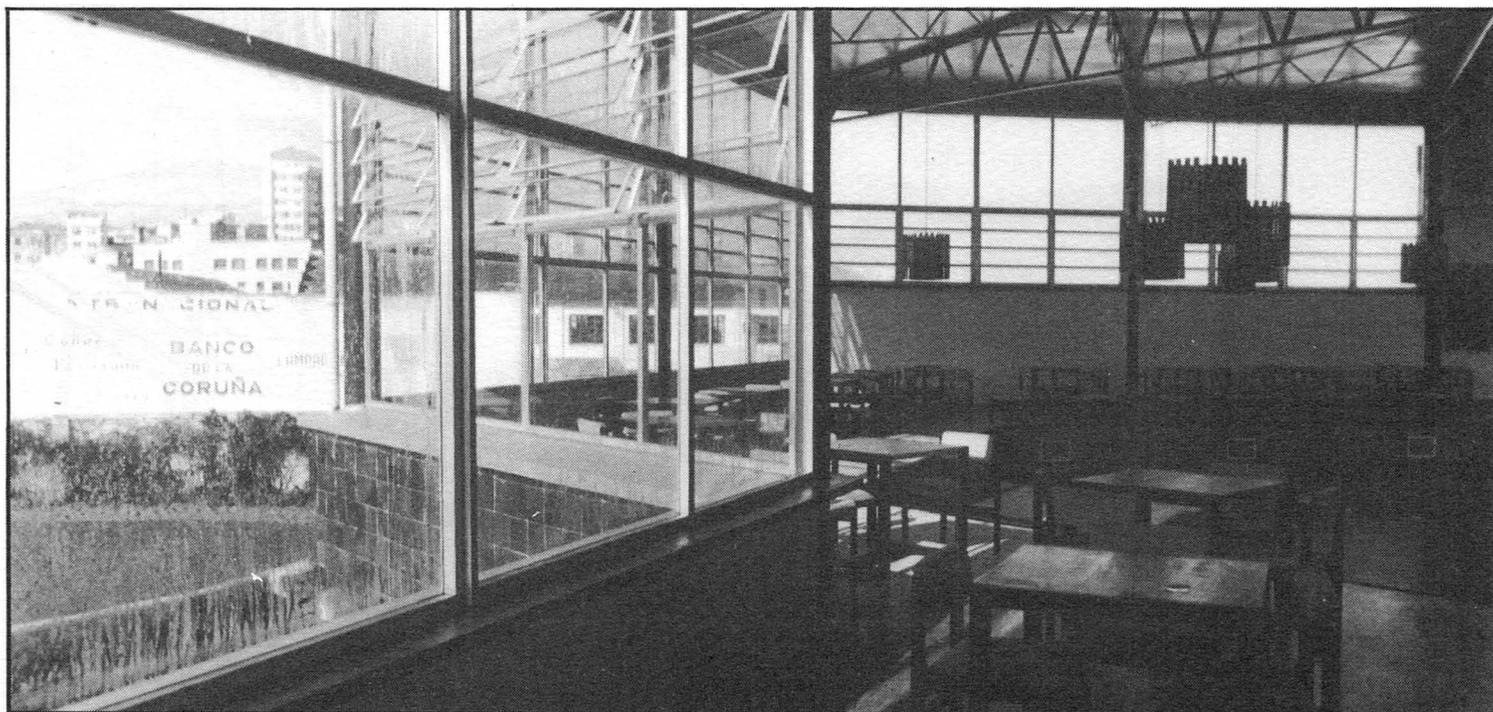
*Sección*



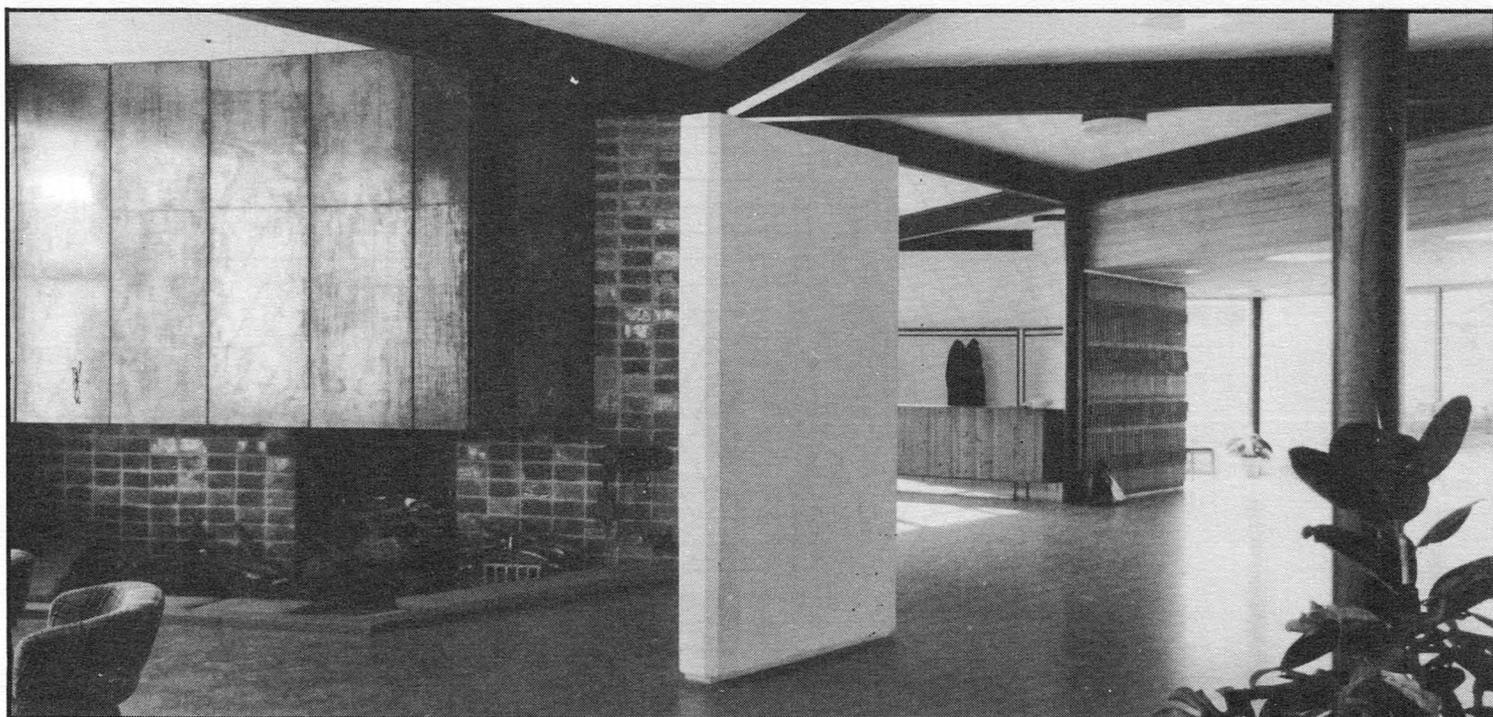
*Sala de festas*



Estructura: planta e detalle



*Vista parcial da sala de festas*



*Ingreso-hall*



*Piscina*

# Arq. XOSÉ BAR BOO

## Proyecto: Edificio de viviendas en Vigo



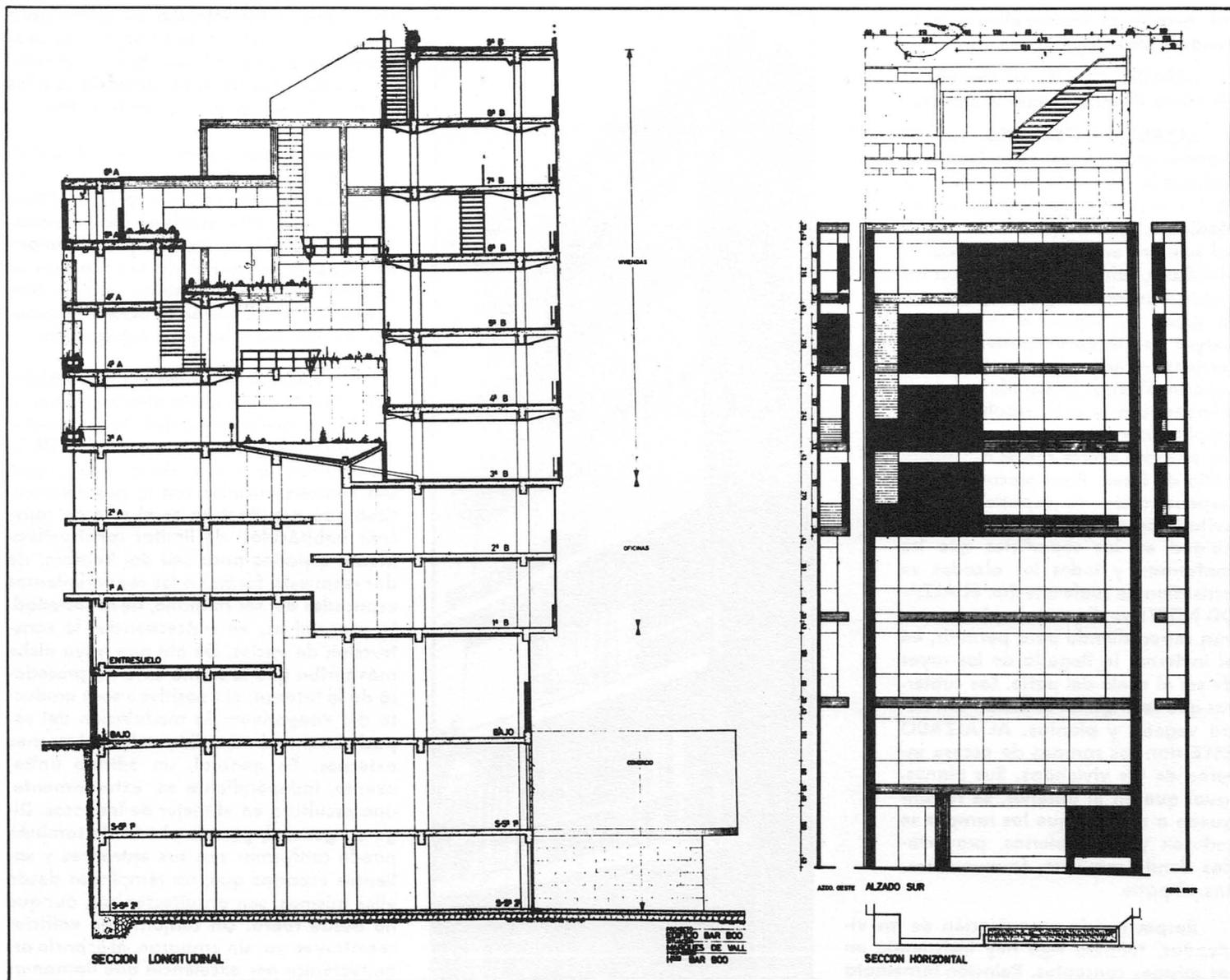
### A MODO DE «PROLOGO»

Varios son los motivos que me llevan a seleccionar, entre mi obra, la que presento. Es mi primer proyecto (1). Prácticamente, estaba terminado antes de acabar el curso final de la carrera. Pero también es el último: la obra todavía está inconclusa. Así pues, ha seguido un proceso kafkiano cuyo límite parece que estará en su desaparición o, más probable y próximamente en la mía... Termine como termine, esta obra no es —no podría ser— como la que primitivamente había proyectado. Causas económicas, demográficas y culturales hicieron que en tan largo período —más de 20 años— fuese paulatinamente cambiando. Sin embargo, todos los conceptos principales que le fueron dando forma siguen privando en mi obra actual: con muy pocos más sigo especulando.

La pretensión o mejor la lucha por dominar el espacio y la superficie, supongo que serán en este mi primer edificio bastante patentes. Hacer que lo pequeño aparente mayor o viceversa; que las formas pesadas sean más pesadas y «floten» en el aire; desvanecer las fronteras entre los elementos arquitectónicos y el mueble; «desmaterializar» los cuerpos e interpenetrar los espacios; procurar que los espacios resulten continuamente cambiantes para el observador que los recorre y vive... En fin, seducir y dejarse seducir con y por la magia de los espacios...

Creo también que será fácilmente perceptible el esfuerzo por introducir el elemento vegetal —lo orgánico y sus implicaciones de cambio formal y de color en el tiempo— contrastando con una tectónica deliberadamente cartesiana. El programa concreto de esta obra —tres viviendas para miembros de una misma familia, aparte la zona comercial y de oficinas— me permitió ahondar muy especialmente en el tema, hasta el punto de convertir las viviendas —precisamente urbanas— en remedos de chalets.

Otro concepto destacable estimo que lo será concebir el edificio de dentro a fuera: el continente es función del contenido, no viceversa. La forma exterior resume y explica o da a entender la problemática interna. No quiere esto decir que me de-



sintere el resultado formal externo y su integración en el entorno, antes al contrario me preocupan, por lo menos, tanto. Pero aparte de que siempre es posible compatibilizar ambos requerimientos (externos e internos), son los internos, al menos en mi caso, los que primordialmente generan las formas externas. Si p. ej.: dispongo cortasoles o voladizos para preservar de inclemencias externas, lo que preservo es,

por supuesto, lo interno y en función de él lo hago.

Conjugando todos estos conceptos en la Memoria del proyecto, describía así los diversos alzados:

**ALZADO SUR** (c/. Marqués de Valladares). Es el resultado formal de la adaptación a tres programas claramente diferenciados (comercio, oficinas y viviendas), en cuya reali-

zación se ha procurado acentuar los contrastes. Predomina el cerramiento acristalado, «atirantado» y «roto» por los forjados que se proyectan al exterior con la misión de proteger del sol en verano y prolongar el espacio interno. La distribución de los cerramientos opacos, revestidos de granito pulimentado, y las jardine- ras encastradas en el plano de cris-

tal, acusan el funcionalismo de la zona de viviendas...

**ALZADO NORTE.** Lo componen idénticas directrices que el del sur.

**ALZADOS INTERIORES.** Las viviendas centran un patio-jardín situado a la altura de la 3.<sup>a</sup> planta A (5.<sup>a</sup> a partir del nivel de la calle). Mediante él, se ha procurado que el sol penetre en el interior de las viviendas y, además, proporcionar las vistas más íntimas y amenas de esta zona. Su superficie —bastante mayor que la de un patio de luces corriente—, se recupera en forma de espacio abierto, integrado a las viviendas, con lo cual, resultan éstas ampliadas y no reducidas por él, como siempre ocurre con el consabido patio de luces. Para procurar la interpenetración de espacios, se ha evitado producir soluciones de continuidad en las superficies que los conforman y todos los alzados se acristalan de suelo a techo. EL ALZADO NORTE se dispone en planos que van retrocediendo para permitir, en el invierno, la llegada de los rayos de sol al suelo del patio. Las cubiertas que se originan se aíslan con tierra vegetal y plantas. AL ALZADO ESTE dan las rampas de acceso interno de las viviendas. Sus planos, igual que en el anterior, se retranquean a medida que las rampas se reducen y sus cubiertas, proyectadas donde conviene, forman terrazas al patio.

Respecto a la organización de las viviendas, todavía sigo hoy insistiendo en los mismos conceptos. Relación inmediata del acceso con la zona estancial principal y ésta, a su vez, inmediata al comedor e, incluso, directamente a la mesa a través de huecos escamoteables, normalmente situados en muebles divisorios. Con la suficiente independencia de la zona de servicios, el resto, dispuesto en un espacio continuo, si bien, articulado y procurándole el número máximo de orientaciones. Los dormitorios en relación mediata con la zona de servicio e inmediatos a baños, si es po-



sible. Compartimentación de baños para obtener la máxima capacidad de uso. Si el programa lo permite, aún dentro del estándar medio, procuro hacer estanciales a los dormitorios y agregar un estar íntimo.

Razones económicas o de simplificación escueta me llevan a concentrar funciones en un mismo elemento. Este edificio es muestra de ello: escaleras con barandales estructurales e, incluso, proporcionando tabique; barandal de terraza que es asiento; muebles divisorios practicables por ambos lados que satisfacen las funciones de dos muebles y un tabique, etc.

Por último o más bien por el principio, doy a la estructura y a la construcción en sí una importancia primordial. Por supuesto, no porque impliquen la estabilidad de la construcción, lo cual es obvio, sino porque son consubstanciales con la arquitectura. Creo que arquitectura es el arte de construir habitáculos, de limitar constructivamente espacios para uso del hombre, de dar respuesta formal a los requerimientos espaciales del ser humano, de la sociedad. Lo esencial es, en consecuencia, la construcción de vacíos. De ahí que haya dicho más arriba que la forma externa procederá de la interna; el «positivo» será producto del «negativo»; la modulación del espacio interno dará validez a los volúmenes externos. En general, un edificio único, exento, independiente es, externamente, una escultura en el mejor de los casos. Digo en general, porque el edificio también puede conformar con sus entrantes y salientes espacios que, contemplados desde ellos mismos, son arquitectónicos, aunque no desde fuera. Un conjunto de edificios constituyen ya, sin embargo, el espacio arquitectónico por excelencia que llamamos urbano.

Pero volviendo de esta pequeña digresión y siguiendo con la importancia arquitectónica de la construcción y de lo que es su esencia, la estructura, debo concluir que, consecuente con la intuición de esa importancia, enfatice desde un principio sus presencias e hice nacer con ellas mis proyectos. Nunca introduzco en las plantas y a posteriori la estructura. Los espa-

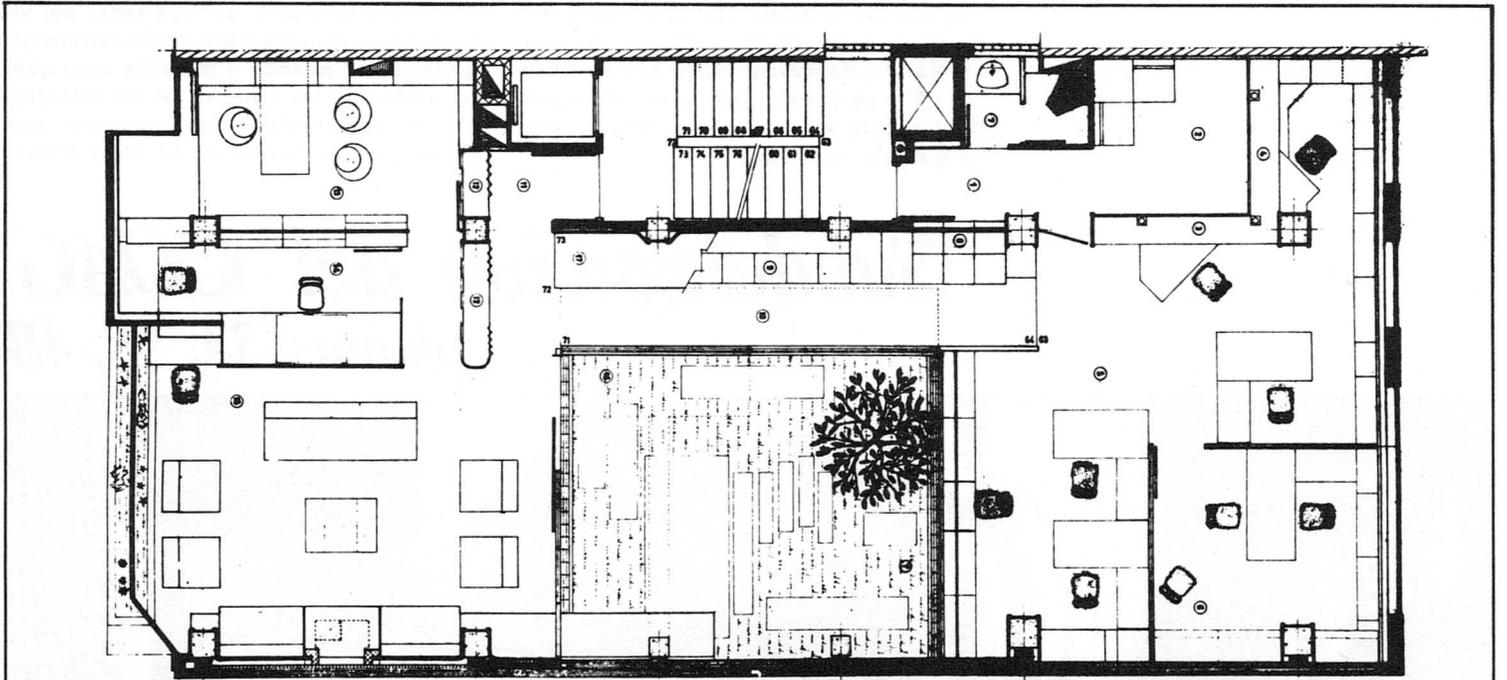
cios que intuyo nacen con ella, si bien, con múltiples interacciones mútuas se van perfilando, definiendo. Creo que en las fotos y planos de esta obra se denotará suficientemente lo que en esta última parte he querido expresar.

Finalmente diré, aunque sobre por ya manifiesto, que me nutro de la cultura arquitectónica pasada y presente pero que, sin embargo, los «ismos» no me van porque sectorizan estos y otros conceptos, que no para todos hay lugar en estas líneas.

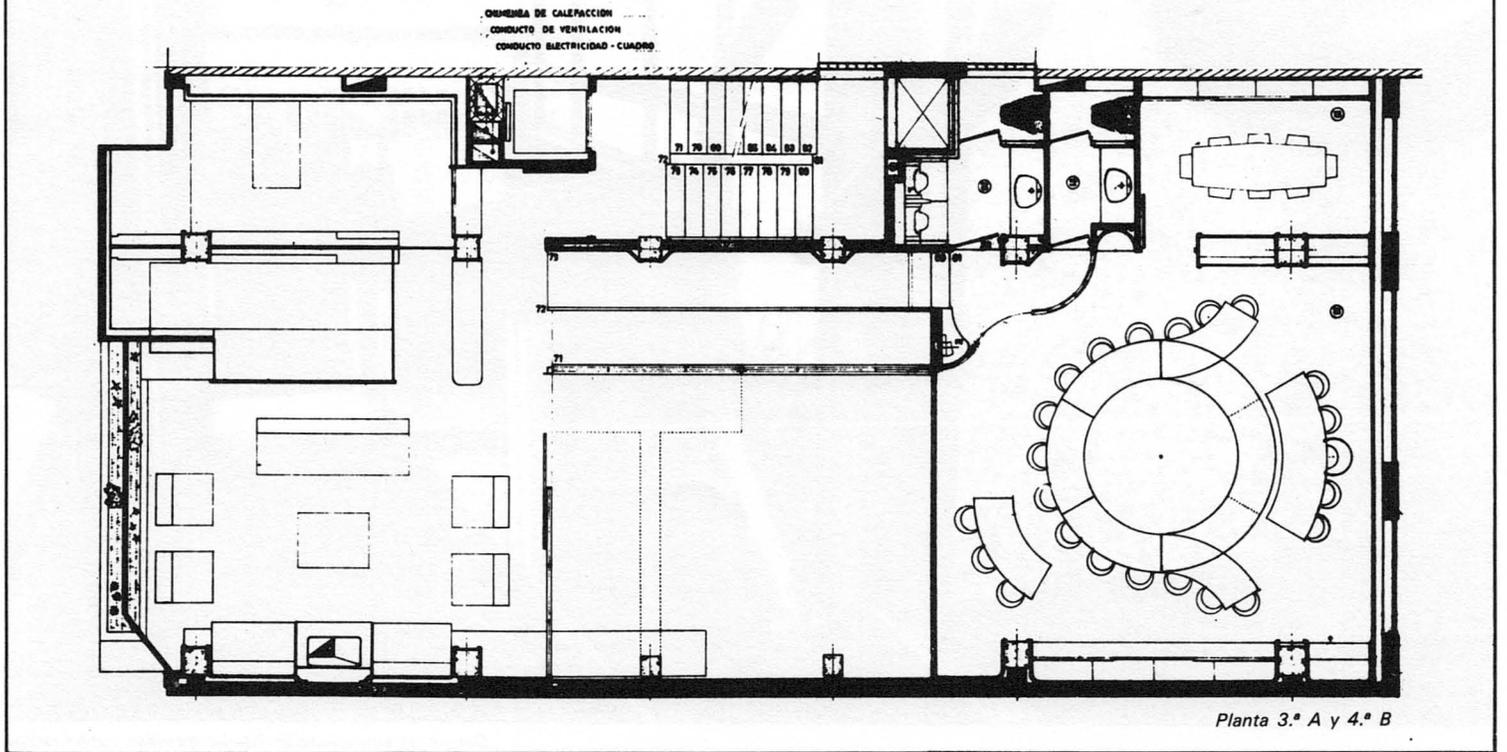
## *Subdelegación del COAG plantas 3A, 3B, 4B*



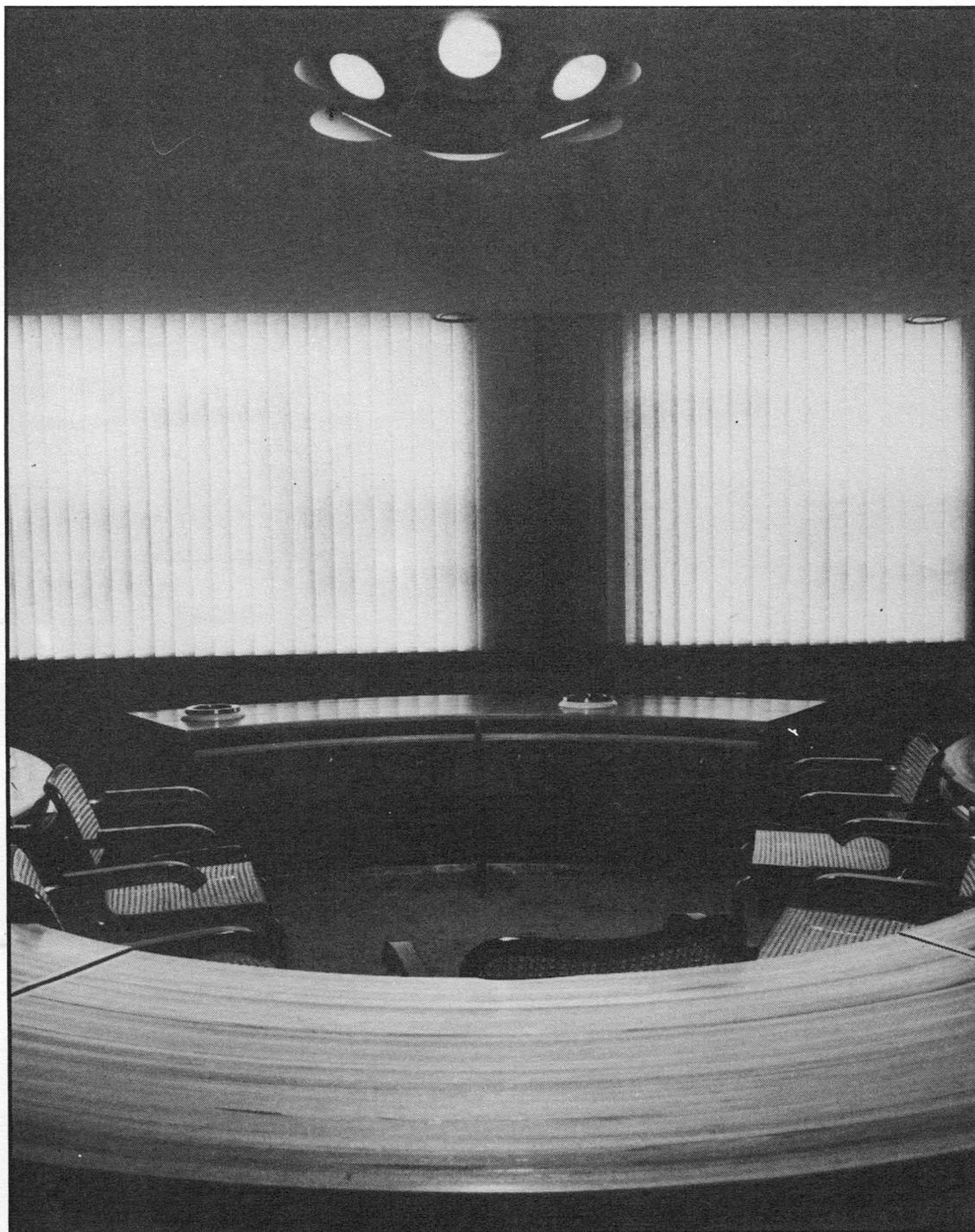
*Detalle da comunicación interior através dunha rampa*



Planta 3.ª A y 3.ª B



Planta 3.ª A y 4.ª B



*Aspecto da sala de xuntas*

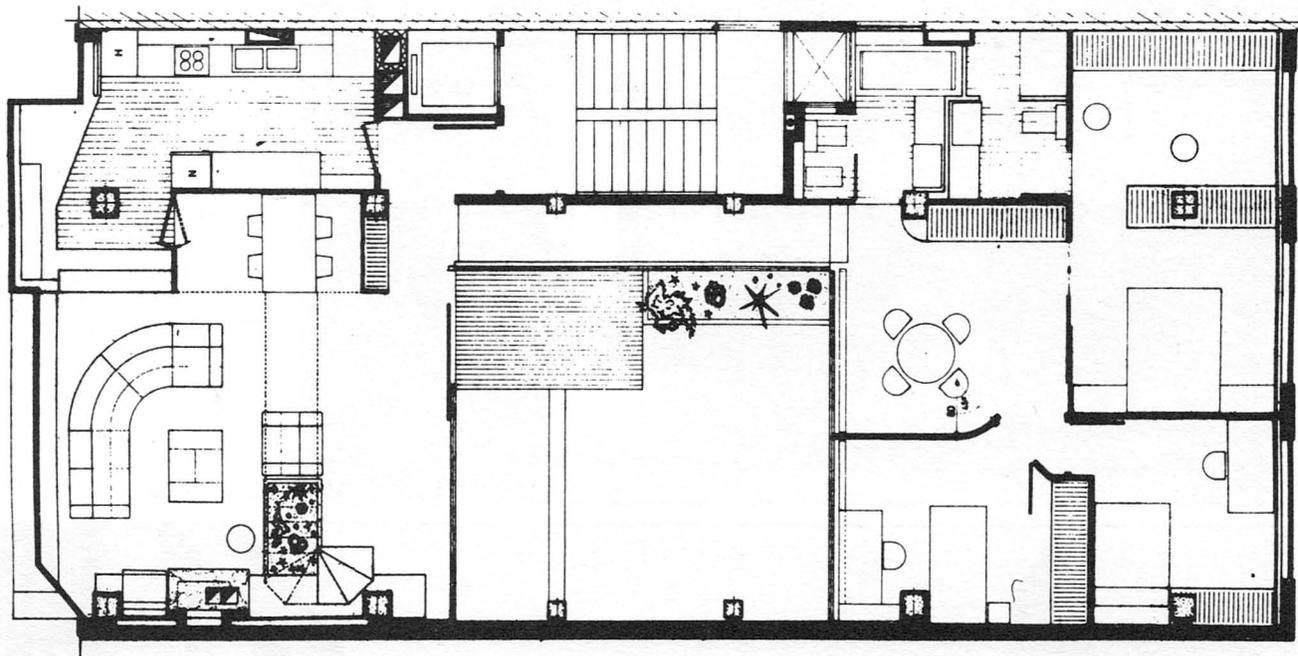
# VIVIENDA

## *Plantas 4ºA, 4ºA, 5ºB*

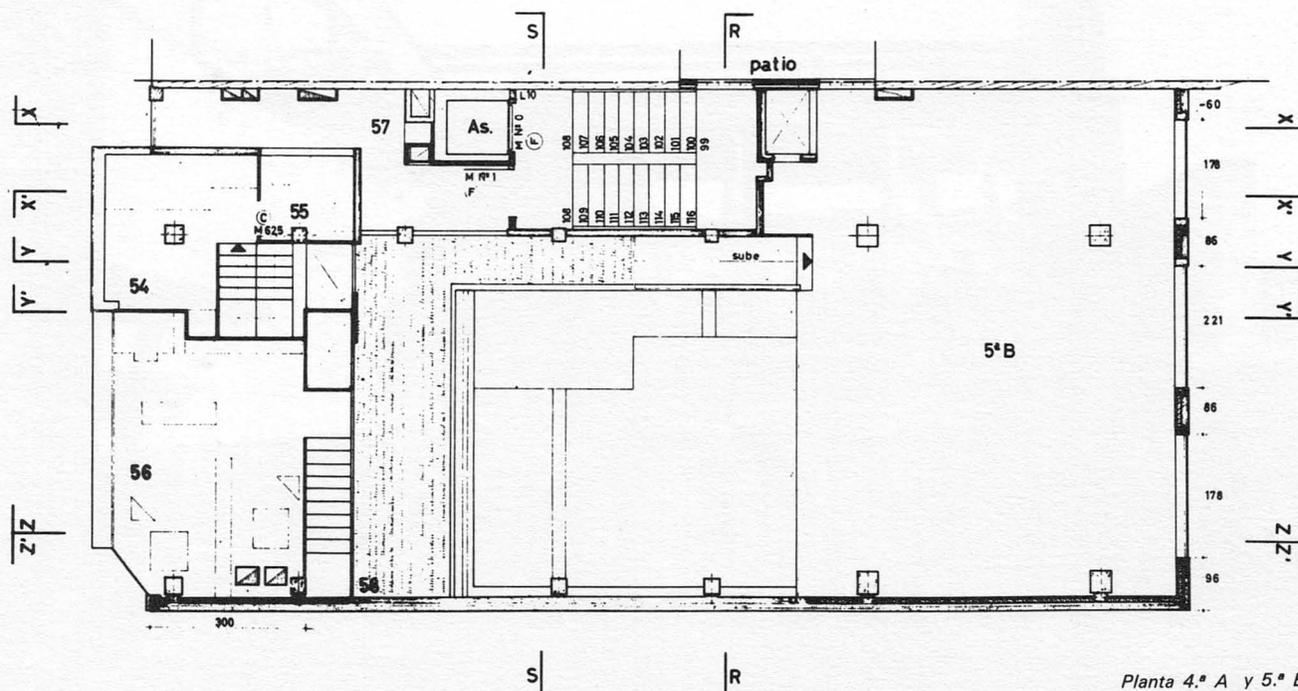
---

*Vista da vivenda dende o patio interior*

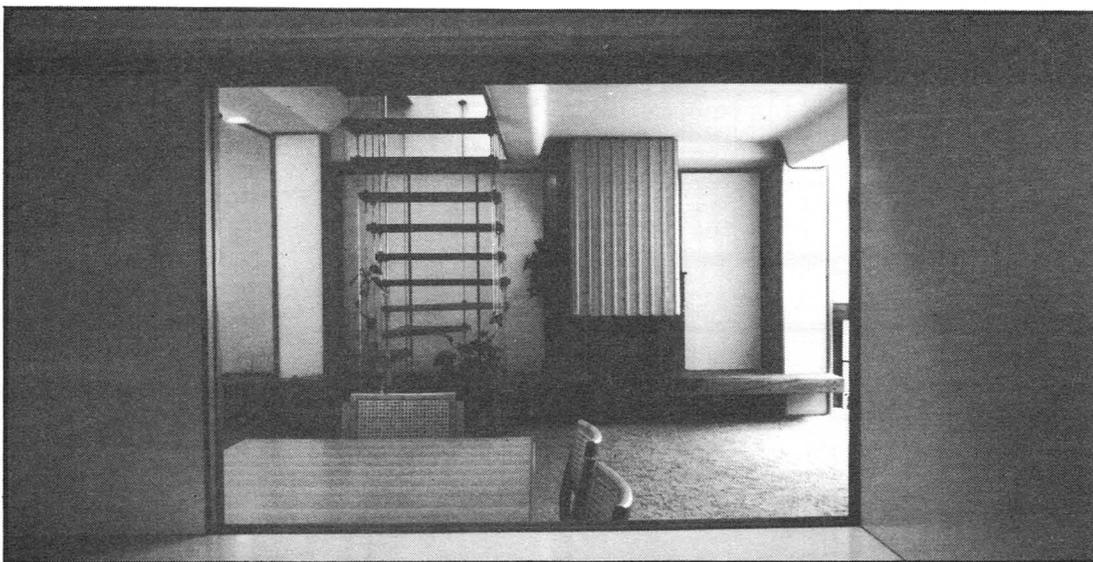




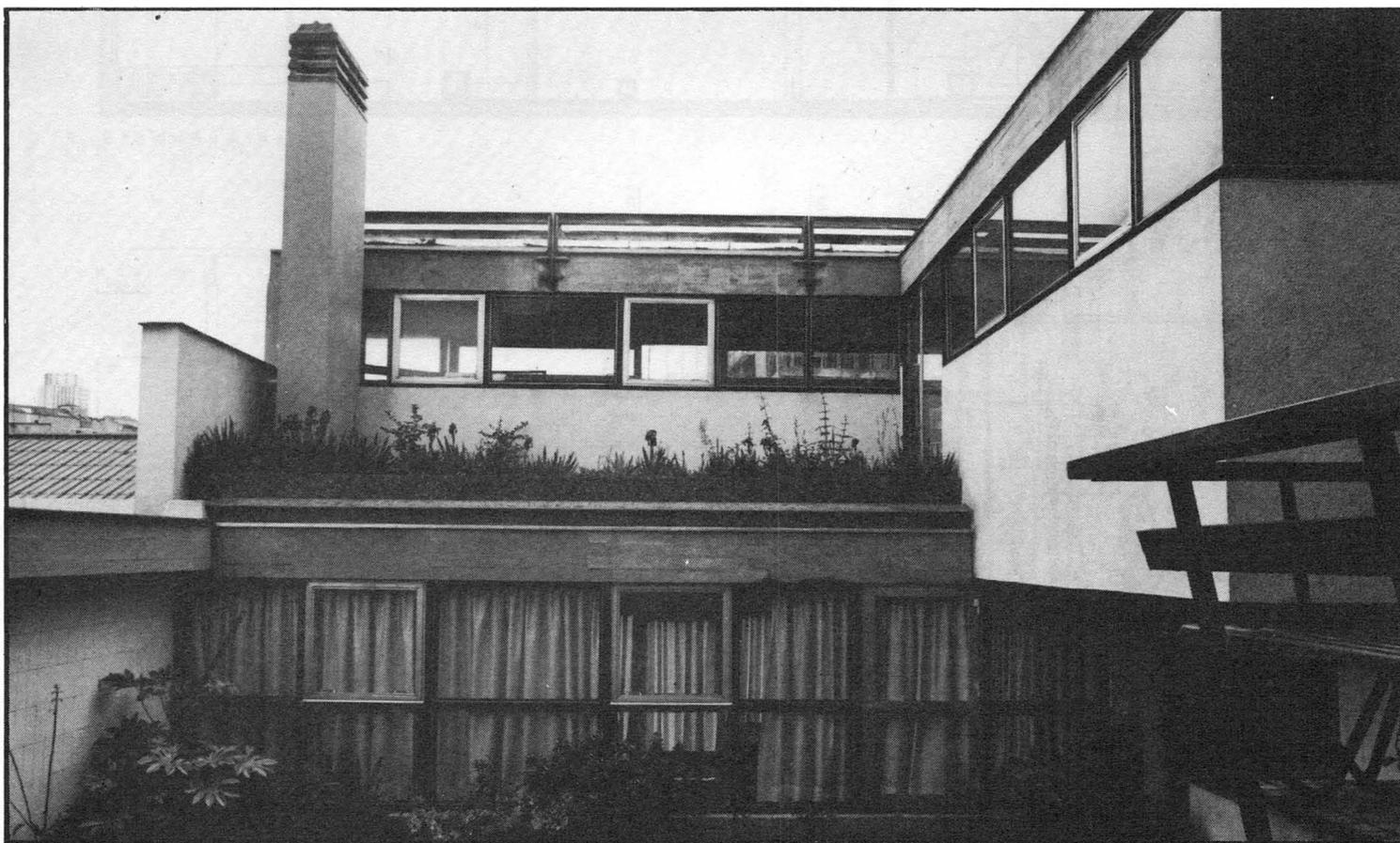
Planta 4.ª A y Planta 5.ª B



Planta 4.ª A y 5.ª B

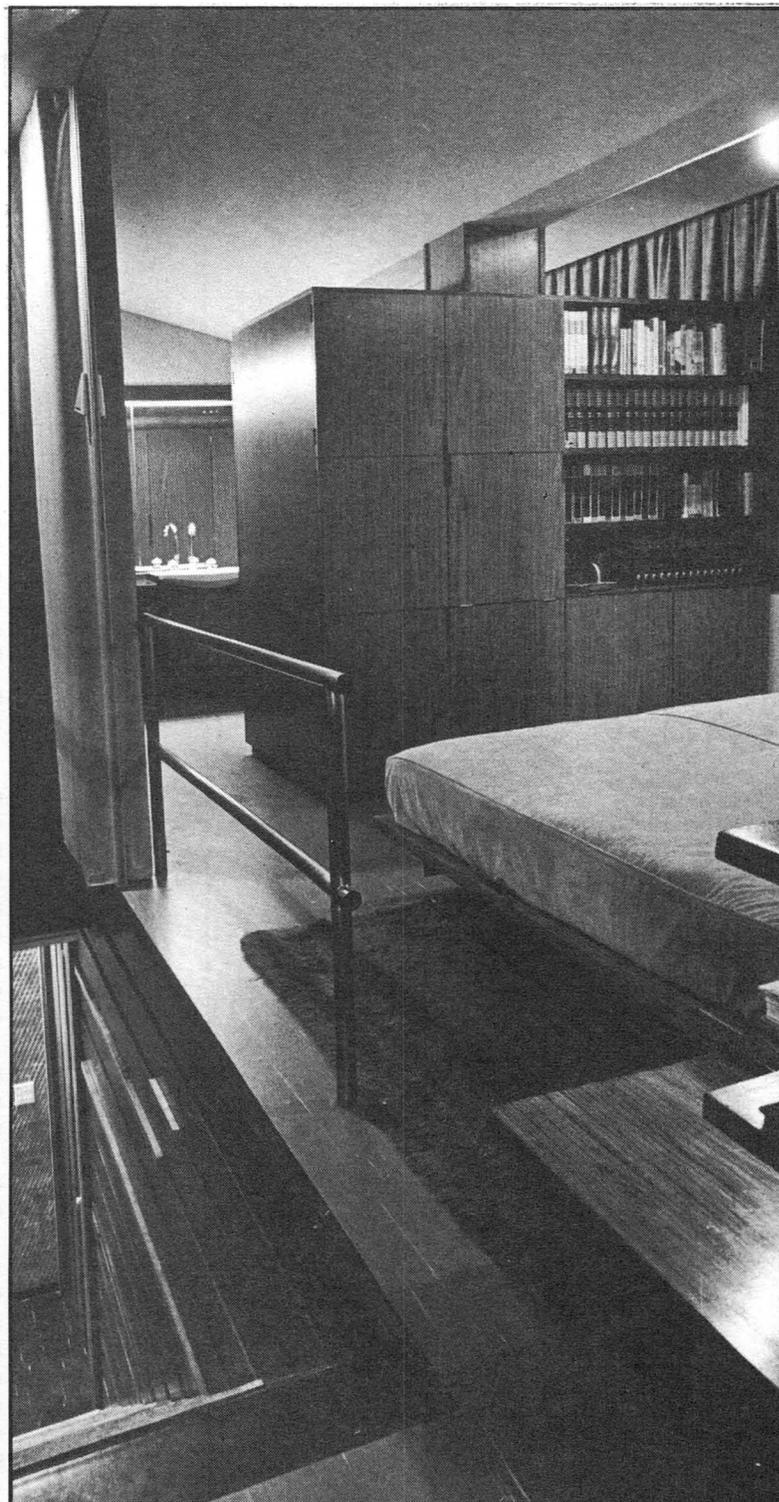
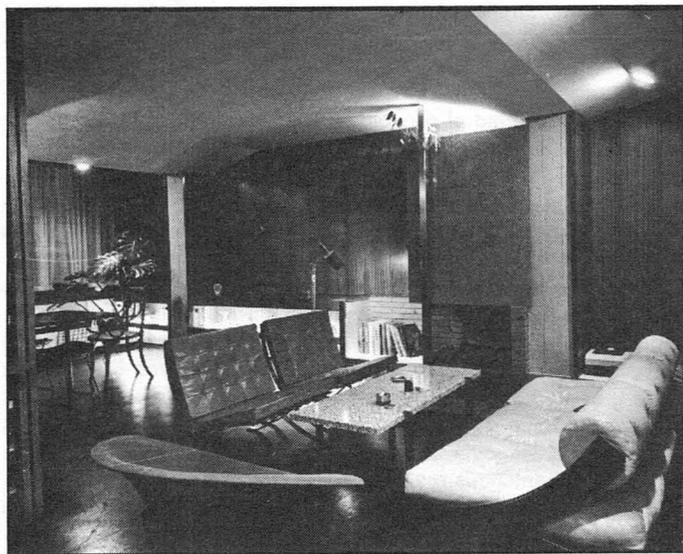
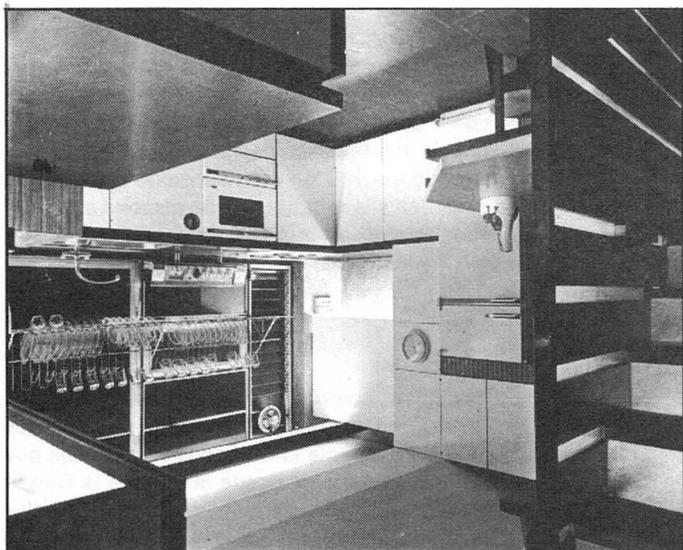


*Escalera interior*



*Patio interior da vivenda*

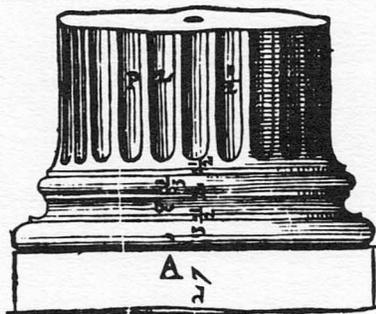
**VIVIENDA**  
*Plantas 6B y 7B*



*colección boreal*

FERNANDO  
CHUECA GOITIA

LA DESTRUCCIÓN  
DEL LEGADO  
URBANÍSTICO  
ESPAÑOL



ESPASA-CALPE

«Fruto de una actividad de muchos años, no sé si perdidos en un constante y desoido clamor, traigo a este libro mucho de lo que he predicado por la salvación de nuestras ciudades, aventadas en pocos años —entre quince y veinte— hasta hacerlas irreconocibles a los que las vivimos en la época anterior a nuestra guerra civil y en los años oscuros, perplejos y tristes, pero no destructores, anteriores a nuestra reconstrucción económica y al comienzo de nuestra etapa tecnocrática, la más infausta y desoladora para la suerte de un precioso legado urbanístico que no supimos valorar ni menos conservar».

He aquí el párrafo que abre el último libro de Fernando Chueca. En él se condensa bastante bien el espíritu con que aborda un tema tan importante como el de la ciudad de hoy. Con aires de predicador, prosa orteguiana y unamunesca desconfianza hacia la técnica y la tecnocracia, uno de los últimos mohicanos de cierta visión erudita y liberal de la sociedad y la arquitectura se dispone a romper una castiza lanza en favor de algo, en principio, muy respetable para todos: la no destrucción de la ciudad. Veamos, pues, cómo es esa lanza.

UNA DENUNCIA JUSTA,  
UN ESTUDIO SUPERFICIAL

Tanto en la introducción, como en las dos partes que la siguen, el autor pasa revista prácticamente a todos los males que aquejan a nuestra ciudades y denuncia la tremenda destrucción que ha sufrido el legado urbanístico español desde el final de la Guerra Civil y muy especialmente en los últimos quince años. Señala dos agentes principales: la especulación del suelo y el automóvil. En concreto dedica a este último frases lapidarias como esta: «Tendremos, pues, que cambiar el criterio y no destruir la ciudad para salvar el automóvil, sino destruir el automóvil para salvar la ciudad». (p. 43).

Denuncia justa, que ha de suscribir todo aquel que no haya renunciado a una ciudad al servicio de las necesidades individuales y colectivas de sus habitantes, una ciudad para disfrutarla y utilizarla, y no para sufrirla o ser utilizado por ella.

Desgraciadamente, cuando pasamos del plano de la denuncia al del estudio de situaciones concretas y del análisis de las causas que las han generado, nuestra aprobación inicial se desvanece.

En lo que se refiere al estudio de la situación concreta de las ciudades en la España de hoy, hay que decir que brilla por su ausencia en el libro, al menos al nivel mínimo exigible a estas alturas de siglo. Es sustituido por un conjunto de piezas nostálgico-literarias en la Parte II («Algunos casos que conviene recordar»), donde se habla mucho de Galdós o de las vivencias del autor en una alameda o un café de Burgos, Segovia, Soria, Salamanca, Zaragoza, etc., y nada de los datos urbanísticos reales que nos permitirían informarnos sobre los verdaderos problemas que hoy tienen esas ciudades, tanto en sus cascos históricos como en sus ensanches y sus barrios. Co-

mo mucho, se hace a veces una breve referencia al crecimiento histórico de la ciudad. Tampoco sirve de sustitutivo del estudio, aunque sí de sucedáneo, la Parte III («Diagnóstico breve de la destrucción de nuestras capitales de provincia»), en la que Chueca despaça una capital tras otra en apenas página y media. Tras esos ma-gros párrafos, cuya información queda muy por debajo de la que po-dríamos obtener leyendo la prensa diaria, se aplican dos calificacio-nes. La primera, «Grado de deterioro urbanístico», puede ser «Máxi-mo», «Gravísimo», «Muy grave», «Bastante grave», «Grave», «Medio-grave», «Considerable», «Mediano», «Relativo», «Moderado», «Leve», «Escaso», «Muy escaso», «Nulo». Teniendo en cuenta que no se nos explica cómo se ha llegado a establecer esta especie de escala, re-sultan bastante enigmáticas las matizaciones que permiten distin-guir, por ejemplo, «máximo», de «gravísimo», o «mediano» de «relati-vo» y «moderado». La segunda calificación se denomina «Índice» y varía de 0 a 10, lo cual tiene una apariencia algo más científica, aunque el enigma persiste en toda su plenitud, pues el autor tampo-co se digna explicarnos cómo calcula tal índice.

## MALES Y REMEDIOS

Vienen a continuación — en el orden de nuestra crítica, que no en el del libro — el análisis de las causas que han generado esta si-tuación. Son muy variadas y hemos tenido que entresacarlas a lo largo de sus páginas. Destacaremos únicamente aquellas que, por citarse con más frecuencia, parecen ser las principales para Chueca.

Figuran en primer lugar los factores de orden político, y con-cretamente la dictadura: «En nuestro país, la anarquía ha sido fo-mentada desde arriba» (p. 8). En ocasiones, se hace caer práctica-mente toda la responsabilidad en la persona del dictador: «Si tuvié-ramos que sintetizar diríamos que todas (las causas de la destruc-ción del legado urbanístico español) se resumen en la actuación de una sociedad dirigente, amparada por un poder político que presidía el General Franco. Si el general victorioso hubiese tenido otras in-quietudes espirituales, distinta formación urbanística, gustos más re-finados, las cosas hubieran sucedido de otra manera, porque autori-dad no le faltaba para dejar en todo la huella de su voluntad». (p. 17).

Factores legales, como la Ley de Administración Local, que permite a los Ayuntamientos otorgar licencias «sin el más mínimo control estatal», lo cual «ha sido una catástrofe de incalculables con-secuencias que ha supuesto nada menos que la destrucción de nuestras más hermosas ciudades en el lapso de unos pocos años». (p. 56), pues los municipios se han resistido — en nombre del «pro-greso» y con el apoyo interesado de cierta prensa — a las declara-ciones de conjuntos histórico-artísticos o a cualquier legislación protectora (pp. 58-59).

Otra causa aducida es un capitalismo un poco salvaje. Para arreglar las cosas, según Chueca, bastaría con domesticar un poco ese capitalismo: «Nuestras ciudades se están transformando sobre la imagen un tanto osada de un sistema capitalista al que no tardará en llegar la hora de la revisión... El automóvil, que Le Corbusier sa-

ludó como un signo de progreso esperanzador, y al que no quitamos las ventajas que nos ha proporcionado al ensanchar la libertad del hombre, lo estamos convirtiendo sin querer en un símbolo de la época capitalista. Y que conste que yo defiendo, como liberal que soy, el capitalismo, porque desconfío de otra cosa que lo sustituya. Pero con el capitalismo me pasa como con el automóvil, que lo juz-go necesario pero no suficiente... a ambos capitalismo y automovi-lismo, deben atarse en corto para que no se extralimiten» (pp. 42-43). Quizá así se acabe con ese «atroz y vulgar egoísmo económico de unos pocos» por culpa del cual «en nuestro desarrollo urbanístico no ha presidido el bien común, el servicio a la sociedad, la mejora de las condiciones de vida, la salud física y moral» (p. 8).

Pero no se crea por esto que la culpa es sólo de «los de arriba». En absoluto. La culpa la tenemos, en realidad, todos, por habernos dejado seducir ante unos valores espúreos — como los salvajes ante las cuentas de vidrio de los colonizadores — y haber caído en el de-sapego a lo nuestro: «Parece que sobre España ha caído una pobla-ción desarraigada y nueva, indiferente a todo, sin conexiones ni lí-nea de continuidad con el pasado. En suma, como una sociedad ex-tranjera que ocupara una casa que no es la de sus antepasados y hace almoneda de ella, con la crueldad de un rapaz apetito econó-mico». (p. 66) «Contra esta amenaza no existe más antídoto que el sentimiento historicista, la conciencia del valor del patrimonio histó-rico. Ahora bien, ¿quiénes tienen esa conciencia? Justo es decir que en los países infradesarrollados culturalmente, sólo muy escasas minorías». (p. 98) y para mayor Inri muchas veces son los extranjeros — más cultos y civilizados, los que han de venir a enseñarnos a pro-teger lo nuestro: «En términos generales, se puede decir que los na-turales de una región o de una ciudad histórica suelen ser sus peo-res enemigos, salvo en los raros casos en que estos naturales alcan-cen un alto grado de ilustración. El refrán de fuera vendrá quien de tu casa te echará, se puede completar con este otro: de fuera vendrá quien de tu casa cuidará». (p. 99).

Nada tiene de extraño, pues, que uno de los remedios en que más insiste Chueca sea en la educación de esas pobres gentes que no saben cuidar de lo suyo. «El sistema de neutralizar en lo posible a este hombre-masa, envenenado a conciencia por una serie de mitos que parpadean ante sus ojos como los espejuelos con que se com-praba la voluntad y la riqueza de los salvajes, no es otro sino el de la educación. El sistema es lento pero la humanidad desde tiempo in-memorial no ha encontrado otro». (p. 66). Amén.

Educación especialmente necesaria para conservar lo que Chueca denomina «arquitectura típica regional», destruida muchas veces por sus propios dueños, en su afán de imitar los «signos de prestigio» de las clases superiores. Esto da lugar a una «arquitectura de evasión» (p. 100), a la que coadyuvan notablemente unos arquitectos de mentalidad urbana y totalmente desarraigada respecto de los valores autóctonos. Quizá sea en el tratamiento de este proble-ma donde el análisis de Chueca alcance acentos más convincentes.

Aparte de esa política a largo plazo, se proponen una serie de medidas inmediatas para defender el patrimonio. Unas constituyen lo que el propio Chueca llama su «decálogo» para la defensa de cas-cos y ciudades históricas: limitación de alturas, control estilístico, baja edificabilidad, conservación, e incremento cuando sea posible,

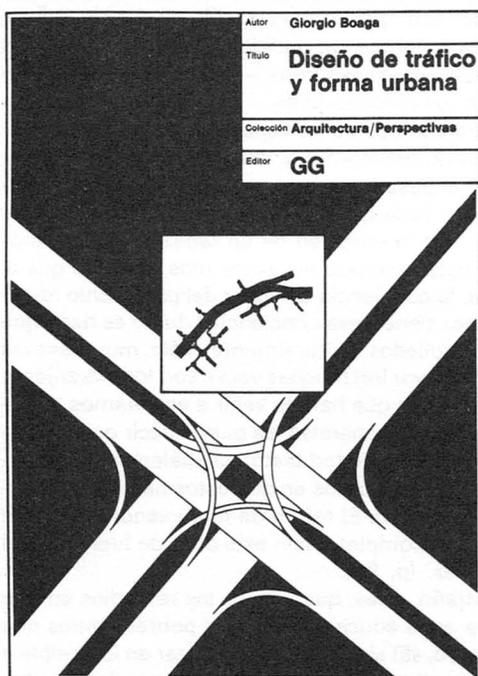
de plazas, patios, prohibición de derribos injustificados, reutilización de edificios por instituciones estatales y paraestatales, desvío del desarrollo urbano hacia la periferia, etc. (pp. 60-61).

Las otras esbozan un conjunto de instrumentos fiscales, financieros y legales que posibilitarían económicamente la protección: creación de una Fundación Nacional que promocionara la reutilización de conventos y otros edificios históricos como museos, centros culturales, residencias de ancianos, etc.; desgravaciones fiscales, subvenciones de ayuda a la restauración por particulares; financiación preferente de estas obras a través de las Cajas de Ahorro; sistema justo de expropiaciones cuando los dueños no pudieran o no

quisieran conservar dignamente sus edificios; modificación de la legislación sobre alquileres para que el arrendamiento de edificios antiguos pudiera ser más rentable; creación de asociaciones de propietarios de «viviendas nobles»; «mentalización» de las fundaciones culturales ya existentes para que dedicasen buena parte de sus fondos a la conservación y defensa del patrimonio. (pp. 77-87).

Mucho nos tememos que esta política de lo «posible» fuese de efectos tan lentos que llegara demasiado tarde. Si es que no es ya demasiado tarde para casi todas nuestras ciudades.

JUSTO G. BERAMENDI



Giorgio Boaga, DISEÑO DE TRAFICO Y FORMA URBANA.

Gustavo Gili, col. Arquitectura/Perspectivas, Barcelona, 1977.

254 páxs. con 105 ilustr. b/n.

Giorgio Boaga, doctor arquitecto, foi profesor de Topografía e Construcións Viarias da Facultade de Arquitectura de Roma, onde hoxe imparte o curso de Tecnoloxía da Arquitectura. Neste libro sintetiza o contido e máis os resultados do traballo —teórico e práctico— que veu desenrolando nos derradeiros anos encol dos problemas viarios, entendidos como o plantexamento de solicitudes de distinto tipo e nivel, todas elas concurrentes nun produto rematado e especificamente artellado: a vía pública.

Logo de analizar sintéticamente o significado formal e operativo que o home ten atribuído á vía pública ao longo do tempo, o libro cinguese especialmente aos complexos aspectos, adoito contradictorios, do «deseño de vías públicas», plantexándoo cunha crítica sistemática que supera con moito a mera técnica constructiva ou os meros aspectos paisaxísticos ou funcionais.

O texto remata cunha completa e orixinal sistematización dos problemas teóricos e funcionais do momento metaproiectual, fornecendo indicacións precisas sobor da súa aplicación ao «metaproiecto» de vías públicas, en tanto que factor consustancial ao «deseño» de vías públicas.

Helio Piñón, ARQUITECTURAS CATALANAS  
La Gaya Ciencia, Barcelona, 1977.  
179 páxs. con 43 ilustr. b/n.

Os límites territoriais do obxecto deste libro non veñen establecidos por un criterio de demarcación xeográfica, nin a súa elaboración foi impulsada pola vontade de render homenaxe persoal aos artífices da «restitución histórica» que se aveciña. O autor, entre outras razóns, non cree que a xeografía e a historia determinen de seu unha nación, si por tal se entende algo máis que o produto fatal dun pasado.

A especificidade da arquitectura catalana máis recente, aquilo que reforza o senso da súa referencia, non se plantexa, pois, neste libro como unha extrapolación, extensión ou consecuencia de riscos máis ou menos identificables en situacións históricas pasadas: o que marca o carácter diferencial desta arquitectura e do ámeto sociocultural no que se produce é a súa condición de sistema estético supervivinte tras do cambeo de marco social, conservando a forma de ser «usado» no



seu contexto orixinario. Este feito, que non pode ser explicado sóio por consideracións de inercia cultural, actúa como pano de fondo dun discurso que tenta acotar o seu alcance e definir o senso da súa evolución: analizar os episodios dun proceso que tende a estabilizar as relacións entre arquitectura e base social, asumindo aquela, en cadanséu caso, os atributos que lle permitan seguir sendo funcional pra ésta; reconstruír a evolución dos parámetros que controlan o proiecto, en función dos aspectos heterónomos da disciplina, da súa dependencia do medio.

(Do capítulo «Premisas teóricas»).

# ARQUITECTURA MODERNISTA

## A Coruña 1900 - 1914

### CONTESTO URBAN - A CORUÑA - 1900

A expansión urbán da Coruña atópase xa dende o ano 1858 libre das murallas que ó longo da actual rúa Juana de Vega, encorsetaban o crecemento da cidade nos derradeiros douscentos anos abríndose deste xeito a posibilidade da realización do Ensanche, que proxectado por Juan de Cíórraga no 1885 virá a converterse no lugar de residencia da pequena burguesía coruñesa de comenzos de século. Nestas zonas é donde aparecen as obras de máis marcado carácter Modernista, si ben é posíbel atopar no interior do casco histórico (Pescadería, Cidade Vella) exemplos de gran calidade dada a lóxica renovación urbán de vivendas en solares xa existentes.

### O MODERNISMO

Nestas áreas os arquitectos Julio Galán Carbajal, Antonio López Hernández, Antonio Boán y Callejas, Leoncio Bescansa, Pedro Mariño, van desenrolar as tendencias en boga na arquitectura europea de fins do século pasado, dun xeito específico no que se insiste fundamentalmente na incorporación do linguaxe modernista á arquitectura propia do País: As Galerías.

O término Modernismo remítenos ó movemento artístico «Art Nouveau» cuxo centro atópase en Bélxica baixo o impulso do grupo Les Vingt (Van de Velde, Georges Lemmen).

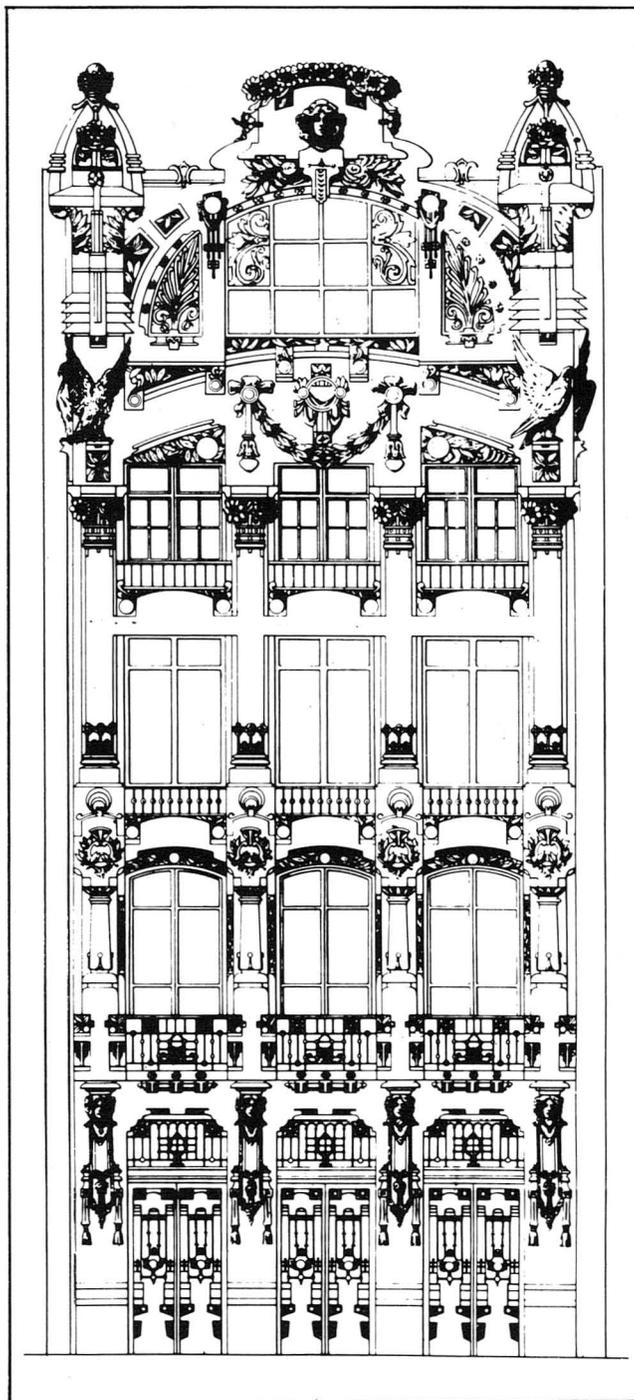
Art Nouveau (Francia e Bélxica), Escola de Glasgow (Escocia); Modern Styl (Inglaterra), Jugendstyl (Alemania), Secesión (Austria), Modernisme (Catalunya), son términos que nos remiten a un movemento artístico cuas manifestacións van dende as artes gráficas (posters, libros, etc.), cerámica, decoración deica a arquitectura. É un movemento típicamente burgués que acentúa o carácter individualista do artista fronte ós ríxidos moldes estilísticos impostos polo Academicismo froito da mimesis cultural da nova clase a comenzos do século XIX.

O Modernismo opónse á imposición dun orden, poñendo en entredito os elementos de composición propios da Arquitectura Académica (a columna, a pilastra, a fiestra...), introducindo novos materiais (ferro forxado, formigón armado) e novas formas (elementos naturalistas, adornos vexetales, iconografía feminina, diseños sinuosos...).

### PATRIMONIO CULTURAL E ARQUITECTURA

Hoxe, cando a nosa cidade sofre un dos embates de maior agresividade destructiva coa desaparición de gran parte do Patrimonio Arquitectónico (conxuntos e edificios de galerías, edificios modernistas, etc.) ante a pasividade dos organismos oficiais, a Comisión de Cultura da Delegación da Coruña do C.O.A.G. pretende sensibilizar á opinión pública cunha mostra mínima (Arquitectura Modernista) da capacidade creativa e da riqueza cultural que o pobo galego posee no eido da Arquitectura Moderna. A desaparición deste patrimonio cultural, que ven xogar o papel de memoria colectiva, leva implícita a destrución dun capítulo importante da identidade do noso pobo, sumíndonos na mediocridade dun xeito de «esperanto arquitectónico» do muro cortina, tras do que se agacha a negación da cultura do pobo galego e da súa personalidade nacional.

X. L. MARTINEZ SUAREZ  
XUÑO, 1978



# SUMARIO

Presentación .....	2
Concurso de urbanización para o «relleno» de Sada	4
Pateiro (Jaén-Ruiz Larrea)	8
S-78 (González Cebrián-Fernández de Caleyá)	14
Lagoa (X. M. Casabella) .....	20
Dos Hitos (Morenas-Noguera) .....	26
O Vixía (Sanjurjo-Losada) .....	30
Viaje al Batimat 77	
J. M. Rey Pichel y J. A. Franco Taboada .....	32
Obras polémicas na Catedral de Santiago .....	35
Pedre: a nosa arquitectura popular pode desaparecer	
Pedro de Llano .....	40
Las matrioshkas de Santiago	
Salvador Tarragó Cid .....	45
Arquitectura galega contemporánea	
Andrés Fernández-Albalat: Sociedad Deportiva Hípica de A Coruña .....	62
Xosé Bar Bóo: Edificio de Viviendas en c/ Marqués de Valladares, Vigo .....	70
Libros	
La destrucción de la ciudad, según Chueca Goitia	
Justo G. Beramendi .....	80
Noticias de libros .....	82